
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO

INFORME DE TRABAJO 4TO TRIMESTRE 2024 HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

21 DE FEBRERO DEL 2025

RECTOR
DR. JOEL LUIS JIMÉNEZ GALÁN

DIRECTORIO

Dr. Joel Luis Jiménez Galán
Rector de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario

Lic. Jesús Mauro Bolado Islas
Abogado General

Ing. Santiago Villa Carrizales
Director de Administración y Finanzas

Dr. Carlos Alberto Velázquez Narváez
Director Académico

Ing. Oscar Tomás Hinojosa Lores
Director de Planeación y Desarrollo

Ing. Osvaldo Hernández Torres
Director de Vinculación

Lic. Santos Guadalupe Olivares García
Jefe de Departamento de Recursos Humanos

Ing. Paulina Sarahí García Mercado
Jefe de Departamento de Planeación y Presupuesto

MC. Diana Yanet Cepeda Espino
Jefe de Departamento de Servicios Escolares

MB. Francisco Antonio Higuera Marín
Jefe de Departamento de Laboratorios

Lic. Ma. Guadalupe Badillo Espino
Jefe de Departamento de Centro de Cómputo

TSU. Emmanuel Escalante Ramos
Jefe de Departamento de Recursos Materiales

C.P. Rocío Edith Rangel Rodríguez
Jefa del Departamento de Recursos Financieros

Contenido

I.	JUSTIFICACIÓN	6
II.	OBJETIVO	6
III.	MARCO JURÍDICO.....	6
IV.	FACULTADES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.....	7
V.	RESPONSABILIDADES DE LOS INTEGRANTES.....	8
VI.	CONVOCATORIA	11
VII.	INTEGRACIÓN DE LA CARPETA.....	12
	A) LISTA DE ASISTENCIA	12
	B) ORDEN DEL DÍA	13
	C) ACTA DE LA REUNION ANTERIOR.....	14
	D) INFORME DE ACTIVIDADES.....	43
	1. ASPECTOS ACADÉMICOS.....	43
	1.1. Oferta educativa.....	43
	1.2. Matrícula.....	43
	1.2.1. Procedencia de los alumnos matriculados.....	46
	1.2.2.- Modelo BIS.....	46
	1.3. Nuevo Ingreso	47
	1.4. Abandono escolar y principales causas.....	47
	1.5. Rendimiento académico.....	49
	1.6. Egresados y titulados	52
	1.7. Relación Alumno/Docente	53
	1.8. Costo por Alumno.....	53
	1.9. Relación Beca/Alumno	54
	1.10. Estrategias llevadas a cabo para mejora.	54
	1.11. Recursos humanos.....	57
	1.12. Perfil docente.....	59
	1.13. Formación y capacitación Docente/Administrativa.	61
	2. SERVICIOS ESCOLARES	62

2.1. Becas.....	62
2.2. Proceso de Admisión.....	63
3. PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.....	63
3.1. Plan Institucional de Desarrollo.....	63
3.2. Programa Operativo Anual.....	63
3.3. Registro Estatal de Organismos Descentralizados (REODE).....	64
3.4. Certificación de Personal Académico-Administrativo.....	65
3.5. Investigaciones individuales.....	66
3.6. Transparencia y de Acceso a la Información Pública.....	69
4. VINCULACIÓN CON EL ENTORNO ECONÓMICO Y SOCIAL.....	69
4.1. Actividades de gestión y Vinculación.....	69
4.2. Estancias y/o prácticas profesionales.....	71
4.3. Seguimiento de egresados y bolsa de trabajo.....	72
4.4. Convenios con instituciones y empresas.....	76
5. AVANCES EN ACTIVIDADES DEL ESPACIO COMÚN DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA (ECEST).....	79
5.1. Redes de colaboración académica.....	79
6. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:.....	80
6.1. Promoción.....	80
6.2. Actividades sociales, académicas, culturales y deportivas.....	82
E) INFORME DEL COMISARIO.....	95
F) INFORME FINANCIERO.....	108
1.- Resultado del Ejercicio 4º Trimestre 2024.....	108
2.- Ingresos Propios.....	109
3.- Presentación de la Cuenta Pública.....	110
4.- Presupuesto Anual.....	110
5.- Avances en el ejercicio presupuestal.....	110
6.- Remanentes de ejercicios anteriores.....	113
7.- Cumplimiento de Obligaciones.....	113
8.- Parque vehicular, mobiliario y equipo de cómputo.....	113

9.- Ratificación de la plantilla.....	116
10.- Dictamen Financiero.....	116
11.- Estados Financieros.....	117
G) SOLICITUD DE ACUERDOS.....	133
H) ASUNTOS GENERALES.....	140
I) CLAUSURA.....	140

I. JUSTIFICACIÓN

- Dar cumplimiento al Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario, que en su artículo 9º, dice que el Consejo Directivo será la máxima autoridad de la Universidad, así como su artículo 11, que señala que, el Consejo Directivo celebrará cuatro sesiones ordinarias anualmente, las que serán convocadas por su Presidente. También podrá sesionar, en forma extraordinaria, tantas veces como sea necesario para su debido funcionamiento.
- Dar cumplimiento a las atribuciones conferidas por la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas.

II. OBJETIVO

Presentar al Honorable Consejo Directivo el informe de actividades correspondiente al trimestre Octubre -Diciembre de 2024, destacando las principales acciones y logros de las unidades administrativas de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario.

III. MARCO JURÍDICO

- ✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ✓ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- ✓ Ley General de Educación (LGE).
- ✓ Ley General de Educación Superior (LGES).
- ✓ Ley General de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- ✓ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- ✓ Ley Federal de Entidades Paraestatales.
- ✓ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ✓ Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas.
- ✓ Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- ✓ Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales.
- ✓ Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.

- ✓ Estatutos Orgánicos de las Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario.
- ✓ Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario.
- ✓ Convenios de Coordinación para la Creación y Operación de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
- ✓ Criterios Generales para la Distribución del Programa Presupuestario U006.
- ✓ Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas del Estado de Tamaulipas.

IV. FACULTADES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

La Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas, en su artículo 19 señala que Los órganos de gobierno de las entidades paraestatales tendrán las siguientes facultades y obligaciones indelegables:

- I. Establecer, en congruencia con la Ley Estatal de Planeación y el Plan Estatal de Desarrollo, las políticas generales y definir las prioridades a las que deberá sujetarse la entidad paraestatal, relativas a la producción, productividad, comercialización, finanzas, investigación, desarrollo tecnológico y administración general;
- II. Aprobar los planes, programas y presupuestos de la entidad estatal, así como sus modificaciones, en los términos de la legislación aplicable;
- III. Fijar y ajustar los precios de bienes y servicios que, en su caso, produzcan o preste alguna entidad paraestatal, así como los intereses, dividendos, comisiones y demás utilidades que deban percibir por sus servicios;
- IV. Aprobar la propuesta de obligaciones para el financiamiento de la entidad paraestatal, así como observar los lineamientos que dicten las autoridades competentes, en materia de manejo y disponibilidades financieras;
- V. Aprobar la información contable, presupuestal, patrimonial y programática, además de los estados financieros dictaminados por los auditores externos que para efectos le asigne la Contraloría Gubernamental en su caso; previo informe de los comisarios;
- VI. Aprobar, de acuerdo con las leyes aplicables, las políticas, bases y programas generales que regulen los convenios, contratos, o acuerdos que deba celebrar la entidad paraestatal con terceros en obras públicas, adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con los bienes de la entidad;

- VII. Autorizar la creación interna de comisiones, comités o subcomités técnicos y grupos de trabajo;
- VIII. Aprobar la constitución de reservas y aplicación de excedentes financieros de las entidades estatales;
- IX. Observar las normas y bases para la adquisición, arrendamiento y enajenación de muebles e inmuebles que la entidad estatal requiera, para la prestación de sus servicios, con sujeción a las disposiciones legales respectivas;
- X. Analizar y aprobar en su caso, los informes periódicos que rinda el Director General con la intervención que corresponda a los comisarios;
- XI. Aprobar y autorizar el Estatuto Orgánico y los manuales administrativos de la entidad; y
- XII. Las demás que le determine el instrumento de creación de la entidad paraestatal.

V. RESPONSABILIDADES DE LOS INTEGRANTES

De acuerdo con el artículo 14 del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario, corresponde al Consejo Directivo:

- I. Someter a la aprobación del Ejecutivo el proyecto de reglamento del presente Decreto;
- II. Expedir su propio reglamento, mediante el cual se regule su funcionamiento estableciendo los métodos y procedimientos administrativos necesarios para el cumplimiento de sus atribuciones;
- III. Expedir los reglamentos, estatutos, acuerdos y demás disposiciones de su respectiva competencia;
- IV. Establecer, en congruencia con el programa sectorial correspondiente, las políticas generales de la Universidad;
- V. Discutir y aprobar, en su caso, los proyectos académicos que se le presenten y los que surjan en su propio seno;
- VI. Estudiar y, en su caso, aprobar y/o modificar los proyectos de planes y programas de estudio, mismos que deberán someterse a la autorización de la DGUTyP y de la SEP;
- VII. Autorizar el calendario escolar para cada ciclo;

- VIII.** Dirimir los conflictos que surjan entre las autoridades universitarias, catedráticos y alumnos, por sí o a través de una Comisión de Honor y Justicia que nombre el propio Consejo;
- IX.** Examinar y, en su caso, aprobar el proyecto anual de ingresos y egresos que integren el presupuesto de la Universidad; así como la asignación de recursos humanos materiales que apoyen su desarrollo, contando con facultades amplias para aprobar partidas, sus montos anuales y sus modificaciones, mediante transferencias y otras análogas, y vigilar su ejercicio, sujetándose a lo dispuesto en las leyes correspondientes;
- X.** Discutir y, en su caso, aprobar la cuenta anual de ingresos y egresos de la Institución, y designar al auditor que dictamine sus estados financieros;
- XI.** Conocer y aprobar, en su caso, los informes generales y especiales que le presente el Rector;
- XII.** Discutir y, en su caso, resolver los asuntos que someta a su consideración el Rector con relación al funcionamiento de la Universidad;
- XIII.** Constituir, el Patronato de la Universidad mediante el nombramiento de sus integrantes en los términos, de este Decreto;
- XIV.** Crear y modificar los Órganos Colegiados Consultivos, expidiendo para tal efecto, el reglamento que regule su funcionamiento;
- XV.** Fijar las reglas generales a las que deberá sujetarse la Universidad en la celebración de acuerdos, convenios y contratos con los sectores público, social y privado, para la ejecución de acciones en materia de política educativa;
- XVI.** Expedir las normas y disposiciones reglamentarias para la mejor organización y funcionamiento técnico, docente y administrativo de la Universidad;
- XVII.** Observar las normas y criterios generales que dicte la DGUTyP para el otorgamiento de revalidaciones y equivalencias de estudio realizados en instituciones estatales, nacionales y extranjeras que impartan el mismo nivel educativo;
- XVIII.** Fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia del personal académico;
- XIX.** Vigilar que se integre el fideicomiso que apoyará a los educandos de escasos recursos;
- XX.** Autorizar la edición de libros, revistas y producción de materiales didácticos que requiera el modelo educativo de la Universidad;

- XXI.** Otorgar y revocar poderes generales y especiales relacionados con los actos de dominio y cambiarios del Organismo Público Descentralizado; y aceptar las donaciones, legados y demás liberalidades que se otorguen a favor de la Universidad;
- XXII.** Validar, previo a la presentación de los informes del Rector la cuenta pública de la institución; y
- XXIII.** Las demás facultades que le confieran las normas y disposiciones reglamentarias de la Universidad.

VI. CONVOCATORIA

DR. JOEL LUIS JIMÉNEZ GALÁN

Rector de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas
Bicentenario
Presente.

Enero 17, 2025

Asunto:
**Notificación de la fecha
de la Junta Directiva.**

No. Oficio
SET/SEMSYS/0116-10/2025

Por medio del presente, derivado de la celebración de las próximas Juntas de Directivas hago de su conocimiento la fecha para celebrar la H. Junta de Gobierno, la cual se llevará a cabo el día **21 de febrero** del presente año a las 13:00 horas, en virtud de lo anterior, me permito solicitar que la carpeta de trabajo sea enviada para su revisión por la Coordinación de Organismos Públicos Descentralizados a más tardar el día **5 de febrero** del mismo año, así mismo deberá notificar la fecha de la Junta Directiva a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Sin otro particular y en espera de que se encuentre bien le envío un cordial saludo.


ATENTAMENTE

DR. GUADALUPE ACOSTA VILLARREAL
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior

c.c.p.- Mtra. Sandra Luz Pedraza Anaya.- Coordinadora de Organismos Públicos Descentralizados de la SEMSYS.
c.c.p.- Archivo
D. GAV/ncg

Coordinación de Organismos Públicos Descentralizados de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Torre Gubernamental " José López Portillo " Piso 9
8 Cerros Blvd. Praxedis Balboa s/n, Colonia Miguel Hidalgo.
C.P. 87090, Ciudad Victoria Tamaulipas, México,
Tel: 01 (834) 3189400
Correo electrónico: opds@set.edu.mx

VII. INTEGRACIÓN DE LA CARPETA

A) LISTA DE ASISTENCIA

NO.	CONSEJERO*	NOMBRE DEL CONSEJERO	REPRESENTANTE
1	Titular	Maestra Lucía Aimé Castillo Pastor, Secretaria de Educación del Estado de Tamaulipas.	Dr. Guadalupe Acosta Villarreal, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior.
2	Titular	Dr. Jesús Lavín Verástegui, Secretario de Finanzas.	Lic. Carlos Irán Ramírez González, Subsecretario de Inversión, Entidades y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas.
3	Titular	Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.	C.P. Javier Arvizu Serapio, Jefe del Departamento de Control Financiero Atlántico
4	Titular	Mtra. María Guadalupe Ortíz Villafaña, Coordinadora Sectorial Académica y de Desarrollo	C. María del Carmen Dumas Favila, Coordinadora de Profesionales Dictaminadores
5	Titular	Mtra. Nora Hilda de los Reyes Vázquez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Tamaulipas.	
6	Titular	Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez, Alcaldesa Municipal de Soto la Marina.	Lic. Fernando Pumarejo Armas, Enlace Gubernamental del Municipio de Soto la Marina.
7	Titular	Lic. Ninfa Tomasa Cantú Deándar, Secretaria de Economía.	Ing. Sergio Alejandro Ruiz Lavín, Director de Planeación de Infraestructura
8	Invitado	Ing. Jorge de Jesús Montagner Mendoza, Subsecretario de Pesca y Acuacultura.	
9	Invitado	Lic. Benjamín Hernández Rodríguez, Secretario de Turismo.	
10	Invitado	M.A.P. Francisco Flores Hernández, Comisario de la UTMART.	

*Los consejeros titulares cuentan con derecho a voz y voto, mientras que los invitados tienen únicamente derecho a voz.

B) ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del día.
3. Lectura del Acta de la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 25 de noviembre de 2024 y del Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria celebrada el 07 de octubre 2024.
4. Seguimiento de Acuerdos de Juntas Anteriores.
5. Informe de Actividades.
6. Análisis y Discusión del Informe de Actividades.
7. Informe del Comisario.
8. Informe Financiero.
9. Análisis y Discusión del Informe Financiero.
10. Solicitud de Acuerdos al Consejo Directivo.
 - 10.1. Se solicita la aprobación del Orden del día.
 - 10.2. Se solicita la dispensa de la lectura del acta anterior.
 - 10.3. Se solicita la aprobación del informe de actividades.
 - 10.4. Se solicita la aprobación del informe financiero.
 - 10.5. Se solicita la autorización para la publicación del Manual de Perfiles de Puestos en la página oficial de la Universidad.
 - 10.6. Se presenta a este Honorable Consejo Directivo la ratificación de la plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2025 para su conocimiento.
 - 10.7. Se solicita la aprobación del Presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2025.
 - 10.8. Se solicita la aprobación del Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.
11. Asuntos Generales.
12. Clausura.

C) ACTA DE LA REUNION ANTERIOR

Acta de la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 25 de noviembre de 2024.



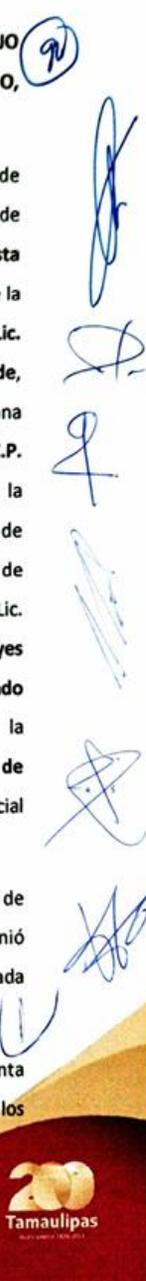
ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO, CELEBRADA EL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

En el Poblado La Pesca, Soto la Marina, Tamaulipas siendo las 01:03 horas del día 25 de noviembre del 2024, en la Sala de Juntas de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario, y con la asistencia virtual de los Consejeros: **Dr. Guadalupe Acosta Villarreal**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación de la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas, **Maestra Lucía Aimé Castillo Pastor**; **Lic. David Gregorio Padilla Rojas**, Subdirector de Enlace y **Lic. David Enrique Villarruel Andrade**, Jefe del Departamento de Apoyo Logístico, en representación de la Mtra. **Marlenne Johvana Mendoza González**, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, **C.P. Juan Enrique Coronado López**, Jefe del Departamento de Apoyo Contable de la Subsecretaría de Inversión, Entidades y Fideicomisos, en representación de la Secretaría de Finanzas, **Lic. Adriana Lozano Rodríguez**; **Lic. Carlos Iván Tovar Hernández**, Director de Vinculación Regional de la Dirección General de Planeación, en representación de la Lic. **Ninfa Tomasa Cantú Deándar**, Secretaria de Economía; **Mtra. Nora Hilda de los Reyes Vázquez**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Tamaulipas; **Lic. Fernando Pumarejo Armas**, Director de Enlace Gubernamental, en representación de la Lic. **Glynnis Georgina Jiménez Vázquez**, Alcaldesa Municipal de Soto la Marina, **Ing. Jorge de Jesús Montagner Mendoza**, Subsecretario de Pesca y Acuicultura y de manera presencial el **M.A.P. Francisco Flores Hernández**, Comisario Institucional.

El Dr. Guadalupe Acosta Villarreal dio la bienvenida a los Consejeros. Procedió al pase de lista de asistencia y se constató la presencia de seis miembros de seis, con lo que se reunió el quórum legal para sesionar. Siendo las 01:08 minutos, declaró formalmente instaurada la sesión.

Acto seguido, el Lic. Jesús Mauro Bolado Islas, en su calidad de Secretario Técnico de la Junta Directiva, da lectura al orden del día. Posteriormente, el Consejero Presidente solicita a los

1



Carretera estatal N° 52 Soto la Marina – La Pesca. Km. 47.5 C.P. 87678
Poblado La Pesca, Soto la Marina, Tamaulipas, México.
Tel: 835 327 1538

presentes emitir su voto de la manera acostumbrada. Al no presentarse comentarios, se aprueba por unanimidad el orden del día.

ACDO-241125-01. Se aprueba por unanimidad el orden del día de la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de fecha 25 de noviembre 2024 en los siguientes términos:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del día.
3. Lectura del Acta de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 29 de agosto de 2024 y del Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria celebrada el 07 de octubre 2024.
4. Seguimiento de Acuerdos de Juntas Anteriores.
5. Informe de Actividades.
6. Análisis y Discusión del Informe de Actividades.
7. Informe del Comisario.
8. Informe Financiero.
9. Análisis y Discusión del Informe Financiero.
10. Solicitud de Acuerdos al Consejo Directivo.
 - 10.1. Se solicita la aprobación del Orden del día.
 - 10.2. Se solicita la dispensa de la lectura de las actas LII Ordinaria y VII Extraordinaria.
 - 10.3. Se solicita la aprobación del Informe de Actividades.
 - 10.4. Se solicita la aprobación del Informe Financiero.
 - 10.5. Se solicita la autorización para iniciar las gestiones necesarias para cubrir el pago retroactivo a personal de nuevo ingreso y cambios de puesto.
 - 10.6. Se solicita la autorización para iniciar las gestiones necesarias para cubrir el pago retroactivo del Dr. Carlos Alberto Velázquez Narváez por el cambio de puesto de PTC a Director Académico.
 - 10.7. Se solicita la autorización para el inicio de las gestiones para establecer y formalizar los lineamientos del Programa de Asignación de Becas para la Capacitación y Profesionalización del personal de la UTMART.

- 11. Asuntos Generales.
- 12. Fotografía de la Sesión.
- 13. Clausura.

PUNTO 3 "LECTURA DEL ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 29 DE AGOSTO DE 2024 Y DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 07 DE OCTUBRE 2024.

ACDO-241125-02. Se solicita a los miembros de este Honorable Consejo Directivo, la dispensa de la lectura del Acta de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria del HCD, celebrada el 29 de agosto de 2024 y el Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del HCD celebrada el 07 de octubre de 2024 por ser de conocimiento para los Consejeros. **Acuerdo no aprobado.**

En relación con este punto, el representante Federal, Lic. David Gregorio Padilla Rojas toma la palabra y señala que las actas correspondientes no fueron compartidas debidamente firmadas, por lo que no es posible autorizar la dispensa de su lectura.

Al respecto, se informa que dichas actas están en proceso de firma y actualmente se encuentran en la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. En consecuencia, debido a que las actas no están firmadas, el acuerdo no es aprobado y los Consejeros se limitan a quedar informados al respecto.

PUNTO 4 "SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE JUNTAS ANTERIORES".

Acto seguido se presenta y desahoga el seguimiento de acuerdos de juntas anteriores concluyendo 5 acuerdos y quedando 10 acuerdos en proceso. El desglose detallado del seguimiento de acuerdos se encuentra disponible en la carpeta enviada a los Consejeros de manera previa.

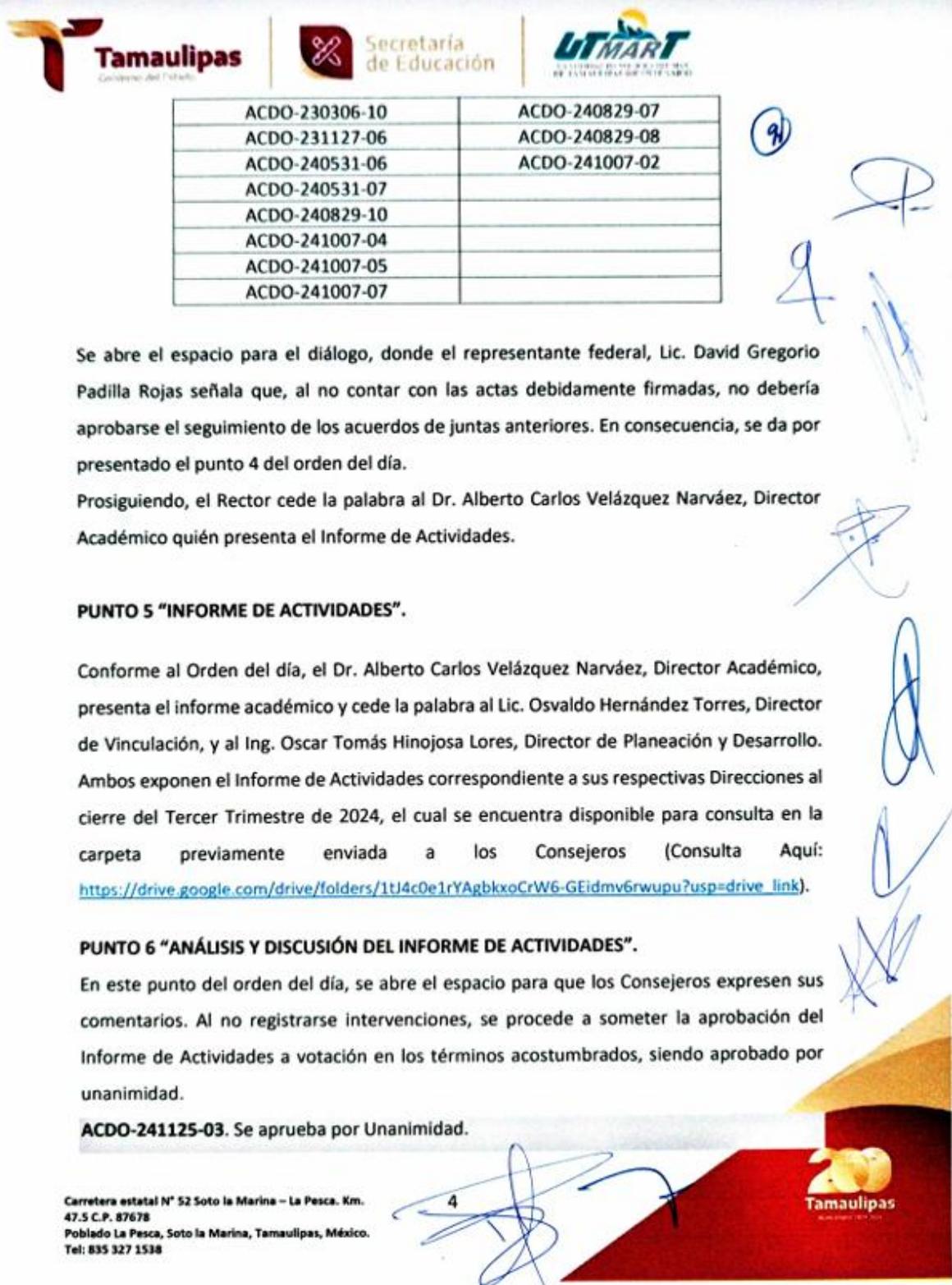
ACUERDOS EN PROCESO	ACUERDOS CONCLUIDOS
ACDO-190225-19	ACDO- 230306-17
ACDO-210303-03	ACDO-240829-05

Carretera estatal N° 52 Soto la Marina – La Pesca. Km. 47.5 C.P. 87678
Poblado La Pesca, Soto la Marina, Tamaulipas, México.
Tel: 835 327 1538

3




Tamaulipas



ACDO-230306-10	ACDO-240829-07
ACDO-231127-06	ACDO-240829-08
ACDO-240531-06	ACDO-241007-02
ACDO-240531-07	
ACDO-240829-10	
ACDO-241007-04	
ACDO-241007-05	
ACDO-241007-07	

Se abre el espacio para el diálogo, donde el representante federal, Lic. David Gregorio Padilla Rojas señala que, al no contar con las actas debidamente firmadas, no debería aprobarse el seguimiento de los acuerdos de juntas anteriores. En consecuencia, se da por presentado el punto 4 del orden del día.

Prosiguiendo, el Rector cede la palabra al Dr. Alberto Carlos Velázquez Narvárez, Director Académico quién presenta el Informe de Actividades.

PUNTO 5 "INFORME DE ACTIVIDADES".

Conforme al Orden del día, el Dr. Alberto Carlos Velázquez Narvárez, Director Académico, presenta el informe académico y cede la palabra al Lic. Osvaldo Hernández Torres, Director de Vinculación, y al Ing. Oscar Tomás Hinojosa Lores, Director de Planeación y Desarrollo. Ambos exponen el Informe de Actividades correspondiente a sus respectivas Direcciones al cierre del Tercer Trimestre de 2024, el cual se encuentra disponible para consulta en la carpeta previamente enviada a los Consejeros (Consulta Aquí: https://drive.google.com/drive/folders/1tJ4c0e1rYAgbkxoCrW6-GEidmv6rwupu?usp=drive_link).

PUNTO 6 "ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES".

En este punto del orden del día, se abre el espacio para que los Consejeros expresen sus comentarios. Al no registrarse intervenciones, se procede a someter la aprobación del Informe de Actividades a votación en los términos acostumbrados, siendo aprobado por unanimidad.

ACDO-241125-03. Se aprueba por Unanimidad.

Carretera estatal N° 52 Soto la Marina – La Pesca. Km. 47.5 C.P. 87678
Poblado La Pesca, Soto la Marina, Tamaulipas, México.
Tel: 835 327 1538

PUNTO 7 "INFORME DEL COMISARIO".

En este punto del orden del día, el Secretario Técnico de la Junta Directiva, Lic. Jesús Mauro Bolado Islas, cede la palabra al M.A.P. Francisco Flores Hernández, Comisario Institucional, quien presenta los hallazgos correspondientes al Tercer Trimestre de 2024 (Consulta Aquí: https://drive.google.com/drive/folders/1PIDwoZssQN8z1InMxWAoOjO9Ysh54kiC?usp=drive_link). Al respecto, el Dr. Guadalupe Acosta Villarreal califica el informe como intenso y preocupante, abriendo así el espacio para comentarios. Al no registrarse intervenciones, se toma conocimiento del informe, ya que este no está sujeto a votación ni aprobación.

PUNTO 8 "INFORME FINANCIERO".

Continuando con el orden del día, el Rector cede la voz a la C.P. Rocío Rangel Rodríguez, Jefa del Departamento de Recursos Financieros de la UTMart, quien expone el informe financiero al cierre del Tercer Trimestre 2024 el cual está disponible en la carpeta previamente enviada a los Consejeros (Consulta Aquí: https://drive.google.com/drive/folders/1tJ4c0e1rYAgbkxoCrW6-GEidmv6rwupu?usp=drive_link).

PUNTO 9 "ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL INFORME FINANCIERO".

Una vez concluida la presentación del Informe Financiero, se abre la mesa para comentarios. Al no registrarse intervenciones, se procede a someter la aprobación del Informe Financiero en los términos acostumbrados, siendo aprobado por unanimidad.

ACDO-241125-04. Se aprueba por Unanimidad.

PUNTO 10 "SOLICITUD DE ACUERDOS AL CONSEJO DIRECTIVO".

Continuando con el orden del día, se exponen las solicitudes de acuerdos a la Mesa Directiva como a continuación se menciona:

ACDO-241125-05. Se solicita al Honorable Consejo Directivo la autorización para iniciar las gestiones necesarias para cubrir el pago retroactivo correspondiente del mes de marzo al

Carretera estatal N° 52 Soto la Marina – La Pesca. Km. 47.5 C.P. 87678
Poblado La Pesca, Soto la Marina, Tamaulipas, México.
Tel: 835 327 1538

5

Tamaulipas
Gobierno del Estado



mes de agosto de 2024, por concepto de sueldo para 6 empleados de nuevo ingreso y 1 por cambio de puesto, por un monto total bruto de \$337,603.93 impuestos incluidos a pagarse con fuente de financiamiento cien por ciento Estatal y con base en la normatividad vigente del gobierno del Estado de Tamaulipas.

Se abre la mesa para comentarios, durante los cuales se solicita la presentación de los oficios de autorización emitidos por la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior. Una vez revisados los documentos y deliberado el acuerdo, se procede a someterlo a votación en los términos acostumbrados. **El acuerdo fue aprobado por unanimidad.**

ACDO-241125-06. Se solicita al Honorable Consejo Directivo la autorización para iniciar las gestiones necesarias para cubrir el pago retroactivo del Dr. Alberto Carlos Velázquez Narváez por el cambio de puesto de PTC a Director Académico, por concepto de sueldo por un monto total bruto de \$ 133,749.34 impuestos incluidos a pagarse con fuente de financiamiento cien por ciento Estatal y con base en la normatividad vigente del gobierno del Estado de Tamaulipas.

Se abre la mesa para comentarios, durante los cuales se solicita la presentación de la Cédula de Valuación del puesto de Director Académico, emitida por la DGUTyP mediante oficio No. 514.1.2693/2024. Una vez revisado el documento, se solicita que se considere la opinión expresada en el oficio, que señala lo siguiente: "De acuerdo con la cédula de valuación del puesto, el candidato cuenta con el nivel académico y la experiencia docente correspondientes al nivel de Dirección de Área; sin embargo, será necesario evaluar su desempeño conforme al nivel de responsabilidad al que se propone." Tras la deliberación del acuerdo, se procede a someterlo a votación en los términos acostumbrados. **El acuerdo fue aprobado por unanimidad.**

ACDO-241125-07. Se solicita a este Honorable Consejo Directivo, autorización para la continuación de las gestiones necesarias para establecer y formalizar los lineamientos del Programa de Asignación de Becas para la Capacitación y Profesionalización del personal



académico y administrativo de la UTMart, el cual consiste en la oferta de un apoyo para cursar diplomados y estudios de posgrado.

Se abre la mesa para comentarios, y el representante federal, Lic. David Gregorio Padilla Rojas señala que, según las observaciones presentadas, las gestiones correspondientes al presente acuerdo ya han sido iniciadas, ya que el lineamiento fue enviado para su revisión y en su caso validación a la DGUTyP mediante el oficio núm. R-645-01/2024 y a la Dirección Jurídica de la Secretaría de Educación en Tamaulipas mediante el oficio núm. R-645-02/2024. En consecuencia, se autoriza la continuación de las gestiones necesarias para establecer y formalizar los lineamientos. Tras la deliberación del acuerdo, se procede a someterlo a votación en los términos acostumbrados. **El acuerdo fue aprobado por unanimidad.**

PUNTO 11 "ASUNTOS GENERALES".

Se abre la mesa para tratar Asuntos Generales, al no presentarse temas, se continúa con el punto 12. **FOTOGRAFÍA DE LA SESIÓN**, se toma la fotografía de la sesión, finalmente se entra en el punto 13. **CLAUSURA**, por lo que el Dr. Guadalupe Acosta Villarreal toma la voz para externar el agradecimiento a los presentes. No habiendo más comentarios, siendo las 15:25 horas del día 25 de noviembre del 2024, se declara clausurada la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo correspondiente al Tercer Trimestre 2024 de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario, agradeciendo a los Consejeros sus aportaciones y comentarios, deseándoles una jornada provechosa.

MESA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO



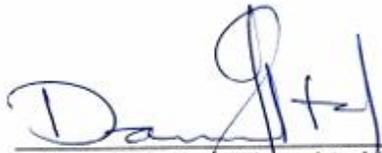
Dr. Guadalupe Acosta Villarreal
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación de la Mtra. Lucía Aimé Castillo Pastor, Secretaria de Educación en Tamaulipas y Presidenta del H. Consejo Directivo



C.P. Juan Enrique Coronado López
Jefe del Departamento de Apoyo Contable de la Subsecretaría de Inversión, Entidades y Fideicomisos, en representación de la Lic. Adriana Lozano Rodríguez, Secretaria de Finanzas en Tamaulipas.



Lic. David Gregorio Padilla Rojas
Subdirector de Enlace, en representación de la Mtra. Marlene Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.



Lic. David Enrique Villarruel Andrade,
Jefe del Departamento de Apoyo Logístico en representación de la Mtra. Marlene Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.



Mtra. Nora Hilda de los Reyes Vázquez
Titular de la Oficina de Enlace Educativo en Tamaulipas



Lic. Carlos Iván Tovar Hernández.
Director de Vinculación Regional, en representación de la Lic. Ninfa Tomasa Cantú Deandar, Secretaria de Economía en Tamaulipas

Carretera estatal N° 52 Soto la Marina – La Pesca. Km. 47.5 C.P. 87678
Poblado La Pesca, Soto la Marina, Tamaulipas, México.
Tel: 835 327 1538

8



Tamaulipas
Gobierno del Estado



Lic. Fernando Pumarejo Armas
Director de Enlace Gubernamental en
representación de la Lic. Glynnis
Georgina Jiménez Vázquez, Alcaldesa
Municipal de Soto la Marina

Invitados



M.A.P. Francisco Flores Hernández
Comisario de la Universidad
Tecnológica del Mar de Tamaulipas
Bicentenario



Ing. Jorge de Jesús Montagner
Mendoza
Subsecretario de Pesca y Acuicultura



Dr. Joel Luis Jiménez Galán
Rector de la Universidad Tecnológica
del Mar de Tamaulipas Bicentenario

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria 2024 correspondiente al Tercer Trimestre 2024 del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario celebrada el 25 de noviembre de 2024.

Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria celebrada el 07 de octubre 2024.

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO, CELEBRADA EL 07 DE OCTUBRE DEL 2024.

En el Poblado La Pesca, Soto la Marina, Tamaulipas siendo las 11:00 horas del día 07 de octubre del 2024, en la Sala de Juntas de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario, y con la asistencia virtual de los Consejeros: Dr. Guadalupe Acosta Villarreal, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior en representación de la Mtra. Lucía Aimé Castillo Pastor, Secretaria de Educación del Estado de Tamaulipas; en representación Federal de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Act. Sonia Tapia García, Subdirectora de Evaluación y T.S.U. Diana Alejandra Martínez Torres Secretaria Ejecutiva "C"; L.A.E. Rolando García Zúñiga, Jefe de Sección de la Dirección de Contabilidad de la Subsecretaría de Inversión, Entidades y Fideicomisos, en representación de la Secretaria de Finanzas, Lic. Adriana Lozano Rodríguez; Mtra. Nora Hilda de los Reyes Vázquez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Tamaulipas; Lic. Carlos Iván Tovar Hernández, Director de Vinculación Regional de la Dirección General de Planeación en representación de la Lic. Ninfa Tomasa Cantú Deándar, Secretaria de Economía y de manera presencial, el Lic. Fernando Pumarejo Armas, Director de Enlace Gubernamental del Ayuntamiento en representación de la Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez, Presidenta Municipal de Soto la Marina y el M.A.P. Francisco Flores Hernández, Comisario Institucional.

El Dr. Guadalupe Acosta Villarreal dio la bienvenida a los Consejeros. Se procedió al pase de lista de asistencia y se constató la presencia de seis miembros de seis, con lo que se reunió el quórum legal para sesionar. Siendo las 11:05 minutos, quedó instaurada legalmente la sesión.

Acto seguido, en su calidad de Secretario Técnico de la Junta Directiva el Lic. Jesús Mauro Bolado Islas da lectura al orden del día, el Consejero Presidente solicita voten de la manera acostumbrada, al no haber comentarios, se aprueba por unanimidad el orden del día.

Carretera estatal N° 52 Soto la Marina – La Pesca. Km. 47.5 C.P. 87678
Pobl. La Pesca, Soto la Marina, Tamaulipas, México.
Tel. 835 327 1538

1



Tamaulipas
Gobierno del Estado

ACDO-241007-01: Se aprueba por unanimidad el orden del día de la Séptima Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Directivo de fecha 07 de octubre del 2024 en los siguientes términos:

- 1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.**
- 2. Lectura y en su Caso, Aprobación del Orden del día.**
- 3. Informe Financiero.**
- 4. Solicitud de Acuerdos al Consejo Directivo.**
 - 4.1. Se solicita la aprobación del informe financiero.**
 - 4.2. Se solicita la autorización para el pago de retroactivos a personal de nuevo ingreso y cambios de puesto.**
 - 4.3. Se solicita la autorización para la realización de evento promocional por el aniversario de la Universidad.**
 - 4.4. Se solicita autorización para ejecutar un gasto por \$54,500.00 para llevar a cabo la capacitación de "Diseño y desarrollo de un SGC bajo norma ISO 21001: 2024.**
 - 4.5. Se solicita autorización para otorgar incentivos económicos destinados al apoyo del desarrollo profesional del personal de nuestra Universidad.**
 - 4.6. Se solicita la aprobación de la actualización de la Estructura Orgánica de la UTMart.**
- 5. Fotografía de la Sesión.**
- 6. Clausura.**

PUNTO 3 "INFORME FINANCIERO".

Continuando con el orden del día, el Rector cede la voz a la C.P. Rocío Rangel Rodríguez, Jefa del Departamento de Recursos Financieros de la UTMart, quien expone el informe financiero al cierre del Segundo trimestre 2024 (Anexo 1).

Al concluir la presentación del Informe Financiero, se abre la mesa para comentarios. Al no haber intervenciones, el acuerdo se somete a votación de la manera acostumbrada y es **aprobado por unanimidad.**

Carretera estatal N° 52 Soto la Marina – La Pesca. Km.
47.5 C.P. 87678
Pobl. La Pesca, Soto la Marina, Tamaulipas, México.
Tel: 835 327 1538

2



Tamaulipas
Gobierno del Estado

ACDO-241007-02. Se aprueba por unanimidad el Informe Financiero correspondiente al segundo Trimestre 2024 en los términos presentados por la Universidad.

PUNTO 4 "SOLICITUD DE ACUERDOS AL CONSEJO DIRECTIVO".

Continuando con el orden del día, se exponen las solicitudes de acuerdos a la Mesa Directiva como a continuación se detalla:

ACDO-241007-03.- Se solicita al Honorable Consejo Directivo la autorización para iniciar las gestiones necesarias para cubrir el pago retroactivo correspondiente del mes de marzo al mes de agosto del 2024, por concepto de sueldo para 5 empleados de nuevo ingreso, así como, modificaciones en el salario de 1 empleado que ascendió de PTC a Director Académico. El monto total bruto solicitado es de \$492,612.67 (Cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos doce pesos 67/100 M.N.) impuestos incluidos.

Se abre la mesa a comentarios y la Consejera Sonia Tapia García pregunta si ya se ha recibido respuesta a los oficios de autorización. Posteriormente, la Consejera Nora Hilda de los Reyes Vázquez consulta si ya se cuentan con los nombramientos correspondientes a partir del mes de marzo. El Dr. Joel Luis Jiménez Galán, Rector de la Universidad, responde afirmativamente. Sin embargo, el Subsecretario aclara que no tiene facultades para emitir nombramientos, por lo que se sugiere que, en ausencia de nombramientos avalados por la autoridad correspondiente, no será posible autorizar el pago de retroactivos.

El Consejero Presidente solicita que se muestren en pantalla los nombramientos debidamente validados.

El Comisario explica que, según el Decreto de creación de la Universidad, el titular de la Entidad tiene facultades para emitir nombramientos hasta un cierto nivel, siendo el Área Académica el único que requiere nombramientos formales. El Consejero Presidente señala que el único cargo en cuestión es el de Director Académico, y los demás puestos son contratos operativos.

Carretera estatal N° 52 Soto la Marina – La Pesca. Km. 47.5 C.P. 87678
Pobl. La Pesca, Soto la Marina, Tamaulipas, México.
Tel: 835 327 1538

3



Tamaulipas
Gobierno del Estado

La Act. Sonia Tapia sugiere la redacción de dos acuerdos distintos: uno para los puestos operativos y otro para el nivel directivo. Asimismo, requiere la gestión de la respuesta de validación de la DGUTyP para el puesto directivo. Además, la Mtra. Nora Hilda de los Reyes solicita que se presente el oficio para el visto bueno de la terna para la Dirección Académica, junto con los documentos correspondientes para cada puesto.

Finalmente, se acuerda posponer la aprobación de este tema para la próxima sesión del Consejo Directivo, a solicitud del Rector, para analizarlo con el área de finanzas del Estado y verificar las fechas y oficios correspondientes.

ACDO-241007-04.- Se solicita al Honorable Consejo Directivo la autorización para la realización de evento promocional por el aniversario de la Universidad, por un monto máximo de \$28,620.03 pesos (Veintiocho mil seiscientos veinte pesos 03/100 M.N) que será financiado con recursos Estatales a través del del Proyecto Estatal Fortalecimiento Institucional. Se considera una recaudación por concepto de inscripción por el orden de los \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) mismos que serán utilizados para la premiación.

Se abre la mesa a comentarios y la Act. Sonia Tapia García, representante Federal de la DGUTyP pregunta cuál es la finalidad del evento deportivo. El Rector menciona que la finalidad es fortalecer la identidad y promoción de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario, además destaca que el enfoque es para actividades extracurriculares que fomenten el deporte para el desarrollo integral de los alumnos.

Acto seguido, la Mtra. Nora Hilda de los Reyes Vázquez se solicita se presente en pantalla la convocatoria y los anexos y se percatan de que hay inconsistencias en las fechas de las convocatorias, los horarios y en la sintaxis de redacción.

Acto seguido, el Dr. Guadalupe Acosta Villarreal solicita el apoyo de la Secretaría de Finanzas y del Comisario Institucional para revisar el tema de la premiación en efectivo ya que considera que este tema podría ser delicado. De igual forma señala que con que recursos

Carretera estatal N° 52 Soto la Marina – La Pesca. Km.
47.5 C.P. 87678
Pobl. La Pesca, Soto la Marina, Tamaulipas, México.
Tel: 835 327 1538

4



Tamaulipas
GOBIERNO DEL ESTADO

se ejecutara este evento, y cuestiona cual va a ser el monto recaudado por concepto de inscripción a los eventos. Se señala que el proyecto es con recursos cien por ciento estatales a través del proyecto Fortalecimiento Institucional, se informa que se considera una recaudación por concepto de inscripción por el orden de los \$10,000.00 mismos que se usaran para la premiación.

Acto seguido, se solicita que se rediseñen las Convocatorias para este evento, especificando claramente las fechas en las que se llevará a cabo. Además, se modifica el formato de la premiación, que, en lugar de ser en efectivo, se realizará en especie, con el fin de evitar pagos en efectivo. El financiamiento para este evento se tomará parcialmente del recurso generado por las inscripciones, complementado con fondos provenientes del Proyecto Estatal de Fortalecimiento Institucional.

El Consejero de la Secretaría de Finanzas no presenta objeciones, dado que se trata de ingresos propios estatales.

Una vez deliberado el acuerdo, se somete a votación de la manera acostumbrada. Debido a la falta de claridad en la redacción del acuerdo y a la ejecución del proceso, la Mtra. Nora Hilda de los Reyes Vázquez emite un voto en contra; en consecuencia, el acuerdo es aprobado por mayoría con 5 votos a favor.

Se abre la mesa a comentarios, y la Act. Sonia Tapia García, representante Federal de la DGUTyP, solicita información sobre la finalidad del evento deportivo. El Rector explica que el propósito principal es fortalecer la identidad y promover la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario, enfocándose en actividades extracurriculares que impulsen el deporte como parte integral del desarrollo de los estudiantes.

Carretera estatal N° 52 Soto la Marina – La Pesca. Km. 47.5 C.P. 87678
Pobl. La Pesca, Soto la Marina, Tamaulipas, México.
Tel: 835 327 1538

5



Tamaulipas
Gobierno del Estado

A continuación, la Mtra. Nora Hilda de los Reyes Vázquez solicita que se presenten en pantalla la convocatoria y los anexos correspondientes, detectando inconsistencias en las fechas, horarios y en la redacción de los documentos.

Posteriormente, el Dr. Guadalupe Acosta Villarreal solicita el apoyo de la Secretaría de Finanzas y del Comisario Institucional para revisar el tema de la premiación en efectivo, dado que considera que podría ser un asunto delicado. También plantea interrogantes sobre los recursos destinados a la ejecución del evento y el monto estimado de la recaudación por concepto de inscripciones. Se informa que el evento se financiará con recursos 100% estatales, provenientes del Proyecto de Fortalecimiento Institucional, y que se espera una recaudación de aproximadamente \$10,000.00, destinados íntegramente a la premiación.

En consecuencia, se acuerda proceder con el rediseño de las convocatorias para este evento, asegurando que las fechas de su realización sean claramente especificadas. Asimismo, se establece que el financiamiento se obtendrá parcialmente de los recursos generados por las inscripciones, complementados con los fondos asignados a través del Proyecto Estatal de Fortalecimiento Institucional. Al respecto, el Consejero de la Secretaría de Finanzas no presenta objeciones, dado que se trata de ingresos propios estatales.

Una vez deliberado el acuerdo, la Act. Sonia Tapia García, representante Federal de la DGUTyP, sugiere otorgar un voto de confianza y aprobar el acuerdo, con la condición de que se tomen en cuenta las observaciones formuladas durante la reunión.

Posteriormente, el acuerdo se somete a votación conforme al procedimiento habitual. No obstante, debido a la falta de claridad en la redacción del acuerdo y en los procedimientos de ejecución, la Mtra. Nora Hilda de los Reyes Vázquez emite un voto en contra. Finalmente, el acuerdo es aprobado por mayoría, con 5 votos a favor.

ACDO- 241007-04. Se aprueba por mayoría.

Carretera estatal N° 52 Soto la Marina – La Pesca. Km.
47.5 C.P. 87678
Pobl. La Pesca, Soto la Marina, Tamaulipas, México.
Tel: 835 327 1538

6



Tamaulipas
Gobierno del Estado

ACDO-241007-05. Se solicita a este Honorable Consejo Directivo, la autorización para ejecutar un gasto por \$54,752.00 (Cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta y dos 00/100 M.N.) impuestos incluidos, para llevar a cabo la continuación de la capacitación de 30 personas (docentes y administrativos) mediante el curso "Formación, Desarrollo y Acreditación de Auditores Institucionales bajo las normas ISO 21001:2018 e ISO 19011:2018" para el diseño y desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) interno, a pagarse con recurso Estatal del Proyecto Fortalecimiento Institucional; el curso será impartido en un horario que no afecte las clases de los alumnos y de manera presencial.

Se abre la mesa a comentarios, y después de la deliberación correspondiente, el acuerdo se somete a votación de acuerdo con el procedimiento habitual. En este contexto, la Mtra. Nora Hilda de los Reyes Vázquez decide abstenerse de votar, argumentando que los horarios de clase podrían verse afectados. Como resultado, el acuerdo es aprobado por mayoría, con 5 votos a favor.

ACDO- 241007-05. Se aprueba por mayoría.

ACDO-241007-06. Se solicita a este Honorable Consejo Directivo la autorización para otorgar incentivos económicos destinados al apoyo del desarrollo profesional del personal de la universidad. Estos incentivos se aplicarán a programas de especialización, diplomados, maestrías y doctorados, tanto para quienes ya se encuentren inscritos como para quienes se inscriban durante el ejercicio 2024. Los fondos para estos incentivos serán proporcionados a través del Proyecto Estatal de Fortalecimiento Institucional.

La beca de profesionalización para diplomados y posgrado del personal de la UTMart se entregará mediante cheque bancario, con un monto único para cada programa, en una sola exhibición, y conforme a los siguientes montos y niveles de estudio: Doctorado: \$12,000.00, Maestría: \$9,000.00, Diplomados: \$6,000.00 y Especializaciones: \$3,000.00.

Carretera estatal N° 52 Soto la Marina – La Pesca. Km. 47.5 C.P. 87678
Pobl. La Pesca, Soto la Marina, Tamaulipas, México.
Tel: 835 327 1538

7



Tamaulipas
Gobierno del Estado

Se abre la mesa a comentarios y tras la deliberación del acuerdo, la Act. Sonia Tapia García, Subdirectora de Evaluación representante Federal de la DGUTyP solicita que se envíen los Lineamientos propuestos, a fin de brindar el respaldo normativo correspondiente y fundamentar el programa conforme al Decreto de Creación de la Entidad. Asimismo, se hace hincapié en que las bases normativas deben estar debidamente sustentadas y aprobadas por la DGUTyP y como por el Estado en caso de que sean recursos federales y estatales. En virtud de lo anterior, los miembros del Consejo Directivo decidieron no aprobar el acuerdo, solicitando que sea sometido a consideración en una próxima sesión. 

ACDO-241007-07. Se solicita a los miembros de este Honorable Consejo Directivo la autorización para iniciar los trámites para la publicación de la Estructura Orgánica de esta Universidad, la cual está alineada conforme al analítico presupuestal de plazas del Convenio Específico de Asignación de Recursos Financieros para la Operación y Seguimiento al Servicio Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2024 con clave U006. Lo anterior derivado de una modificación en la codificación de la Estructura Orgánica. 

Se abre la mesa a comentarios y la Act. Sonia Tapia García, Subdirectora de Evaluación representante Federal de la DGUTyP pregunta si se están basando en la Estructura Orgánica que viene en el Analítico de Personal del Convenio específico para la asignación de los recursos financieros 2024, el Rector contesta que sí se están basando en éste. 

Una vez deliberado el acuerdo, se somete a votación de la manera acostumbrada. La Mtra. Nora Hilda de los Reyes Vázquez emite un voto en contra; en consecuencia, el acuerdo es aprobado por mayoría con 5 votos a favor. 

ACDO-241007-07.- Se aprueba por mayoría.

Continuando con el orden del día, se toma la fotografía de la sesión, finalmente se procede a la clausura de la sesión, el Dr. Guadalupe Acosta Villarreal toma voz para externar una

Carretera estatal N° 52 Soto la Marina – La Pesca. Km. 47.5 C.P. 87678
Pobl. La Pesca, Soto la Marina, Tamaulipas, México.
Tel: 835 327 1538

8



Tamaulipas
Gobierno del Estado

felicitación por parte de la Mtra. Lucía Aimé Catillo Pastor quien está atenta a los trabajos de las instituciones educativas y quien envía un afectuoso abrazo. No habiendo más comentarios, siendo las 13:09 horas del día 07 de octubre del 2024, se declara clausurada la Séptima Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario, agradeciendo a los consejeros sus aportaciones y comentarios, deseándoles una jornada provechosa.

MESA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO



Dr. Guadalupe Acosta Villarreal
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación de la Mtra. Lucía Aimé Castillo Pastor, Secretaria de Educación en Tamaulipas y Presidenta del H. Consejo Directivo



L.A.E. Rolando García Zúñiga
Jefe de Sección de la Dirección Contabilidad de la Subsecretaría de Inversión, Entidades y Fideicomisos, en representación de la Lic. Adriana Lozano Rodríguez, Secretaria de Finanzas en Tamaulipas



Act. Sonia Tapia García
Subdirectora de Evaluación, en representación Federal de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas



T.S.U. Diana Alejandra Martínez Torres
Secretaria Ejecutiva "C", en representación Federal de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Carretera estatal N° 52 Soto la Marina – La Pesca. Km. 47.5 C.P. 87678
Pobl. La Pesca, Soto la Marina, Tamaulipas, México.
Tel: 835 327 1538

9



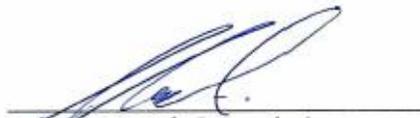
Tamaulipas
1824-2024



**Mtra. Nora Hilda de los Reyes
Vázquez**
Titular de la Oficina de Enlace
Educativo en Tamaulipas



Lic. Carlos Iván Tovar Hernández.
Director de Vinculación Regional, en
representación de la Lic. Ninfa Tomasa
Cantú Deandar, Secretaria de
Economía en Tamaulipas

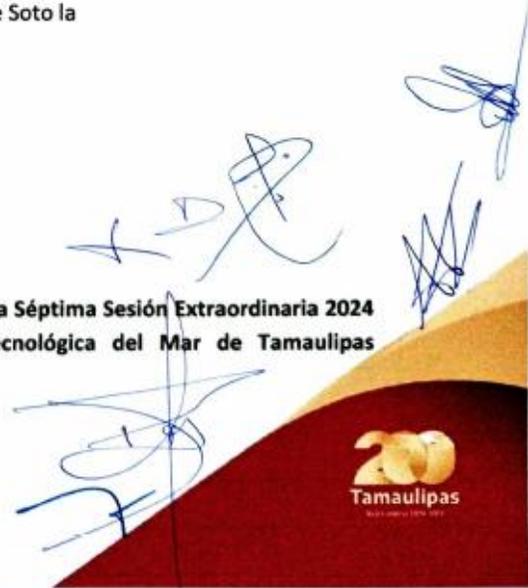


Lic. Fernando Pumarejo Armas.
Director de Enlace Gubernamental del
Ayuntamiento, en representación de la
Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez
Presidenta Municipal de Soto la
Marina

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria 2024 del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario celebrada el 07 de octubre del 2024.

Carretera estatal N° 52 Soto la Marina – La Pesca. Km. 47.5 C.P. 87678
Pobl. La Pesca, Soto la Marina, Tamaulipas, México.
Tel: 835 327 1538

10



Invitados



M.A.P. Francisco Flores Hernández.
Comisario de la UTMART



**ING. Jorge de Jesús Montagner
Mendoza.**
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
en Tamaulipas



Dr. Joel Luis Jiménez Galán

Rector de la Universidad Tecnológica
del Mar de Tamaulipas Bicentenario.



La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria 2024 del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario celebrada el 07 de octubre del 2024.

Carretera estatal N° 52 Soto la Marina – La Pesca. Km. 47.5 C.P. 87678
Pobl. La Pesca, Soto la Marina, Tamaulipas, México.
Tel: 835 327 1538

11



Tamaulipas
1823-2023

4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

NO. ACUERDO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	TEMA	ACCIONES REALIZADAS	% DE AVANCE	ESTATUS	ÁREA DE SEGUIMIENTO
ACDO-190225-19	Se aprueba por unanimidad que, en la próxima reunión ordinaria, la Universidad emita un informe de la situación de escrituración del predio en donde está constituida la Universidad.	Escrituración de terreno	Se informa a este H. Consejo Directivo que, en seguimiento a los requisitos solicitados por el Instituto Registral y Catastral del Estado, se ha gestionado la actualización de los anexos (apéndice) necesarios para su inscripción, como el manifiesto de propiedad, el impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles, el avalúo e impuesto predial, ante la Presidencia Municipal de Soto la Marina. El 16 de Enero 2025, la Dirección de Catastro Municipal indicó que era necesario modificar el uso en el manifiesto de propiedad para poder exentar el pago del impuesto predial y otros. Esta acción ya se ha llevado a cabo y, actualmente, estamos a la espera del cambio oficial por parte de la Dirección de Catastro Municipal.	95%	En proceso	Abogado General de la UTMART.

<p>ACDO-210303-03</p>	<p>En virtud del cambio de Rector y los cambios en la Estructura de la Universidad. Se solicita a este Honorable Consejo Directivo la autorización para poder actualizar los Reglamentos de la Universidad consistentes en: Manual de Organización, Código de Ética y Conducta y el Reglamento para la Administración de Ingresos Adicionales por Proyectos y Servicios, estos documentos se alinearon a la Perspectiva de Género y se actualizaron a la Estructura Actual.</p>	<p>Actualización de los Reglamentos de la Universidad (3).</p>	<p>Se informa a este Consejo Directivo que, durante el cuarto trimestre, se trabajó en la elaboración del Manual de Perfiles de Puestos de esta Universidad, el cual fue debidamente validado por la Contraloría Gubernamental. Como parte del seguimiento a este proceso, y en cumplimiento de la normativa aplicable, se solicitó mediante oficio R-051/2025 de fecha 27 de enero 2025, el acompañamiento de la Contraloría Gubernamental en la elaboración del Manual Organizacional, asegurando así su alineación con los lineamientos y disposiciones establecidas por dicho organismo (Anexo 1).</p>	<p>75%</p>	<p>En proceso</p>	<p>Abogado General /Dirección de Planeación y Desarrollo de la UTMART.</p>
-----------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------	-------------------	----------------------------------------------------------------------------

ACDO-230306-10	Se aprueba por unanimidad la autorización para iniciar gestiones ante la Secretaría de Finanzas e instancias correspondientes para la construcción de los Lineamientos de Uso y Operación del Fondo de Contingencia de la UTMART.	Lineamientos de Uso y Operación del Fondo de Contingencia de la UTMART.	Se informa a este H. Consejo Directivo que, como seguimiento al oficio R-376/2023, emitido el 2 de octubre de 2023 y dirigido a la Dirección Jurídica de la Secretaría de Educación de Tamaulipas, se envió el oficio R-35/2025 del 16 de enero de 2025 en alcance al anterior oficio mediante el cual se solicita respuesta a la revisión del análisis y validación del reglamento del fondo de contingencia. Actualmente, estamos a la espera de su respuesta. (Anexo 2).	50%	En proceso	Abogado General de la UTMART.
ACDO-231127-06	Se solicita a los miembros de este Honorable Consejo Directivo, las gestiones para la autorización del Estatuto Orgánico de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario para su posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado.	Estatuto orgánico	Se informa a este H. Consejo Directivo que el proyecto del Estatuto Orgánico de esta casa de estudios fue enviado a la Consejería Jurídica para su análisis, revisión y posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado (POE). Tras recibir observaciones (T.I. 436-2024 de fecha 5 de diciembre 2024), estas fueron atendidas y remitidas nuevamente el 13 de enero del 2025. Actualmente, estamos a la espera de su publicación (Anexo 3).	66%	En Proceso	Abogado General de la UTMART.

ACDO-240531-06	Se solicita a este Honorable Consejo Directivo la autorización para asignar apoyos económicos para hospedaje externo a los alumnos de la Universidad inscritos en el albergue estudiantil al cierre del mes de mayo del presente año. La propuesta incluye la asignación de 7 apoyos económicos del 1 de junio al 30 de agosto de 2024 y de 5 apoyos del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2024. Cada apoyo será de \$1,000.00 pesos mensuales por alumno, financiado con recursos del Proyecto Estatal de Fortalecimiento Institucional. El monto total requerido para este apoyo es de \$41,000.00 pesos, abarcando el período de junio a diciembre de 2024.	Apoyos económicos para hospedaje externo a los alumnos de la Universidad inscritos en el albergue estudiantil	Se informa a este Consejo Directivo que, al cierre del ejercicio fiscal 2024, se entregó el apoyo correspondiente. Monto otorgado durante el cuarto trimestre: \$15,000.00. Monto total otorgado en el ejercicio fiscal 2024: \$41,000.00.	100 %	Concluido	Dirección de Administración y Finanzas de la UTMART.
----------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	-----------	------------------------------------------------------

DATOS GENERALES DE LOS ALUMNOS BENEFICIARIOS DE APOYOS ECONÓMICOS PARA HOSPEDAJE POR CIERRE TEMPORAL DEL ALBERGUE								
ALUMNO(A)	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ANAID JIMENEZ SOTO*	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$3,000.00
BENNY ALEXANDER MATUS ROSALES*	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$3,000.00
MARITZA ALEJANDRA RODRÍGUEZ SEGOVIA	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$7,000.00
BEATRIZ GUADALUPE RODRÍGUEZ ROMERO	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$7,000.00
FRANCISCA IRANI RUIZ MALDONADO	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$7,000.00
MAURINA JATZIRI TURRUBIATES CERVANTES	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$7,000.00
ADRIANA ABIGAIL VILLARREAL ARREDONDO	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$7,000.00
TOTAL	\$7,000.00	\$7,000.00	\$7,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$41,000.00

*Alumnos en proceso de estadías septiembre- diciembre de 2024.

NO. ACUERDO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	TEMA	ACCIONES REALIZADAS	% DE AVANCE	ESTATUS	ÁREA DE SEGUIMIENTO
ACDO-240531-07	Se solicita a este Honorable Consejo Directivo su autorización para ejecutar un gasto de \$39,250.00 pesos, correspondientes a \$250.00 pesos por alumno por semana, financiados con ingresos propios, para cubrir la alimentación de los alumnos inscritos en el albergue estudiantil al cierre de mayo del presente año. Este gasto se destinará a proporcionar desayuno y comida de lunes a viernes para 7 alumnos durante el período de junio a agosto de 2024 y 5 alumnos de septiembre a diciembre de 2024, excluyendo el período vacacional.	Apoyos económicos para alimentación de los alumnos de la Universidad inscritos en el albergue estudiantil	Se informa a este Consejo Directivo que, al cierre del ejercicio fiscal 2024, se entregó el apoyo correspondiente conforme a los siguientes períodos y montos: *Octubre: \$6,250.00 otorgados a 5 alumnos. *Noviembre: \$5,000.00 otorgados a 5 alumnos. *Diciembre: \$3,750.00 otorgados a 5 alumnos. Monto otorgado durante el cuarto trimestre: \$15,000.00. Monto total otorgado en el ejercicio fiscal 2024: \$37,500.00.	100 %	Concluido	Dirección de Administración y Finanzas de la UTMART.

DATOS GENERALES DE LOS ALUMNOS BENEFICIARIOS DE APOYOS ECONÓMICOS PARA ALIMENTACIÓN POR CIERRE TEMPORAL DEL ALBERGUE ESTUDIANTIL								
ALUMNO(A)	JUNIO (3 semanas)	JULIO (3 semanas)	AGOSTO (4 semanas)	SEPTIEMBRE (4 semanas)	OCTUBRE (5 semanas)	NOVIEMBRE (4 semanas)	DICIEMBRE (3 Semanas)	TOTAL
ANAID JIMENEZ SOTO*	\$ 750.00	\$ 750.00	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,500.00
BENNY ALEXANDER MATUS ROSALES*	\$ 750.00	\$ 750.00	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,500.00
MARITZA ALEJANDRA RODRÍGUEZ SEGOVIA	\$ 750.00	\$ 750.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,250.00	\$ 1,000.00	\$ 750.00	\$ 6,500.00
BEATRIZ GUADALUPE RODRÍGUEZ ROMERO	\$ 750.00	\$ 750.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,250.00	\$ 1,000.00	\$ 750.00	\$ 6,500.00
FRANCISCA IRANI RUIZ MALDONADO	\$ 750.00	\$ 750.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,250.00	\$ 1,000.00	\$ 750.00	\$ 6,500.00
MAURINA JATZIRI TURRUBIATES CERVANTES	\$ 750.00	\$ 750.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,250.00	\$ 1,000.00	\$ 750.00	\$ 6,500.00
ADRIANA ABIGAIL VILLARREAL ARREDONDO	\$ 750.00	\$ 750.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,250.00	\$ 1,000.00	\$ 750.00	\$ 6,500.00
TOTAL	\$ 5,250.00	\$ 5,250.00	\$ 7,000.00	\$ 5,000.00	\$ 6,250.00	\$ 5,000.00	\$ 3,750.00	\$37,500.00

*Alumnos en proceso de estadías septiembre- diciembre de 2024.

NO. ACUERDO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	TEMA	ACCIONES REALIZADAS	% DE AVANCE	ESTATUS	ÁREA DE SEGUIMIENTO
ACDO-240829-10	Se solicita al Honorable Consejo Directivo la autorización para la realización de la ceremonia de graduación 2024, por un monto máximo de \$40,000.00 pesos (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N) a pagarse con recursos del Proyecto Estatal Fortalecimiento Institucional.	Ceremonia de Graduación	Se informa a este Consejo Directivo que la ceremonia de graduación se llevó a cabo el 5 de diciembre de 2024 en el Auditorio Municipal de Soto la Marina, con la asistencia de 29 alumnos. Para la realización del evento, se ejerció un presupuesto total de \$33,003.35 pesos. Desglose: *Mamparas: \$4,496.99 *Mobiliario: \$6,554.00 *Reconocimientos y medallas: \$17,067.36	100%	Concluido	Dirección Académica de la UTMART.
ACDO-241007-04	Se solicita al Honorable Consejo Directivo la autorización para la realización de evento promocional por el aniversario de la Universidad, por un monto máximo de \$28,620.03 pesos (Veintiocho mil seiscientos veinte pesos 03/100 M.N) que será financiado con recursos Estatales a través del del Proyecto Estatal Fortalecimiento Institucional. Se considera una recaudación por concepto de inscripción por el orden de los \$10,000.00	Evento Promocional	Se informa a este Consejo Directivo que el evento promocional se llevó a cabo los días 22 y 23 de noviembre del 2024. Para la realización del evento, se ejerció un presupuesto total de \$9,184.46 pesos. Desglose: *Medallas y Trofeos: \$4,605.20. *Artículos deportivos: \$4,579.26. Eventos: *Torneo de pesca. *Carrera de playa. *Evento deportivo fútbol y voleibol. *Conferencia.	100%	Concluido	Dirección de Vinculación de la UTMART.

	(diez mil pesos 00/100 M.N.) mismos que serán utilizados para la premiación.					
ACDO-241007-05	Se solicita a este Honorable Consejo Directivo, la autorización para ejecutar un gasto por \$54,752.00 (Cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta y dos 00/100 M.N.) impuestos incluidos, para llevar a cabo la continuación de la capacitación de 30 personas (docentes y administrativos) mediante el curso "Formación, Desarrollo y Acreditación de Auditores Institucionales bajo las normas ISO 21001:2018 e ISO 19011:2018" para el diseño y desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) interno, a pagarse con recurso Estatal del Proyecto Fortalecimiento Institucional; el curso será impartido en un horario que no afecte las clases de los alumnos y de manera presencial.	Capacitación docente y administrativa	Se informa a este Consejo Directivo que se llevó a cabo el curso "Formación, Desarrollo y Acreditación de Auditores Institucionales bajo las normas ISO 21001:2018 e ISO 19011:2018". La capacitación se impartió de manera presencial en las instalaciones de la Universidad, en un horario que no afectó las clases de los alumnos. El curso tuvo una duración de tres días, con un total de 21 horas de formación. En total, participaron 21 personas, entre personal docente, y administrativo.	100%	Concluido	Dirección de Académica de la UTMART.
ACDO-241007-07	Se solicita a los miembros de este Honorable Consejo Directivo la autorización para iniciar los trámites para la publicación de la Estructura Orgánica de esta Universidad, la cual está	Reforma de la Estructura	Se informa a este H. Consejo Directivo que, el 4 de febrero de 2025, en la edición vespertina número 15 del Periódico Oficial del Estado, se publicó el acuerdo gubernamental	100%	Concluido	

	alineada conforme al analítico presupuestal de plazas del Convenio Específico de Asignación de Recursos Financieros para la Operación y Seguimiento al Servicio Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2024 con clave U006. Lo anterior derivado de una modificación en la codificación de la Estructura Orgánica.	Orgánica 2024	mediante el cual se reforma la Estructura Orgánica de la UTMART (Anexo 4).			Abogado General de la UTMART
ACDO-241125-05.	Se solicita al Honorable Consejo Directivo la autorización para iniciar las gestiones necesarias para cubrir el pago retroactivo correspondiente del mes de marzo al mes de agosto de 2024, por concepto de sueldo para 6 empleados de nuevo ingreso y 1 por cambio de puesto, por un monto total bruto de \$337,603.93 impuestos incluidos a pagarse con fuente de financiamiento cien por ciento Estatal y con base en la normatividad vigente del gobierno del Estado de Tamaulipas.	Pago retroactivo salarial a personal operativo	Se informa a este H. Consejo Directivo que, se realizó el pago de retroactivo salarial al personal operativo. Monto total: \$359,101.32 pesos. Desglose: Retroactivo: \$285,709.47 IPSET: \$73,391.85	100 %	Concluido	Dirección de Administración y Finanzas de la UTMART.
ACDO-241125-06.	Se solicita al Honorable Consejo Directivo la autorización para iniciar las gestiones necesarias para	Pago retroactivo salarial a	Se informa a este H. Consejo Directivo que, se realizó el pago de retroactivo salarial al Dr.	100 %	Concluido	Dirección de Administración y Finanzas de la UTMART

	<p>cubrir el pago retroactivo del Dr. Alberto Carlos Velázquez Narváez por el cambio de puesto de PTC a Director Académico, por concepto de sueldo por un monto total bruto de \$ 133,749.34 impuestos incluidos a pagarse con fuente de financiamiento cien por ciento Estatal y con base en la normatividad vigente del gobierno del Estado de Tamaulipas.</p>	<p>personal Directivo</p>	<p>Alberto Carlos Velázquez Narváez. Monto total: \$96,876.33 pesos.</p> <p>Desglose: Retroactivo: \$76,844.49 IPSSSET: \$20,031.84</p>			
<p>ACDO-241125-07.</p>	<p>Se solicita a este Honorable Consejo Directivo, autorización para la continuación de las gestiones necesarias para establecer y formalizar los lineamientos del Programa de Asignación de Becas para la Capacitación y Profesionalización del personal académico y administrativo de la UTMART, el cual consiste en la oferta de un apoyo para cursar diplomados y estudios de posgrado.</p>	<p>Lineamientos del Programa de Asignación de Becas para la Capacitación y Profesionalización</p>	<p>Se informa a este H. Consejo Directivo que el presente lineamiento fue remitido para su revisión y, en su caso, validación, a la DGUTyP mediante el oficio núm. R-645-01/2024, el 13 de noviembre de 2024, y a la Dirección Jurídica de la Secretaría de Educación de Tamaulipas mediante el oficio núm. R-645-02/2024, el 12 de noviembre de 2024. Actualmente, estamos a la espera de su respuesta (Anexo 5).</p>	<p>10%</p>	<p>En proceso</p>	<p>Dirección Académica de la UTMART.</p>

D) INFORME DE ACTIVIDADES

1. ASPECTOS ACADÉMICOS

1.1. Oferta educativa.

La Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario (UTMART) cuenta, en el presente cuatrimestre septiembre-diciembre 2024, con tres carreras de nivel Técnico Superior Universitario (TSU): dos en modalidad BIS y una en modalidad tradicional. Asimismo, ofrece dos programas de continuidad de estudios en Licenciatura e Ingeniería bajo el modelo tradicional, con una matrícula total de 73 alumnos.

A partir del inicio del ciclo escolar 2024-2025, entró en vigor la implementación del nuevo modelo educativo de las Universidades Tecnológicas (UT's), con la apertura de tres carreras de nivel TSU bajo este esquema: TSU en Acuicultura, TSU en Turismo y TSU en Desarrollo de Software Multiplataforma, las cuales iniciaron con una matrícula de 44 estudiantes.

Durante este cuatrimestre, la Universidad cuenta con una matrícula total de 117 estudiantes, distribuidos por programa educativo como se muestra en la tabla 1.

OFERTA EDUCATIVA						
PROGRAMA EDUCATIVO	MODALIDAD	TURNO	NÚMERO DE GRUPOS	SEXO		NÚMERO DE ALUMNOS
				H	M	
TSU EN ACUICULTURA	PRESENCIAL	MATUTINO	1	15	4	19
TSU EN TURISMO	PRESENCIAL	MATUTINO	1	4	18	22
TSU EN DESARROLLO DE SOFTWARE MULTIPLATAFORMA	PRESENCIAL	MATUTINO	1	1	2	3
TSU EN ACUICULTURA BIS	PRESENCIAL	MATUTINO	2	14	4	18
TSU EN TURISMO BIS	PRESENCIAL	MATUTINO	2	5	33	38
TSU EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	PRESENCIAL	MATUTINO	1	2	1	3
ING EN ACUICULTURA	PRESENCIAL	MATUTINO	1	2	4	6
LIC. EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO	PRESENCIAL	MATUTINO	1	1	7	8
TOTAL			10	44	73	117

TABLA 1.- OFERTA EDUCATIVA CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2024.

1.2. Matrícula.

En esta sección se presenta la matrícula correspondiente al cuatrimestre septiembre-diciembre 2024, la cual contó con un total de 117 alumnos. De estos, 103 corresponden al nivel TSU, lo que representa el 88% de la matrícula total, distribuidos en 8 grupos;

y 14 son de la continuidad de estudios, lo que representa el 12%, distribuidos en 2 grupos. A continuación, se muestra la distribución en la tabla 2:

CICLO	PERIODO	TSU	LIC/ ING	MATRÍCULA
CICLO ESCOLAR 2022-2023	SEP-DIC 2022	88	38	126
	ENE-ABR 2023	54	40	94
	MAY-AGO 2023	50	41	91
CICLO ESCOLAR 2023-2024	SEP-DIC 2023	88	20	108
	ENE-ABR 2024	71	27	98
	MAY-AGO 2024	61	26	87
CICLO ESCOLAR 2024-2025	SEP-DIC 2024	103	14	117

TABLA 2.- COMPARATIVA DE MATRÍCULA DE LOS ÚLTIMOS 3 CICLOS ESCOLARES EN LA UTMART.

A continuación, se presenta la distribución de alumnos por programa educativo:

- Del nuevo modelo educativo, el 16% corresponde al TSU en Acuicultura, el 19% al TSU en Turismo y el 3% al TSU en Desarrollo de Software Multiplataforma.
- De la modalidad BIS, el 15% corresponde al TSU en Acuicultura y el 32% al TSU en Turismo.
- El 3% de la matrícula de la modalidad tradicional corresponde al TSU en Tecnologías de la Información.
- En cuanto a la continuidad de estudios, el 5% del total de la matrícula corresponde a la Ingeniería en Acuicultura y el 7% a la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico.

PROGRAMA EDUCATIVO	SEXO		MATRÍCULA	%
	H	M		
TSU EN ACUICULTURA	15	4	19	16
TSU EN TURISMO	4	18	22	19
TSU EN DESARROLLO DE SOFTWARE MULTIPLATAFORMA	1	2	3	3
TSU EN ACUICULTURA BIS	14	4	18	15
TSU EN TURISMO BIS	5	33	38	32
TSU EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2	1	3	3
ING EN ACUICULTURA	2	4	6	5
LIC EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO	1	7	8	7
TOTAL	44	73	117	

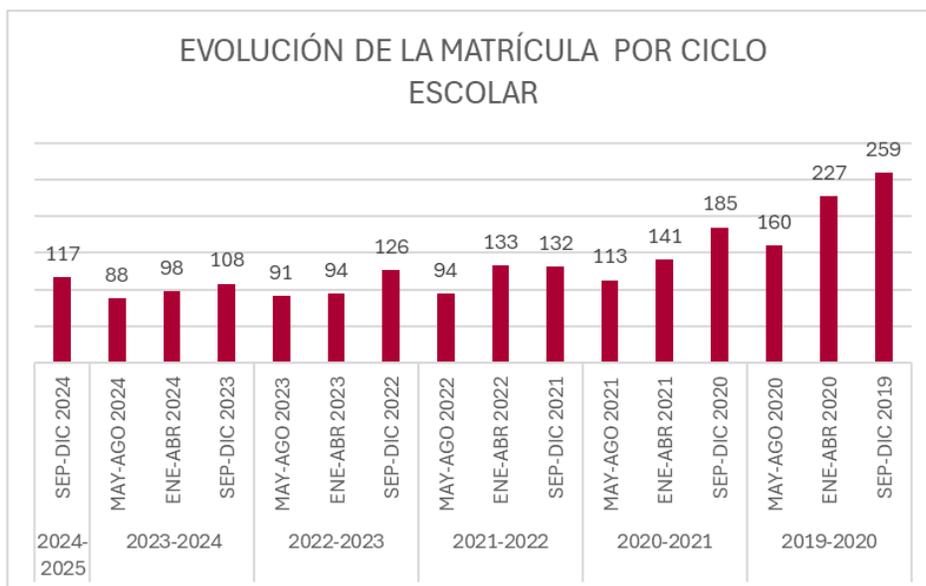
TABLA 3.- MATRÍCULA SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2024 POR PROGRAMA EDUCATIVO.

En la tabla 4 podemos observar el comportamiento de la matrícula, en comparación con cinco ciclos escolares. Partiendo del periodo que se reporta, el ciclo escolar 2024-2025.

CICLO ESCOLAR	PERIODO	TSU	LIC/ING	MATRÍCULA
2024-2025	SEP-DIC 2024	103	14	117
2023-2024	MAY-AGO 2024	61	26	88
	ENE-ABR 2024	71	27	98
	SEP-DIC 2023	88	20	108
2022-2023	MAY-AGO 2023	50	41	91
	ENE-ABR 2023	54	40	94
	SEP-DIC 2022	88	38	126
2021-2022	MAY-AGO 2022	29	65	94
	ENE-ABR 2022	41	92	133
	SEP-DIC 2021	73	59	132
2020-2021	MAY-AGO 2021	46	67	113
	ENE-ABR 2021	57	84	141
	SEP-DIC 2020	125	60	185
2019-2020	MAY-AGO 2020	107	53	160
	ENE-ABR 2020	123	104	227
	SEP-DIC 2019	145	114	259

TABLA 4.- EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA EN CINCO CICLOS ESCOLARES.

Evolución de la matrícula de los últimos cinco ciclos escolares.



GRÁFICA 1.- EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA DE LOS ÚLTIMOS CINCO CICLOS ESCOLARES.

1.2.1. Procedencia de los alumnos matriculados

En el cuatrimestre septiembre-diciembre 2024, de los 117 alumnos inscritos, el 72.6% pertenecen al municipio de Soto la Marina, el 7.7% a Ciudad Victoria, el 6.0% a Aldama, el 4.3% a Abasolo, y el 2.6% provienen de los municipios de El Mante, Matamoros y Casas. Cabe destacar que también se cuenta con estudiantes de otros estados, como del Estado de México, Ciudad de México, Guanajuato, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz. En la tabla 5 se muestra la procedencia del total de la matrícula.

MUNICIPIO/ESTADO	SEXO		NUMERO DE ALUMNOS	%
	H	M		
ABASOLO	0	5	5	4.3
ALDAMA	3	4	7	6.0
EL MANTE	0	1	1	0.9
MATAMOROS	0	1	1	0.9
SOTO LA MARINA	35	50	85	72.6
CIUDAD VICTORIA	1	8	9	7.7
VILLA DE CASAS	0	1	1	0.9
ESTADO DE MÉXICO	1	1	2	1.7
CIUDAD DE MÉXICO	0	1	1	0.9
GUANAJUATO	0	1	1	0.9
SAN LUIS POTOSÍ	2	0	2	1.7
TABASCO	1	0	1	0.9
VERACRUZ	1	0	1	0.9
TOTAL	44	73	117	

TABLA 5.- PROCEDENCIA DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS DURANTE EL CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2024.

1.2.2.- Modelo BIS

CARRERAS MODELO BIS	NÚMERO DE ALUMNOS	SEXO		NIVEL DE IDIOMA DEL DOCENTE	NIVEL DE IDIOMA DEL ALUMNO	ACCIONES / ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS
		H	M			
TSU EN ACUICULTURA	18	14	4	1.-DRA.(C) YESSIL VARINKA SÁENZ AGUILAR (C1) 2.-M.C. ISIDRO OTONIEL MONTELONGO ALFARO (B2) 3.-DRA.(C) ERIKA CECILIA MAYA ALBARRÁN (B2) 4.-LIC. GILDARDO RAMIRO CORTÉS RAMÍREZ (B2) 5.-ING. PHILIPPE GUILLÓN MONGIAT (B2)	*A2: 2 ALUMNOS *B1: 7 ALUMNOS *B2: 1 ALUMNO *C1: 1 ALUMNO	SE LE BRINDA LA OPORTUNIDAD DE REGULARIZARSE, AL ALUMNADO QUE NO APROBÓ LAS MATERIAS EN EL PRIMER CORTE, DESARROLLANDO UN PLAN DE RECUPERACIÓN, EN EL

TSU EN TURISMO	38	5	33	1.-DRA.(C) ERIKA CECILIA MAYA ALBARRÁN (B2) 2.-LIC. DAMARIS BERENICE CUELLAR MERCADO (B2) 3.-M.B.A. JESÚS LOZANO AVALOS (C1) 4.-C.P. SANTOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (A1) 5.-M.I.E. MARTHA CARMEN SILVA MENDIOLA (B1) 6.-LIC. EDWIN ENRIQUE HERNÁNDEZ CALZADA (A2) 7.-LIC. JOSÉ MISAEL CÓRDOVA ARELLANO (B2) 8.-ING. PHILIPPE GUILLÓN MONGIAT (B2)	CUAL TOMARÁN ASESORÍAS Y TUTORÍAS PARA MEJORAR SU DESEMPEÑO ACADÉMICO. EL ALUMNADO QUE NO APROBÓ EL CUATRIMESTRE, SE LES APERTURA MATERIAS DE RECUPERACIÓN, PERO ESTO ÚLTIMO SE VERÁ CUANDO SE CIERRE EL CUATRIMESTRE ENERO- ABRIL 2024.
-------------------	----	---	----	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

1.3. Nuevo Ingreso

Al inicio del ciclo escolar 2024-2025, con la implementación del nuevo modelo educativo de las Universidades Tecnológicas (UT's), en el cuatrimestre septiembre-diciembre se registró un nuevo ingreso de 44 alumnos, lo que representó el 38% del total de la matrícula en ese periodo.

La carrera de TSU en Acuicultura recibió 21 alumnos, lo que representa el 18% del total de la matrícula; la carrera de TSU en Turismo tuvo un ingreso de 19 alumnos, lo que equivale al 17% de la matrícula; y la carrera de TSU en Desarrollo de Software Multiplataforma recibió 4 alumnos, representando el 3% del total de la matrícula de nuevo ingreso.

Los datos detallados se pueden observar en la Tabla 6.

PERIODO	TSU EN ACUICULTURA	%	TSU EN TURISMO	%	TSU EN DSM	%	TOTAL
SEP-DIC 2024	21	18	19	17	4	3	44

TABLA 6.- MATRÍCULA DE NUEVO INGRESO SEP-DIC 2024.

1.4. Abandono escolar y principales causas.

En este apartado se presenta el análisis del abandono escolar y sus causas durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2024, periodo en el que la matrícula fue de 117 estudiantes, de los cuales 17 abandonaron, lo que representa el 14.5% del total de la matrícula.

A continuación, se detalla el abandono escolar por carrera del nuevo modelo educativo:

- La carrera de TSU en Acuicultura fue la más afectada, con un 6.8% de bajas.
- La carrera de TSU en Turismo presentó un 2.6% de abandono.
- La carrera de TSU en Desarrollo de Software Multiplataforma registró un 1.7% de abandono.

En las carreras de la modalidad BIS, correspondientes al cuatrimestre de su estadía, el abandono escolar fue el siguiente:

- TSU en Acuicultura: 0.9% de abandono.
- TSU en Turismo: 2.6% de abandono.

La carrera de TSU en Tecnologías de la Información no presentó abandono escolar. En la continuidad de estudios, no se registró abandono escolar.

Las principales causas de abandono escolar fueron:

- Reprobación: 2.3%
- Cambio de carrera: 1.1%
- Causas desconocidas: 1.1%

A continuación, se muestra la información correspondiente.

CARRERA	ABANDONO ESCOLAR	%
TSU EN ACUICULTURA (TSU A)	8	6.8
TSU EN TURISMO (TSU T)	3	2.6
TSU EN DES. DE SOFTWARE MULT. (TSU DSM)	2	1.7
TSU EN ACUICULTURA BIS (TSU A BIS)	1	0.9
TSU EN TURISMO BIS (TSU T BIS)	3	2.6
TSU EN TI (TSU TI)	0	0.0
ING. EN ACUICULTURA (ING A)	0	0.0
LIC. EN GESTIÓN Y DES. TURÍSTICO (LGyDT)	0	0.0
TOTAL	17	14.5

TABLA 7.- ABANDONO ESCOLAR POR PROGRAMA DE ESTUDIOS EN EL CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2024.

En el siguiente apartado se puede observar las principales causas de abandono escolar, en los niveles de TSU y LIC/ING.

PRINCIPALES CAUSAS	ABANDONO ESCOLAR	%
CAMBIO DE CARRERA	1	0.9
REPROBACIÓN	15	12.8
SIN CAUSA CONOCIDA	1	0.9
TOTAL	17	14.5

TABLA 8.- PRINCIPALES CAUSAS DE ABANDONO ESCOLAR EN EL CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2024.

Es importante mencionar que el indicador de abandono escolar se obtiene utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{Abandono escolar} = \left(\frac{\text{total de abandonos}}{\text{matrícula total}} \right) * 100$$

1.5. Rendimiento académico.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en el aprendizaje de los alumnos inscritos en las carreras de nivel TSU y en la continuidad de estudios ofrecidas por la Universidad durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2024.

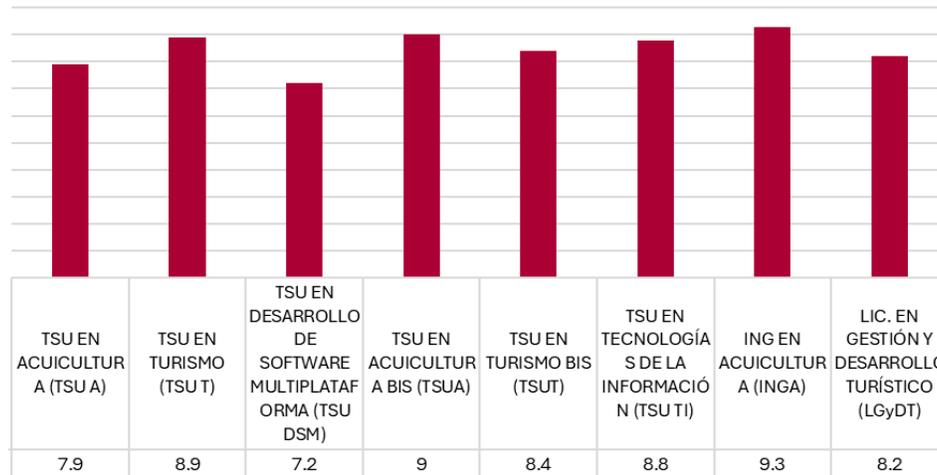
En la tabla 9, se puede observar que el promedio más alto del nivel TSU lo alcanzó la carrera de TSU en Acuicultura BIS, con un promedio de 9.0, seguida de TSU en Turismo del Nuevo Modelo Educativo, con un promedio de 8.9. Por otro lado, la carrera de TSU en Desarrollo de Software Multiplataforma obtuvo el promedio más bajo, con 7.2, lo que refleja un menor aprovechamiento.

En cuanto a la continuidad de estudios, el promedio más alto lo alcanzó la Ingeniería en Acuicultura, con 9.3, mientras que la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico obtuvo un promedio de 8.2.

PROGRAMA	RENDIMIENTO ACADÉMICO POR P.E.
TSU EN ACUICULTURA (TSU A)	7.9
TSU EN TURISMO (TSU T)	8.9
TSU EN DESARROLLO DE SOFTWARE MULTIPLATAFORMA (TSU DSM)	7.2
TSU EN ACUICULTURA BIS (TSUA)	9.0
TSU EN TURISMO BIS (TSUT)	8.4
TSU EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TSU TI)	8.8
ING EN ACUICULTURA (INGA)	9.3
LIC. EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO (LGyDT)	8.2
TOTAL	8.5

TABLA 9.- RENDIMIENTO ACADÉMICO CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2024.

RENDIMIENTO ACADÉMICO POR PROGRAMA EDUCATIVO
SEP-DIC 2024



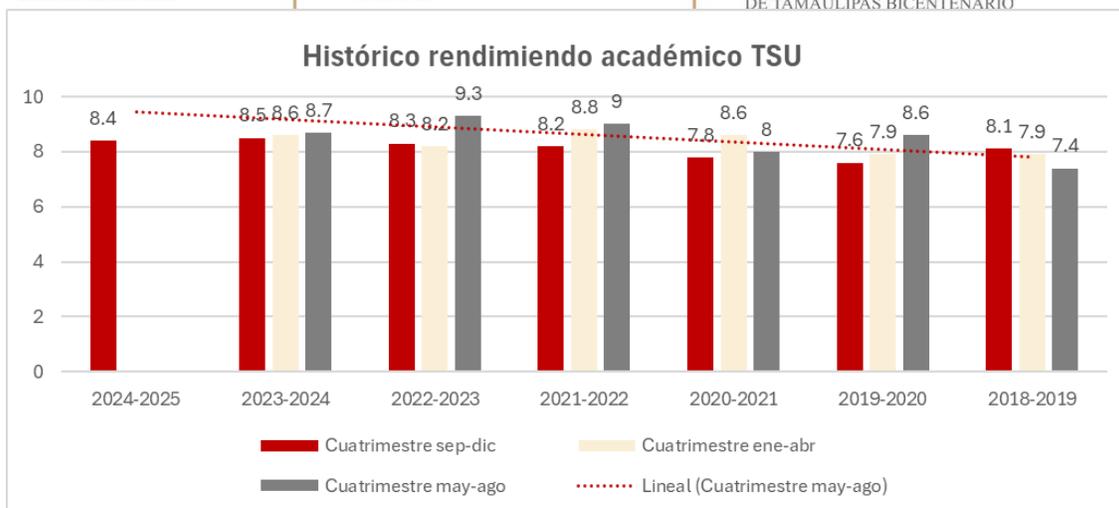
GRÁFICA 2.- RENDIMIENTO ACADÉMICO CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2024.

A continuación, se presenta un comparativo de los resultados académicos de cinco ciclos escolares, a partir del periodo 2018-2019, correspondientes a las carreras de TSU y la continuidad de estudios.

En la Tabla 10 y la Gráfica 3 se muestra el rendimiento académico de las carreras de nivel TSU. Se puede observar que, en el cuatrimestre septiembre-diciembre, el rendimiento escolar experimentó una disminución de 0.1 en comparación con el ciclo anterior.

CICLO ESCOLAR	CALIFICACIÓN POR CUATRIMESTRE			PROMEDIO CALIFICACIONES
	CUATRIMESTRE SEP-DIC	CUATRIMESTRE ENE-ABR	CUATRIMESTRE MAY-AGO	
2024-2025	8.4	NA	NA	8.4
2023-2024	8.5	8.6	8.7	8.6
2022-2023	8.3	8.2	9.3	8.6
2021-2022	8.2	8.8	9	8.7
2020-2021	7.8	8.6	8	8.1
2019-2020	7.6	7.9	8.6	8.0
2018-2019	8.1	7.9	7.4	7.8
PROMEDIO	8.1	8.3	8.5	8.3

TABLA 10.- HISTÓRICO RENDIMIENTO ACADÉMICO POR CICLO ESCOLAR DE TSU.

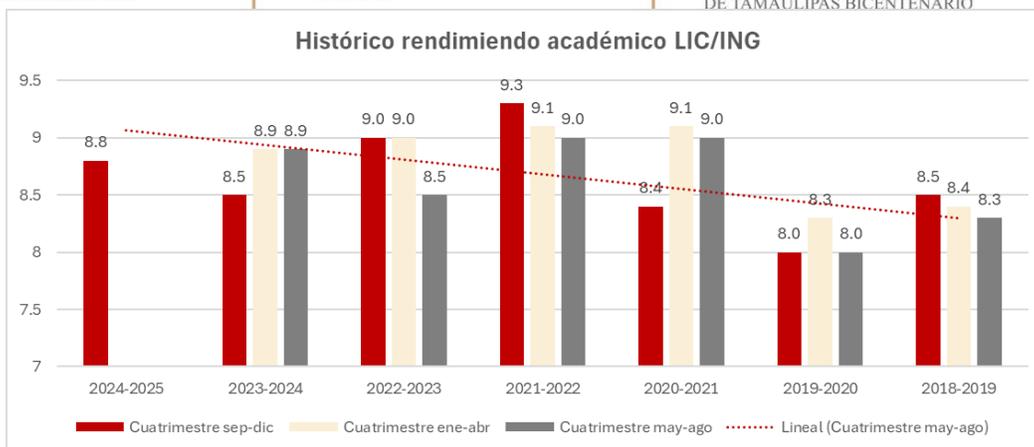


GRÁFICA 3.- HISTÓRICO RENDIMIENTO ACADÉMICO POR CICLO ESCOLAR DE TSU.

A continuación, se presenta el rendimiento académico de las carreras de continuidad de estudios. En la Tabla 11 y la Gráfica 4 se muestra el rendimiento escolar por cuatrimestre de cada ciclo escolar. Se puede observar que, en el cuatrimestre septiembre-diciembre, hubo un aumento de 0.3 en el aprovechamiento académico, en comparación con el ciclo escolar inmediato anterior.

CICLO ESCOLAR	CALIFICACIÓN POR CUATRIMESTRE			PROMEDIO CALIFICACIONES
	CUATRIMESTRE SEP-DIC	CUATRIMESTRE ENE-ABR	CUATRIMESTRE MAY-AGO	
2024-2025	8.8	NA	NA	8.8
2023-2024	8.5	8.9	8.9	8.7
2022-2023	9.0	9.0	8.5	8.8
2021-2022	9.3	9.1	9.0	9.1
2020-2021	8.4	9.1	9.0	8.8
2019-2020	8.0	8.3	8.0	8.1
2018-2019	8.5	8.4	8.3	8.4
PROMEDIO	8.6	8.8	8.6	8.7

TABLA 11.- HISTÓRICO RENDIMIENTO ACADÉMICO POR CICLO ESCOLAR DE LIC/ING.



GRÁFICA 4.- HISTÓRICO RENDIMIENTO ACADÉMICO POR CICLO ESCOLAR DE LIC/ING.

1.6. Egresados y titulados

El ingreso a la UTMART es anual, en el cuatrimestre septiembre-diciembre, lo que implica que las generaciones de egresados de TSU se presentan en el mismo cuatrimestre de cada año. De esta manera, los egresos también ocurren anualmente. En el caso de la continuidad de estudios, los egresos se presentan en el cuatrimestre mayo-agosto de cada año.

Al inicio del ciclo escolar 2024-2025, se dio el egreso de las carreras de TSU de la generación 2022. Esta generación tuvo un ingreso de 53 alumnos y egresaron 28, lo que representa una eficiencia terminal del 53% del total de la matrícula de ingreso. Este egreso se presentó en el cuatrimestre septiembre-diciembre 2024. Véase tabla 12.

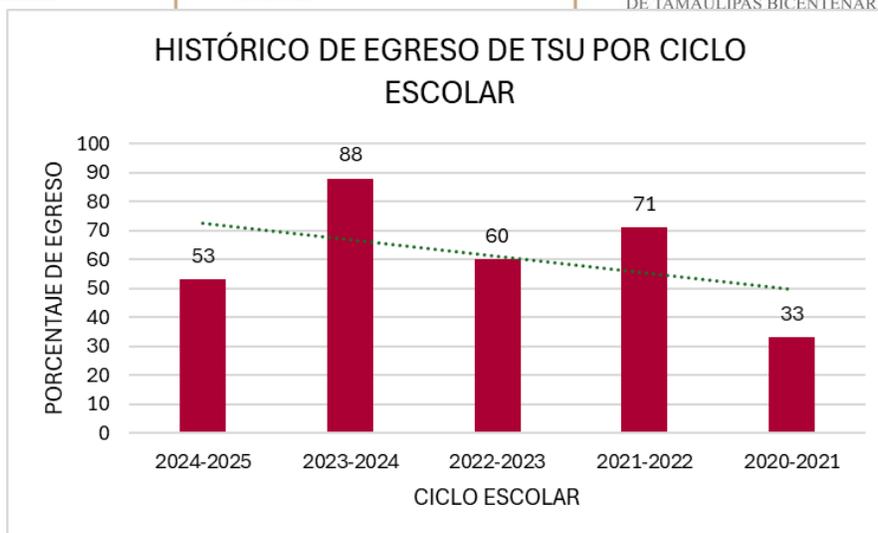
CICLO ESCOLAR	TSU		
	INGRESO	EGRESO	%
2024-2025	53	28	53

TABLA 12.- EGRESO TSU SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2024.

A continuación, se muestra el histórico de egreso a partir de cinco ciclos escolares. Véase tabla 13.

CICLO ESCOLAR	TSU		
	INGRESO	EGRESO	%
2024-2025	53	28	53
2023-2024	17	15	88
2022-2023	25	15	60
2021-2022	45	32	71
2020-2021	52	17	33

TABLA 13.- HISTÓRICO DE EGRESO TSU.



GRÁFICA 5.- HISTÓRICO DE EGRESO TSU.

1.7. Relación Alumno/Docente

Se informa que en el periodo octubre -diciembre 2024, se contó con un total de 15 Profesores frente a grupo, de los cuales 11 son Profesor de Tiempo Completo (PTC) y 4 son Profesor de Asignatura (PA), así como una matrícula de 117 alumnos; por lo tanto, la relación de alumno/docente (RAD) fue de 8. En la tabla 14 se muestra una comparativa de los últimos 5 ciclos escolares.

INDICADOR	CICLO ESCOLAR				ENERO- ABRIL	MAYO- AGOSTO	SEPTIEMBRE -DICIEMBRE
	2019-2020	2020-2021	2022-2023	2023-2024	2024		
RAD	25	14	8	8	9	6	8
MATRÍCULA TOTAL	253	167	126	108	98	87	117
PROFESORES	10	12	15	14	11	15	15

TABLA 14.- COMPARATIVA DE RELACIÓN ALUMNO/ DOCENTE DE LOS ÚLTIMOS 5 CICLOS ESCOLARES.

1.8. Costo anual por Alumno

Los ingresos recaudados para el 2024 de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario ascienden a \$ 31,906,578.22 (treinta y un millones novecientos seis mil quinientos setenta y ocho pesos 22/100 M.N.) de fuente de financiamiento estatal, federal, ingreso propio y proyectos.

Para el cuatrimestre septiembre-diciembre de 2024 se reportó una matrícula de 117 alumnos, por lo que el costo anual por alumno fue de \$272,705.79 (doscientos setenta y dos mil setecientos cinco pesos 79/100 M.N.).

1.9. Relación Beca/Alumno

En el cuatrimestre septiembre-diciembre de 2024, se entregaron un total de 98 becas institucionales (becas de excelencia, becas de condonación y becas a alumnos que cuentan con el Programa de Atención a víctimas) y se contó con una matrícula de 117 alumnos, por tal razón; la relación de beca/alumno fue de 0.84 becas por alumno. En la tabla 15 se muestra una comparativa por cuatrimestre.

INDICADOR	ENERO- ABRIL 2023	MAYO- AGOSTO 2023	SEPTIEMBRE -DICIEMBRE 2023	ENERO- ABRIL 2024	MAYO - AGOSTO 2024	SEPTIEMBRE -DICIEMBRE 2024
%	63 %	92 %	89 %	76 %	70 %	84%
RELACIÓN BECA/ALUMNO	0.63	0.92	0.89	0.76	0.70	0.84
MATRÍCULA TOTAL	94	91	108	98	87	117
BECAS	59	84	96	74	61	98

TABLA 15.- RELACIÓN BECA/ALUMNO DE LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS.

1.10. Estrategias llevadas a cabo para mejora.

A 12 alumnos de distintas generaciones de las carreras de Turismo y Acuicultura se les proporcionó un enlace para obtener la certificación en el idioma inglés a través de Oxford Education.

Las fechas de aplicación del examen fueron las siguientes:

- Diagnóstico: del 4 al 6 de noviembre.
- Mock: del 25 al 27 de noviembre.
- Certificación: del 16 al 18 de diciembre de 2024.

¡Les damos la más cordial bienvenida a OXFORD EDUCATION!

¡Les damos la más cordial bienvenida a OXFORD EDUCATION!

Estas son las etapas del proceso:

Fechas:

1. **Diagnóstico:** 4 al 6 de noviembre de 2024.
2. **Mock:** 25 al 27 de noviembre de 2024.
3. **Certificación:** 16 al 18 de diciembre de 2024.

En el archivo adjunto les envío los códigos y contraseñas que sus candidatos utilizarán durante todo el proceso.

Una semana después de la aplicación, recibirán los resultados del diagnóstico en su correo. Se cuentan a partir de que el último candidato termina su evaluación. ¡También podrán revisarlos desde su usuario en la plataforma de OTCC!

Instrucciones para presentar el examen:

1. Ingresar a esta página: <https://www.oxfordtcc.co.uk>

MANUAL DE CANDIDATOS

POLÍTICAS DE CLIENTES

Requerimientos:

- Utilizar computadora con navegador Google Chrome
- De preferencia red cableada y buena velocidad de internet
- Audífonos

Notas:

*Le recordamos que los nombres deben estar escritos tal cual y como desea que aparezcan en los certificados, es necesario realizar los cambios máximo 2 semanas antes de presentar la certificación.

*En caso de requerir algún cambio de nivel debe solicitarse por escrito con mínimo 5 días antes de presentar algún examen.

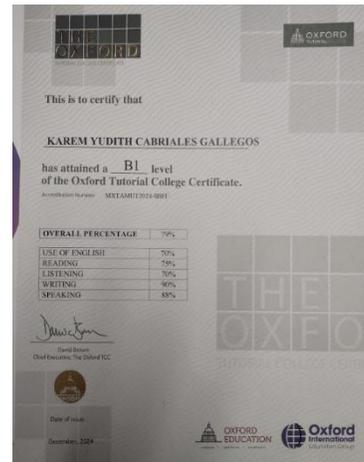
*Speaking: Una vez que el colegio o los candidatos tengan asignada una fecha se evaluará con 0% a los candidatos que no presenten la prueba en el día y horario señalado. En caso que alguno de los candidatos se ausente por enfermedad contará con siete días hábiles para informar por correo electrónico dirigido al Academic operations manager adjuntando el comprobante médico.

Adjunto encontrará el manual para los candidatos y las políticas que seguiremos

Plataforma de inicio de la plataforma Oxford Education.



Resultados de la certificación del alumno Hiran Rogelio Cuellar Mercado



Resultados de la certificación de la alumna Karem Cabriales Gallegos.

 THE OXFORD TCC ENGLISH LANGUAGE CERTIFICATE RESULTS													
Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario													
NAME	GROUP	CODE	PASSWORD	DATE	TEST	EXAM LEVEL	LISTENING	READING	USE OF ENGLISH	WRITING	SPEAKING	ERALL PERCENT%	FINAL LEVEL
JOSE EDUARDO DE LEON SALAZAR	OTCC	UT2024-HSB4	D7AGYN	N/A	Certificate	B1	N/A	N/A	N/A	N/A	86%	N/A	N/A
GUADALUPE ABIGAIL RAMIREZ SANCHEZ	OTCC	UT2024-TH11	CBJUQV	N/A	Certificate	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
BERENICE IZAGUIRRE VAZQUEZ	OTCC	UT2024-ESAQ	FKF089	N/A	Certificate	B1	N/A	N/A	N/A	N/A	80%	N/A	N/A
KAREM YUDITH CABRIALES GALLEGOS	OTCC	UT2024-8BFF	M762H3	17-12-2024	Certificate	B1	70%	75%	70%	90%	88%	79%	B1
JORGE ADALBERTO BOCANEGRA SALAZAR	OTCC	UT2024-VI47	FJLIT4	N/A	Certificate	C1	N/A	N/A	N/A	N/A	88%	N/A	N/A
HIRAN ROGELIO CUELLAR MERCADO	OTCC	UT2024-XV2E	NHYFDA	16-12-2024	Certificate	B1	55%	80%	65%	98%	84%	76%	B1
MARIELA REYES BAUTISTA	OTCC	UT2024-D4JY	I276FE	16-12-2024	Certificate	B1	55%	65%	75%	92%	100%	77%	B1
ARNOLD JOSUE HERNANDEZ CRUZ	OTCC	UT2024-CHJO	IKAIT8	19-12-2024	Certificate	B1	65%	60%	50%	84%	50%	62%	B1
PALOMA ALEJANDRA CASTILLO ESPINO	OTCC	UT2024-P2IO	69UFI1	18-12-2024	Certificate	B2	90%	90%	80%	86%	94%	88%	B2
KARLA PEREZ ALVAREZ	OTCC	UT2024-2MU9	WMSF07	17-12-2024	Certificate	B1	75%	70%	70%	88%	86%	78%	B1
NADIA ELENA AGUILAR GUARDIOLA	OTCC	UT2024-K3FU	RO1G3K	N/A	Certificate	A2	N/A	N/A	N/A	N/A	82%	N/A	N/A
ALEJANDRO ZAVALA ARELLANO	OTCC	UT2024-2L8V	C78J71	N/A	Certificate	A2	N/A	N/A	N/A	N/A	86%	N/A	N/A

Resultados de la certificación de inglés de los alumnos de las carreras de Turismo y Acuicultura

1.10.1.-Asesorías

Para fortalecer el desempeño académico de los estudiantes y reducir los índices de reprobación, se implementaron estrategias de asesoría académica durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2024.

Considerando el impacto del abandono escolar en la matrícula inscrita, en el primer corte se registraron 57 materias reprobadas, las cuales fueron atendidas mediante sesiones de asesoría. Como resultado de este esfuerzo, al cierre del cuatrimestre (segundo corte), 49 materias fueron aprobadas, mientras que únicamente 8 quedaron reprobadas, alcanzando así una eficiencia de aprobación del 86%.



GRÁFICA 6.- MATERIAS APROBADAS AL PRIMER CORTE DE CALIFICACIONES.

En la tabla 16 se presentan las materias que, a pesar de los esfuerzos del personal docente, no fueron acreditadas por algunos alumnos. Cabe destacar que el mayor índice de reprobación se registró en la carrera de Acuicultura I, con 6 materias no aprobadas distribuidas entre 2 alumnos. Además, se reportó a dos alumnos con una materia reprobada en la carrera de Turismo I.

CARRERA	ALUMNO	ASIGNATURA
ACUICULTURA I	BRAYAN ANTONIO JASSO LARA	DESARROLLO HUMANO Y VALORES
ACUICULTURA I	BRAYAN ANTONIO JASSO LARA	INGLÉS I
ACUICULTURA I	BRAYAN ANTONIO JASSO LARA	COMUNICACIÓN Y HABILIDADES DIGITALES
ACUICULTURA I	BRAYAN ANTONIO JASSO LARA	QUÍMICA GENERAL
ACUICULTURA I	BRAYAN ANTONIO JASSO LARA	FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS

ACUICULTURA I	MARIO ALBERTO CASTILLO GARCÍA	QUÍMICA GENERAL
TURISMO I	JENNIFER ALVARADO CORTINA	INGLÉS I
TURISMO I	WENDY NATALY ALVAREZ JIMÉNEZ	INGLÉS I

TABLA 16.- NO. DE MATERIAS REPROBADAS POR CARRERA.

Con respecto a las materias no aprobadas al cierre del 2do cuatrimestre 2024, se informa que, se están realizando las gestiones para que estos alumnos retomen las materias en el cuatrimestre septiembre- diciembre de 2024.

1.11.2 Asignación de tutores al alumnado para orientación en la solución de problemáticas escolares que pudieran surgir durante sus estudios.

Para el cuatrimestre octubre-diciembre, la designación de tutores para los 8 grupos que conforman las 3 carreras de la Universidad se presentan en la Tabla 17.

GRUPO	TUTOR
T.S.U. ACUICULTURA, ÁREA PROYECTOS	
ACUICULTURA I	DR. GERARDO AMADOR CANO
ACUICULTURA 3	DRA.(C) YESSIL VARINKA SÁENZ AGUILAR
T.S.U. TURISMO; ÁREA DESARROLLO DE PRODUCTOS ALTERNATIVOS	
TURISMO I	LIC. DAMARIS BERENICE CUELLAR MERCADO
TURISMO 3	ING. PHILIPPE GUILLÓN MONGIAT
INGENIERÍA EN ACUICULTURA	
ACUICULTURA 9	OCEAN. ANDRÉS ZÚÑIGA CORTÉS
LICENCIATURA EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO	
TURISMO 9	LIC. MARTHA CARMEN SILVA MENDIOLA
T.S.U. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN; ÁREA DESARROLLO DE SOFTWARE MULTIPLATAFORMA	
TI I	ING. TERESA IXSEL ROQUE BARRÓN
TI IV	ING. MA. GUADALUPE ESPINO BADILLO

TABLA 17.- TUTORES POR GRUPO EN EL CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2024.

1.11. Recursos humanos.

Al 4to trimestre de 2024, el Departamento de Recursos Humanos presentó el siguiente movimiento de personal (Anexo 6):

Bajas de personal

EMP. NO.	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	PUESTO	FECHA
19-136	BIOL. JUAN ANTONIO PÉREZ HERNÁNDEZ	PROFESOR DE ASIGNATURA	24 DE OCTUBRE DEL 2024

TABLA 18.- BAJAS DE PERSONAL DURANTE EL 4TO TRIMESTRE DE 2024.

Plantilla de personal

NO	NOMBRE DEL EMPLEADO			PUESTO	PRINCIPALES FUNCIONES
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)		
1	JIMÉNEZ	GALÁN	JOEL LUIS	RECTOR	GENERALES
2	VELÁZQUEZ	NARVÁEZ	ALBERTO CARLOS	DIRECTOR ACADÉMICO	DIRECTIVAS/HORAS FRENTE A GRUPO: 11
3	HINOJOSA	LORES	OSCAR TOMÁS	DIRECTOR PLANEACIÓN Y DESARROLLO	DIRECTIVAS
4	VILLA	CARRIZALES	SANTIAGO	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTIVAS
5	HERNÁNDEZ	TORRES	OSVALDO	DIRECTOR DE VINCULACIÓN	DIRECTIVAS
6	BOLADO	ISLAS	JESÚS MAURO	ABOGADO GENERAL	DIRECTIVAS
7	CEPEDA	ESPIÑO	DIANA YANET	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	ADMINISTRATIVAS
8	GARCÍA	MERCADO	PAULINA SARAHÍ	JEFE DEL DEPTO. DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA	ADMINISTRATIVAS
9	HIGUERA	MARÍN	FRANCISCO ANTONIO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LABORATORIOS	ADMINISTRATIVAS
10	ESPIÑO	BADILLO	MARÍA GUADALUPE	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CENTRO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS	ADMINISTRATIVAS/ HORAS FRENTE A GRUPO: 11
11	OLIVARES	GARCÍA	SANTOS GUADALUPE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	ADMINISTRATIVAS
12	ESCALANTE	RAMOS	EMMANUEL	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	ADMINISTRATIVAS
13	RANGEL	RODRÍGUEZ	ROCÍO EDITH	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	ADMINISTRATIVAS
14	ZÚÑIGA	CORTÉS	ANDRÉS	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR B	DOCENTES
15	AMADOR	CANO	GERARDO	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR B	DOCENTES
16	SÁENZ	AGUILAR	YESSIL VARINKA	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR A	DOCENTES
17	MONTELONGO	ALFARO	ISIDRO OTONIEL	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR A	DOCENTES
18	GUILLÓN	MONGIAT	PHILIPPE	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C	DOCENTES
19	CUELLAR	MERCADO	DAMARIS BERENICE	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C	DOCENTES
20	ROQUE	BARRÓN	TERESA IXSEL	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C	DOCENTES

21	BLANCO	ACOSTA	JESÚS FIDEL	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C	DOCENTES/ENCARGADO DE MEJORA REGULATORIA
22	MAYA	ALBARRÁN	ERIKA CECILIA	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C	DOCENTES
23	LOZANO	ÀVALOS	JESÚS	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C	DOCENTES
24	HERNÁNDEZ	HERNÁNDEZ	SANTOS	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C	DOCENTES
25	CORTÉS	RAMÍREZ	GILDARDO RAMIRO	PROFESOR DE ASIGNATURA	DOCENTES
26	CÓRDOVA	ARELLANO	JOSÉ MISAEL	PROFESOR DE ASIGNATURA	DOCENTES
27	PEÑALOZA	VALDEZ	ERIK JAIR	PROFESOR DE ASIGNATURA	DOCENTES
28	HERNÁNDEZ	CALZADA	EDWIN ENRIQUE	COORDINADOR	ADMINISTRATIVAS/ HORAS FRENTE A GRUPO:10
29	YÁÑEZ	MATA	CINTHIA KARINA	COORDINADOR	ADMINISTRATIVAS/ HORAS FRENTE A GRUPO:7
30	ZAPATA	CANTÚ	LAURA TERESA	COORDINADOR	ADMINISTRATIVAS
31	MALDONADO	TREJO	SINDY	COORDINADOR	ADMINISTRATIVAS/ HORAS FRENTE A GRUPO:5
32	SILVA	MENDIOLA	MARTHA CARMEN	JEFE DE OFICINA	ADMINISTRATIVAS/ HORAS FRENTE A GRUPO:10
33	AVALOS	LÓPEZ	MELCHOR	JEFE DE OFICINA	ADMINISTRATIVAS
34	AVALOS	GARCÍA	JORGE ANTONIO	JEFE DE OFICINA	ADMINISTRATIVAS
35	URBINA	ESCALANTE	JUAN DANIEL	JEFE DE OFICINA	OPERATIVAS
36	GARCÍA	GARZA	ÁNGELES NEREIDA	SECRETARIA DE RECTOR	SECRETARIALES
37	SALAS RANGEL	RANGEL	HAESSELL	SECRETARIA DE DIRECCIÓN DE ÁREA	SECRETARIALES
38	RUÍZ	MORALES	EDUARDO JAVIER	ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO
39	ESCALANTE	MEDINA	BERNABÉ	ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO
40	YÁÑEZ	CASAREZ	JOAQUÍN	ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO
41	ORTIZ	ZÚÑIGA	DANIEL	ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO
42	GUERRERO	GÁMEZ	REBECA	ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO

TABLA 19.- PLANTILLA DE PERSONAL AL CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE- DICIEMBRE DE 2024.

1.12. Perfil docente.

Para el perfil docente, se tomó como referencia el cuatrimestre septiembre-diciembre 2024, con el propósito de definir las competencias y cualidades de los docentes que

desempeñan su labor de enseñanza de manera efectiva, promoviendo el desarrollo y aprendizaje de sus estudiantes. La Tabla 20 presenta el desglose de los docentes frente a grupo.

Nº	NOMBRE COMPLETO PTC	PUESTO	NIVEL DE ESTUDIOS:
1	DR. GERARDO AMADOR CANO	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO, TITULAR "B"	DOCTORADO, LÍDER DEL CANNOMBRAMIENTO COMO CANDIDATO AL SNII.
2	OCEAN. ANDRÉS ZÚÑIGA CORTÉS	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO, TITULAR "B"	MAESTRÍA, INTEGRANTE DEL CA
3	M.C. ISIDRO OTONIEL MONTELONGO ALFARO	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO, TITULAR "A" Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE RELACIONES INDUSTRIALES	MAESTRÍA, MAESTRÍA, CANDIDATO A DOCTORADO - INTEGRANTE DEL CA
4	M.C. YESSIL VARINKA SÁENZ AGUILAR	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO, TITULAR "A"	MAESTRÍA, MAESTRÍA, CANDIDATA A DOCTORADO - INTEGRANTE DEL CA.
5	ING. PHILIPPE GUILLÓN MONGIAT	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO, ASOCIADO "C"	LICENCIATURA
6	BIOL. ERIKA MAYA ALBARRÁN	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO, ASOCIADO "C"	MAESTRÍA, CANDIDATA A DOCTORADO
7	M.B.A. JESÚS LOZANO ÁVALOS	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO, ASOCIADO "C"	MAESTRÍA
8	C.P. SANTOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO, ASOCIADO "C"	LICENCIATURA
9	ING. JESÚS FIDEL BLANCO ACOSTA	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO, ASOCIADO "C"	LICENCIATURA
10	ING. TERESA IXSEL ROQUE BARRÓN	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO, ASOCIADO "C"	LICENCIATURA
11	LIC. DAMARIS BERENICE CUELLAR MERCADO	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO, ASOCIADO "C" Y ENCARGADA DEL DESPACHO DE RELACIONES INDUSTRIALES	LICENCIATURA
12	ING. ERICK JAIR PEÑALOZA VALDEZ	PROFESOR DE ASIGNATURA	LICENCIATURA
13	BIOL. JUAN ANTONIO PÉREZ HERNÁNDEZ	PROFESOR DE ASIGNATURA	LICENCIATURA
14	LIC. GILDARDO RAMIRO CORTÉS RAMÍREZ	PROFESOR DE ASIGNATURA	LICENCIATURA
15	LIC. JOSÉ MISAEL CÓRDOVA ARELLANO	PROFESOR DE ASIGNATURA	LICENCIATURA

TABLA 20.- DOCENTES FRENTE A GRUPO DEL CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2024.

Para el perfil del personal frente a grupo, se realizan reuniones con todos los docentes de manera colegiada para cada una de las tres carreras que se ofertan. Para ello, se toma en cuenta el conocimiento, experiencia, dominio de la materia y su formación académica, puesto que cada docente deberá diseñar las estrategias de aprendizaje encaminadas a la indagación del conocimiento de cada materia de las carreras a fin (Anexo 7).

1.13. Formación y capacitación Docente/Administrativa.

Con el objetivo de fortalecer las competencias de los docentes para garantizar una educación de calidad y mantener la excelencia en el entorno educativo. El personal docente y administrativo participó activamente en los siguientes rubros:

Diplomados

Nº	NOMBRE	PUESTO	NOMBRE	FECHA
1	BIOL. ERIKA MAYA ALBARRÁN	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO, ASOCIADO "C"	DIPLOMADO SOBRE PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA, CAMBIO CLIMÁTICO Y DERECHOS HUMANOS	MAYO 2 A NOVIEMBRE 13

TABLA 21.- PERSONAL QUE FINALIZÓ DIPLOMADOS EN EL 4TO TRIMESTRE 2024.

Talleres

Nº	NOMBRE	PUESTO	NOMBRE	FECHA
1	BIOL. ERIKA MAYA ALBARRÁN	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO, ASOCIADO "C"	TALLER "EVALUACIÓN DEL ESTADO DE SALUD ACTUAL DE LA REGIÓN COSTERO-MARINA DE TAMAULIPAS: HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES SOCIOAMBIENTALES"	NOVIEMBRE 6,7 Y 8

TABLA 22.- PERSONAL DOCENTE QUE PARTICIPÓ EN EL TALLER.

Cursos

Nº	NOMBRE	PUESTO	NOMBRE	FECHA
1	ING. TERESA IXSEL ROQUE BARRÓN	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO, ASOCIADO "C"	CURSO "SOPORTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE GOOGLE Y SEGURIDAD INFORMÁTICA: DEFENSA CONTRA LAS ARTES OSCURAS DIGITALES"	OCTUBRE 31, 2024
			CURSO "ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE TI."	OCTUBRE 16, 2024
2	ING. JESÚS FIDEL BLANCO ACOSTA	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO, ASOCIADO "C"	CURSO "GESTIÓN DE PROYECTOS" EN GOOGLE COURSERA"	OCTUBRE (EN CURSO)

TABLA 23.- PERSONAL DOCENTE QUE PARTICIPÓ EN CURSOS DURANTE EL 4TO TRIMESTRE 2024.

Convenciones

Nº	NOMBRE	PUESTO	NOMBRE	FECHA
1	ING. TERESA IXSEL ROQUE BARRÓN	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO, ASOCIADO "C"	ASISTENCIA A LA PRIMERA EDICIÓN DE METAWORLD CONGRESS LATAM	NOVIEMBRE 12-13, 2024
2	MA. GUADALUPE ESPINO BADILLO	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CENTRO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS		
3	T.S.U. EMMANUEL ESCALANTE RAMOS	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES		
4	ING. ERIK JAIR PEÑALOZA VALDEZ	PROFESOR DE ASIGNATURA		

TABLA 24.- PERSONAL DOCENTE QUE PARTICIPÓ EN CONVENCIONES DURANTE EL 4TO TRIMESTRE 2024.

Encuentro de Investigadores

Nº	NOMBRE	PUESTO	NOMBRE	FECHA
1	BIOL. ERIKA MAYA ALBARRÁN	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO, ASOCIADO "C"	PARTICIPACIÓN EN EL II ENCUENTRO DE INVESTIGADORES EN TURISMO CIENTÍFICO - EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA TURÍSTICA".	NOVIEMBRE 12 Y 13

TABLA 25.- PERSONAL DOCENTE QUE PARTICIPÓ EN ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN DURANTE EL 4TO TRIMESTRE 2024.

2. SERVICIOS ESCOLARES

2.1. Becas.

Durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2024, se otorgaron 98 becas institucionales, lo que representa el 84% de las becas otorgadas del total de la matrícula. Además, los alumnos participaron en la convocatoria estatal de becas del programa Beca Futuro Tamaulipas, Jóvenes de Nivel Superior, obteniendo 21 becas, lo que representó el 18% de la matrícula con esta beca.

En cuanto al programa federal "Jóvenes Escribiendo el Futuro", 23 alumnos fueron beneficiados durante el ejercicio fiscal 2024.

PROGRAMA (Tipo de Beca)	BECAS OTORGADAS	SEXO		FEDERAL	ESTATAL	INGRESO PROPIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
		H	M					
EXCELENCIA	98	35	63			X	01-sep	31-dic
FUTURO TAMAULIPAS	21	3	18		X		01-ago	31-dic
JÓVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO	23	5	18	X			01-ago	31-dic
	142	43	99					

TABLA 26.- BECAS INSTITUCIONALES OTORGADAS EN EL CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE – DICIEMBRE DE 2024 POR GÉNERO.

2.2. Proceso de Admisión.

El ingreso de la generación 2024 se realizó en el cuatrimestre septiembre-diciembre de 2024. La Universidad no cuenta con un proceso de admisión, ya que todos los aspirantes que solicitan ingreso a alguna de las carreras ofertadas son aceptados. En esta generación se implementó el nuevo modelo educativo, por lo que no se aplicó el examen CENEVAL.

Los datos de ingreso se pueden consultar en la Tabla 6 de la sección 1.6 “Nuevo Ingreso” de los Aspectos Académicos.

3. PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

3.1. Plan Institucional de Desarrollo.

El miércoles 27 de noviembre de 2024 se publicó en el Periódico Oficial del Estado, Tomo CXLIX, Anexo al Número 143, el Programa Institucional de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario 2024-2028 (Anexo 8).

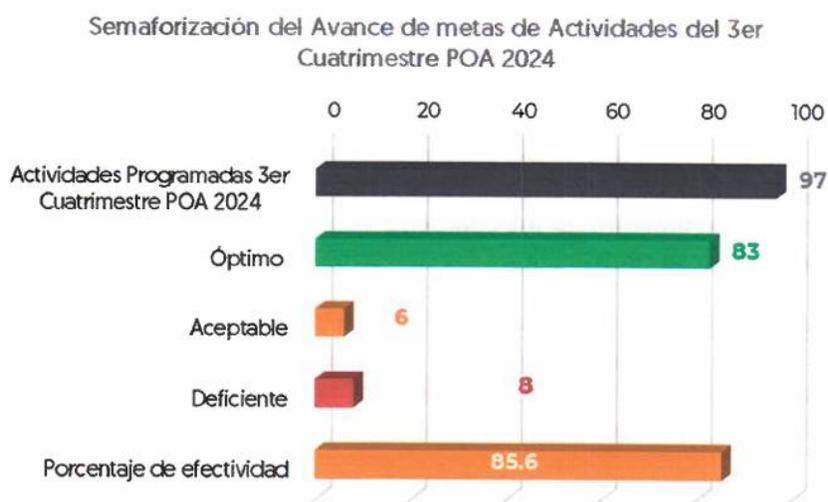
3.2. Programa Operativo Anual.

De acuerdo con los “Lineamientos Generales para la Elaboración y Seguimiento del Programa Operativo Anual (POA) de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas 2024”, el Programa Operativo Anual (POA) representa el instrumento de planeación táctica a corto plazo en el que se establecen los indicadores, estrategias y acciones que se llevarán a cabo para lograr concretar los objetivos y metas institucionales. Cabe señalar que, para la conformación del POA y su seguimiento, la DGUTyP ha

implantado el Formato “Desarrollo de Procesos”, el cual consta de 4 cédulas de gestión con indicadores específicos.

El día 20 de enero de 2025, mediante oficio R-042/2025 se entregaron las cédulas del Tercer Avance Cuatrimestral (septiembre-diciembre) en el marco del Programa Operativo Anual ante la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, derivado a esta entrega, el día 28 de enero del presente mediante Oficio No. 514.1.0076-85/2025 (Anexo 9), la DGUTyP emitió el siguiente dictamen:

- Para el Tercer Cuatrimestre 2024 se monitorearon un total de 150 actividades anuales programadas, de las cuales, 97 reportaron avances programáticos; 83 alcanzaron un nivel óptimo en sus metas programadas durante el tercer cuatrimestre, 6 alcanzaron un nivel aceptable y 8 presentaron un comportamiento deficiente en sus metas.
- Por lo anterior, se resalta que el porcentaje de efectividad durante el cuatrimestre septiembre -diciembre de 2024 toma como marco de referencia el total de metas programadas vs metas alcanzadas (óptimo); para este caso la efectividad de las metas es del 85.6% considerado ACEPTABLE.



GRÁFICA 7.- PORCENTAJE DE EFECTIVIDAD DE LAS METAS AL 3ER CUATRIMESTRE 2024.

3.3. Registro Estatal de Organismos Descentralizados (REODE).

En apego a lo establecido en el Artículo 23 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas, se informa que, a la fecha del presente informe, la actualización de la información publicada en el Registro Estatal de Organismos Descentralizados, (REODE) se encuentra en un 85%.

3.4. Certificación de Personal Académico-Administrativo

Algunos docentes del área de Acuicultura están cursando actualmente programas de posgrado. Entre ellos se encuentran:

- Ocean. Andrés Zúñiga Cortés, Profesor de Tiempo Completo “Titular B”, candidato a maestría.
- M.C. Isidro Otoniel Montelongo Alfaro, Profesor de Tiempo Completo “Titular A” y Encargado del Despacho de Relaciones Industriales, candidato a doctorado.
- M.C. Yessil Varinka Sáenz Aguilar, Profesor de Tiempo Completo “Titular A”, candidata a doctorado.
- MPA. Erika Cecilia Maya Albarrán, Profesor de Tiempo Completo “Asociado C”, candidata a doctorado.

Además, dos integrantes de la comunidad universitaria han concluido exitosamente sus estudios de maestría:

- Lic. Edwin Enrique Hernández Calzada, Coordinador de Laboratorio de Turismo con funciones docentes, finalizó la Maestría en Gestión Sustentable en Turismo.
- Lic. Ángeles Nereyda García Garza, Secretaria de Rectoría, concluyó la Maestría en Administración Pública.

Por otro lado, un docente y un administrativo con funciones docentes forman parte del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII) del CONAHCyT en el nivel de Candidato:

- Dr. Gerardo Amador Cano, docente.
- Dr. Alberto Carlos Velázquez Narváez, administrativo con funciones docentes.

Asimismo, el M.C. Isidro Otoniel Montelongo Alfaro cuenta con el reconocimiento vigente de Docente con Perfil Deseable otorgado por el programa PRODEP.

El Cuerpo Académico de Acuicultura Sustentable (CAAS), que realiza reuniones mensuales, se encuentra en nivel de formación y está integrado por:

- Dr. Gerardo Amador Cano, Profesor de Tiempo Completo “Titular B” y líder del CAAS.
- Ocean. Andrés Zúñiga Cortés, Profesor de Tiempo Completo “Titular B”.
- M.C. Isidro Otoniel Montelongo Alfaro, Profesor de Tiempo Completo “Titular A” y Encargado del Despacho de Relaciones Industriales.
- M.C. Yessil Varinka Sáenz Aguilar, Profesor de Tiempo Completo “Titular A”.

3.5. Investigaciones individuales

A continuación, se describen los productos de investigación.

Dr. Gerardo Amador Cano	
Publicaciones	
Amador-Cano G. “Automatic <i>Isochrysis galbana</i> and <i>Chaetoceros muelleri</i> microalgae counting in on-field microscope images”. En preparación. <i>Colaboración con la Universidad Politécnica de Victoria</i>	Artículo científico
Propuesta Técnica para la Elaboración de Términos de Referencia del “Estudio Topobatómico de la Presa Vicente Guerrero CIN (Las Adjuntas), municipio de Padilla, Tamaulipas” (co-responsable). Proyecto coordinado por la <i>Secretaría de Recursos Hidráulicos de Tamaulipas</i> .	Propuesta técnica entregada a la SRHDS
Proyectos	
Proyecto del programa Ciencia de Frontera 2023 del CONAHCyT: “Análisis de expresión genética en arrecifes de ostión <i>Crassostrea virginica</i> sujetos a aprovechamiento pesquero-acuícola en el sur del ANP Laguna Madre y Delta Río Bravo”. Proyecto aprobado para la UTMART como responsable técnico	Proyecto vigente (2º año, 50%)

TABLA 27.- PRODUCTOS DEL PTC GERARDO AMADOR CANO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Ocean. Andrés Zúñiga Cortés	
Publicaciones	
Benavides-González F, V González-Castillo, IO Montelongo-Alfaro, JA de la Cruz-Crevantes, A Zúñiga-Cortés, et al. 2024. “Laboratory infection comparison of three catfish species with <i>Ligistaluridus floridanus</i> (Monogeneoidea: Dactylogyridae) <i>Agrociencia</i> . doi:10.47163/agrociencia.v58i7.3025	Artículo científico publicado (JCR)
Proyectos	
Proyecto “Operación de centros acuícolas para la producción de especies nativas de importancia económica, ecológica y deportiva”	Proyecto aprobado por la Secretaría de Finanzas del Estado de Tamaulipas (65%)
Preparación del proyecto “Granja acuícola didáctica para el manejo de engorda de ostión americano <i>Crassostrea americana</i> en la Laguna Almagre”	Proyecto en preparación

TABLA 28.- PRODUCTOS DEL PTC ANDRÉS ZÚÑIGA CORTEZ DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Dr. Alberto Carlos Velázquez Narváez	
Proyectos	
"Programa de monitoreo de tiburones y rayas asociados a la pesquería artesanal de Tamaulipas". Proyecto en colaboración con el Laboratorio de Ictiología de la Universidad Autónoma de Nuevo León	Proyecto vigente
"Efecto de aguas residuales del canal Rhode en aspectos toxicológicos en peces". Proyecto financiado en colaboración con el Centro de Biotecnología Genómica del Instituto Politécnico Nacional (CBG-IPN) y el Centro de Investigación en Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (CICB-UATx).	Proyecto vigente
Publicaciones	
Infante-Rodríguez DA, MJ Aguilar-Méndez, C Landa-Cansigno, Suria Gisela Vásquez-Morales, AC Velázquez Narváez, JE Valenzuela, AL Kiel-Martínez, JL Monribot-Villanueva y JA Guerrero-Analco. 2024. "Phytochemical composition of <i>Eriobotrya japonica</i> (Rosaceae) leaves extracts from Central Veracruz, Mexico, and its effect on alpha-glucosidasa enzyme inhibition". <i>Botanical Sciences</i> doi:10.17129/botsci.3487	Artículo científico publicado (JCR)
Maya-Albarrán EC, Avilés-Mariño AL y Velázquez-Narváez AC. 2024. Contribución de las mujeres en la actividad de pesca ribereña en el municipio de Soto La Marina. <i>Transversalidad Científica y Tecnológica</i> 8(1): 22-27. ISSN:2448-895X	Artículo científico publicado
Velázquez-Narváez AC, DA Infante-Rodríguez, JL Monribot-Villanueva, G Carrión, K Mehlreter, J-P Lachaud, JA Guerrero-Analco y JE Valenzuela. "Cultivo <i>in vitro</i> del hongo simbionte de la hormiga cortadora de hojas <i>Atta mexicana</i> (Hymenoptera: Formicidae) utilizando medios de cultivo sólidos y suplementados con material vegetal". <i>Acta Botanica Mexicana</i> 131: e2397. doi:10.21829/abm131.2024.2397	Artículo científico publicado (JCR)
Montelongo-Alfaro IO, Rodríguez-Castro JH, Jaime Luis Rábago-Castro, Velázquez-Narváez AC, Toledano-Toledano F, Pérez-Castañeda R y Correa-Sandoval A. Influence of Environmental Factors on the Spat Recruitment of the Eastern Oyster (<i>Crassostrea virginica</i>) Along a Subtropical River Estuary in the Gulf of Mexico. Sometido a <i>Oceans</i> .	Artículo científico sometido
Infante-Rodríguez DA, AC Velázquez Narváez, J Jacques, JL Monribot-Villanueva, JA Guerrero-Analco y J Valenzuela. "Características que determinan el comportamiento de forrajeo de <i>Atta mexicana</i> sobre hojas de <i>Palicourea padifolia</i> , <i>Platanus mexicana</i> y <i>Eriobotrya japonica</i> ". Artículo en preparación.	Artículo científico

TABLA 29.- PRODUCTOS DEL DR. ALBERTO CARLOS VELÁZQUEZ NARVÁEZ DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024.

M.C. Erika Cecilia Maya-Albarrán	
Artículos	
Avilés-Mariño AL, UJ Balderas-Mancilla, JL Solís-García y EC Maya-Albarrán. 2024. Estandarización de la técnica de micronúcleos y anomalías nucleares en peces como modelo biológico en la toxicología ambiental en sistemas acuáticos. 16º Congreso Internacional de la Academia Mexicana Multidisciplinaria. ISSN 1946-5351	Artículo científico publicado
Maya-Albarrán EC, Avilés-Mariño AL y Velázquez-Narváez AC. 2024. Contribución de las mujeres en la actividad de pesca ribereña en el municipio de Soto La Marina. <i>Transversalidad Científica y Tecnológica</i> 8(1): 22-27. ISSN:2448-895X	Artículo científico publicado
Balderas-Mancilla UJ, CR Martínez-González, J Cipriano-Anastasio, AL Avilés-Mariño y EC Maya-Albarrán. 2024. Confirmación taxonómica de <i>Lepus altamirae</i> usando un enfoque morfológico y filogenético. 34º <i>Transversalidad Científica y Tecnológica</i> 8(1): 28-37. ISSN:2448-895X	Artículo científico publicado

Maya-Albarrán EC, Avilés-Mariño AL y Sáenz-Aguilar YV. 2024. Visibilización de las aportaciones de las mujeres en conmemoración del Día Mundial de los Humedales. <i>Contraste Regional</i> . 12(23): 1-16. ISSN:2594-1801	Artículo científico publicado
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------

TABLA 30.- PRODUCTOS DE LA PTC ERIKA CECILIA MAYA-ALBARRÁN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024.

M.C. Isidro Otoniel Montelongo Alfaro	
Publicaciones	
Benavides-González F, V González-Castillo, IO Montelongo-Alfaro, JA de la Cruz-Crevantes, A Zúñiga-Cortés, et al. 2024. "Laboratory infection comparison of three catfish species with <i>Ligictaluridus floridanus</i> (Monogenoidea: Dactylogyridae) Agrocienca. doi:10.47163/agrocienca.v58i7.3025	Artículo científico publicado (JCR)
Montelongo-Alfaro IO, Rodríguez-Castro JH, Jaime Luis Rábago-Castro, Velázquez-Narváez AC, Toledano-Toledano F, Pérez-Castañeda R y Correa-Sandoval A. Influence of Environmental Factors on the Spat Recruitment of the Eastern Oyster (<i>Crassostrea virginica</i>) Along a Subtropical River Estuary in the Gulf of Mexico. Sometido a <i>Oceans</i> .	Artículo científico sometido
Proyectos	
Proyecto "Patrón espacio-temporal del sistema bioecológico y acuícola-pesquero del ostión americano <i>Crassostrea virginica</i> (Gmelin 1971) en el delta del río Soto La Marina, Tamaulipas", en el programa de doctorado del Tecnológico de México Cd. Victoria.	Tesis de doctorado
"Producción intensiva de tilapia gris en la cuenca del río Soto la Marina". Proyecto financiado por el rancho Marina Vieja.	Proyecto vigente

TABLA 31.- PRODUCTOS DEL DR. ISIDRO OTONIEL MONTELONGO ALFARO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024.

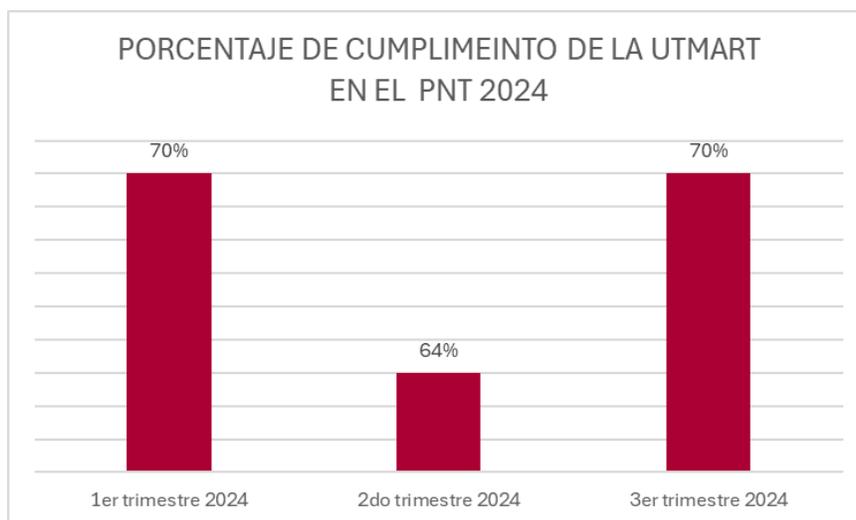
M.C. Yessil Varinka Sáenz Aguilar	
Proyectos	
Producción de mangle por métodos acuapónicos e hidropónicos en conjunto con la Unidad de Manejo Ambiental (Vivero Mangle) mangle rojo y mangle negro.	Proyecto vigente
Programa Permanente de Producción de Plántulas de Mangle para Fines de Restauración de Ecosistemas Costeros de Importancia Acuícola, Pesquera y Ecoturística. Proyecto desarrollado desde 2018 en la Unidad de Manejo Ambiental (Vivero Mangle) y PRONATURA.	Proyecto vigente
Propuesta Técnica para la Elaboración de Términos de Referencia del "Estudio Topobatimétrico de la Presa Vicente Guerrero CIN (Las Adjuntas), municipio de Padilla, Tamaulipas" (co-responsable). Proyecto coordinado por la <i>Secretaría de Recursos Hidráulicos de Tamaulipas</i> .	Propuesta técnica entregada a la SRHDS
Proyecto "Delimitación del delta del río Soto La Marina, Tamaulipas", en el programa de doctorado del Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México.	Tesis de doctorado
Publicaciones	
Maya-Albarrán EC, Avilés-Mariño AL y Sáenz-Aguilar YV. 2024. Visibilización de las aportaciones de las mujeres en conmemoración del Día Mundial de los Humedales. <i>Contraste Regional</i> . 12(23): 1-16. ISSN:2594-1801	Artículo científico publicado
Sáenz-Aguilar YV. Delimitación del delta del río Soto La Marina, Tamaulipas. Sometido al <i>Ciencias Marinas</i> .	Artículo científico sometido

TABLA 32.- PRODUCTOS DE LA PTC YESSIL VARINKA SAENZ AGUILAR DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024.

3.6. Transparencia y de Acceso a la Información Pública.

En cumplimiento del Artículo 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, y en atención a la obligación del sujeto obligado, se informa que la Dirección Jurídica y de Transparencia de la Contraloría Gubernamental, en coordinación con la Coordinación General de Unidades de Transparencia, ha reportado trimestralmente el porcentaje de cumplimiento, como se detalla a continuación:

TRIMESTRE	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OFICIO DE NOTIFICACIÓN (ANEXO 10)
1ER TRIMESTRE 2024	70%	CG/DJT/156/2024
2DO TRIMESTRE 2024	64%	CG/DJT/269/2024
3ER TRIMESTRE 2024	70%	CG/DJT/434/2024



GRÁFICA 8.- PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA UTMART EN EL PNT 2024.

4. VINCULACIÓN CON EL ENTORNO ECONÓMICO Y SOCIAL

4.1. Actividades de gestión y Vinculación

El 28 de noviembre del presente año se llevó a cabo una reunión operativa en las instalaciones de la Casa de la Cultura de Tampico, con el propósito de conformar los Pre-NODESS para el impulso de la Economía Social y Solidaria en la región.

En este encuentro, nuestra Universidad participó activamente brindando asesoría en temas de reestructuración a un grupo de mujeres de una despachadora de pescado del

municipio, como parte de un esfuerzo conjunto para fortalecer la economía local desde un enfoque social y solidario.

La reunión contó con la presencia de representantes de la Dirección de Bienestar Social del Ayuntamiento de Tampico, así como de diversas instituciones académicas, entre ellas la Universidad Autónoma de Tamaulipas, la Universidad del Noreste y el Tecnológico de Monterrey. Esta colaboración interinstitucional refuerza la importancia de los NODESS (Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria), los cuales buscan crear sinergias entre el sector social, académico y gubernamental para desarrollar proyectos que beneficien a las comunidades y contribuyan a un desarrollo económico inclusivo y sostenible.

El impulso a los NODESS es fundamental, ya que permite generar espacios de colaboración y aprendizaje entre actores clave de la sociedad, brindando herramientas para la organización y fortalecimiento de iniciativas productivas y sociales. En este contexto, nuestra Universidad no solo aporta su conocimiento académico y experiencia, sino que también establece vínculos directos con autoridades locales y otras instituciones educativas, facilitando la implementación de proyectos con impacto positivo en la comunidad.

Este tipo de iniciativas reafirma el compromiso de la UTMART con el desarrollo social y económico de la región, promoviendo la inclusión, el empoderamiento de grupos vulnerables y el fortalecimiento de la economía solidaria, pilares fundamentales para el bienestar colectivo.



4.2. Estancias y/o prácticas profesionales.

Durante el cuatrimestre de septiembre a diciembre de 2024, un total de 31 alumnos completaron satisfactoriamente sus actividades de estadía. De ellos, 18 pertenecen a la carrera de Técnico Universitario en Turismo y 13 a la de Técnico Universitario en Acuicultura.

Las estadías se llevaron a cabo en diversas localidades del país, con la siguiente distribución: 9 en Quintana Roo, 5 en Baja California Sur, 4 en Nuevo León, 3 en Sinaloa, 3 en Veracruz y 7 en Tamaulipas.

Todos los estudiantes han regresado exitosamente, cumpliendo con los requisitos establecidos y adquiriendo una valiosa experiencia en sus respectivas áreas. En la tabla 33 se presentan más datos por alumno.

ALUMNOS EN ESTADÍAS PERIODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2024			
NOMBRE DEL ALUMNO	CARRERA	EMPRESA	UBICACIÓN
JOCELYN GUADALUPE ÁLVAREZ HEREDIA	TURISMO	BARCELÓ MAYA GRAND RESORT. CANCÚN, QROO.	CANCÚN, QROO.
VALERY LORELIED CERVANTES RODRÍGUEZ	TURISMO	OCCIDENTAL AT XCARET. CANCÚN, QROO.	CANCÚN, QROO.
ROCÍO JANETH CUELLAR AGUILAR	TURISMO	BARCELÓ MAYA GRAND RESORT.	CANCÚN, QROO.
CINTHIA NAHIBI HERNÁNDEZ AGUILAR	TURISMO	BARCELÓ MAYA GRAND RESORT.	CANCÚN, QROO.
CITLLALY GUADALUPE HINOJOSA RIVERA	TURISMO	OCCIDENTAL AT XCARET.	CANCÚN, QROO.
ANAID SOTO JIMÉNEZ	TURISMO	BARCELÓ MAYA GRAND RESORT.	CANCÚN, QROO.
AIDÉ MARICRUZ YÁÑEZ MATA	TURISMO	OCCIDENTAL AT XCARET.	CANCÚN, QROO.
KELY VIANEY RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	TURISMO	OCCIDENTAL AT XCARET.	CANCÚN, QROO.
YULIZA GUADALUPE RUÍZ SANDOVAL	TURISMO	THE VILLA GROUP RESORT.	LOS CABOS, BCS.
KASSANDRA SEQUERA LEYVA	TURISMO	OPERADORA TURÍSTICA IBO ADVENTURES.	SANTIAGO, NL.
GALILEA MONSERRAT MARTÍNEZ ESCALANTE	TURISMO	OPERADORA TURÍSTICA IBO ADVENTURES.	SANTIAGO, NL.
BENNY ALEXANDER MATUS ROSALES	TURISMO	OPERADORA TURÍSTICA IBO ADVENTURES.	SANTIAGO, NL.
IRIS VANESSA GARZA MONRREAL	TURISMO	OPERADORA TURÍSTICA IBO ADVENTURES.	SANTIAGO, NL.
EMILY YULIANA GARCÍA ALEJANDRE	TURISMO	HOTEL RIVERA DEL RÍO, LA PESCA.	SLM, TAMPS.

YEIMI ANDREA SOLÍS CRISTÓBAL	TURISMO	HOTEL LOS GENERALES INN.	SLM, TAMPS.
NOHELIA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	TURISMO	UTMART (DESARROLLO DE PROYECTOS)	LA PESCA, TAMAULIPAS.
KAREN YAZMIN CORTINA VÁZQUEZ	TURISMO	HOTEL MARINA DEL RÍO	LA PESCA, TAMAULIPAS.
YESENIA GUADALUPE RODRÍGUEZ GARCÍA	TURISMO	UTMART (DESARROLLO DE PROYECTOS)	LA PESCA, TAMAULIPAS.
EMMANUEL ALVARADO CORTINA	ACUICULTURA	MARICULTURA DEL PACÍFICO	LOS POZOS, ROSARIO, SINALOA
RUBÉN ALEJANDRO ÁVALOS ALFARO	ACUICULTURA	CESASIN	LOS POZOS, ROSARIO, SINALOA
JUAN ANTONIO GÁMEZ BAHENA	ACUICULTURA	MARICULTURA DEL PACÍFICO	LOS POZOS, ROSARIO, SINALOA
CARLOS DANIEL BADILLO MIRELES	ACUICULTURA	ACUACULTURA ROBLES	LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR
ALMA PAULINA CASTILLO YÁÑEZ	ACUICULTURA	ACUACULTURA ROBLES	LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR
REYES GUADALUPE CEPEDA GARCÍA	ACUICULTURA	OSTRÍCOLA "LA PALIZADA"	LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR
EDGAR ALFONSO GALICIA FLORES	ACUICULTURA	OSTRÍCOLA "LA PALIZADA"	LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR
BRAULIO DARVEL CARRANZA DELGADO	ACUICULTURA	UPA RANCHO SAN JAVIER	LÁZARO CÁRDENAS, QUINTANA ROO
DANIELA DE LEÓN BALDIVIA	ACUICULTURA	ACUIVER	MEDELLÍN VERACRUZ
ANUAR GABRIEL MATA VILLARREAL	ACUICULTURA	GRANJA DE TILAPIA	ACAYUCAN, VERACRUZ
ERICK ALEXIS PECERO CASTILLO	ACUICULTURA	GRANJA DE TILAPIA	ACAYUCAN, VERACRUZ
RICARDO BOOGDAN VARA SARONE	ACUICULTURA	OSTIONES LA MARINA	LA PESCA SLM, TAM
DANIEL EFRÉN CAPETILLO HERNÁNDEZ	ACUICULTURA	LABORATORIO DE LA UTMART	EJ. VISTA HERMOSA, TAMAULIPAS

TABLA 33.- ALUMNOS QUE CULMINARON SU PROCESO DE ESTADÍAS DURANTE EL CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2024.

4.3. Seguimiento de egresados y bolsa de trabajo.

- Seguimiento de egresados

La página de Facebook cuenta actualmente con 286 seguidores, lo que ha permitido fortalecer el contacto y la interacción con nuestros exalumnos, facilitando su participación en diversas actividades institucionales.

Gracias a esta plataforma, el pasado 23 de octubre se llevó a cabo una conferencia virtual dirigida a los egresados de la UTMART, en el marco de la Jornada Médica de Medicina Veterinaria 2024. Este evento se realizó en colaboración con la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, consolidando alianzas académicas y ofreciendo a nuestros exalumnos oportunidades de actualización y desarrollo profesional.



ExaUtmart
23 de octubre de 2024 · 🌐

Buenos días. Para quien guste acompañarnos, ahorita a las 11:30am , estará el Mvz. Isidro Montelongo dando una plática en el marco de la "Jornada médica de medicina veterinaria 2024" en la Universidad Autónoma "Benito Juárez " de Oaxaca.

📍 [Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario](#)
[UABJO Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca](#)

#UTMart

Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

JORNADA ACADÉMICA DE MEDICINA VETERINARIA 2024

MVZ. MC. ISIDRO MONTELONGO ALFARO

Profesor de Tiempo Completo de la Ingeniería en Acuicultura en la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario

Control y tratamiento de bacterias de interés sanitario piscícola

23 OCTUBRE 2024
Miércoles | 11:30 Horas

Transmisión: Facebook de la FMVZ
<https://www.facebook.com/veterinariauabjo?mibextid=ZbWKwL>

Durante el trimestre de octubre a diciembre, recibimos la visita de egresados de nuestra institución, a quienes se les hizo entrega de sus títulos de Técnico Superior Universitario, Licenciatura e Ingeniería.

Además, se les presentó la Red de Egresados EXAUTMART y se les informó sobre las próximas actividades que se llevarán a cabo, reforzando así el vínculo con nuestra comunidad de exalumnos.



En la Universidad disponemos de una bolsa de trabajo que brinda a los egresados opciones viables y accesibles para facilitar su inserción en el mercado laboral y encontrar oportunidades de empleo adecuadas a su perfil profesional.

- Bolsa de trabajo

NOMBRE DE LA VACANTE	ORGANIZACIÓN	UBICACIÓN	ENLACE
JEFE DE OFICINA VIAJES ESPECIALES	TRANSPAIS	TAMPICO, TAM	https://mx.indeed.com/q-hoteleria-y-turismo-l-tamaulipas-empleos.html?vjk=db03b6555d33b678
ASESOR DE VIAJES	DESPEGAR	MATAMOROS, TAM	https://mx.indeed.com/q-hoteleria-y-turismo-l-tamaulipas-empleos.html?vjk=ab9c658463199eae
LIDER DE VENTAS	MOBILITY ADO	TAMPICO, TAM	https://mx.indeed.com/q-hoteleria-y-turismo-l-tamaulipas-empleos.html?vjk=4c1673ee15b87e6f
REPRESENTANTE DE SERVICIO AL CLIENTE	RECLUTAMIENTO	ALTAMIRA, TAM	https://mx.indeed.com/q-hoteleria-y-turismo-l-tamaulipas-empleos.html?vjk=015c3a7f8f7c8b1b
RECEPCIONISTA HOTEL- TURNO NOCTURNO	BEST WESTERN	MATAMOROS, TAM	https://mx.indeed.com/q-hoteleria-y-turismo-l-tamaulipas-empleos.html?vjk=d8577c0824218a3f6advn=3878262205223079
DOCENTE POR HONORARIOS	UNI TAMAULIPECA	REYNOSA. TAM	https://mx.indeed.com/q-hoteleria-y-turismo-l-tamaulipas-empleos.html?vjk=66fec7e570168ae
LIQUIDADOR DE VIAJES DE OPERADORES	ALMEX	NUEVO LAREDO	https://mx.indeed.com/q-hoteleria-y-turismo-l-tamaulipas-empleos.html?vjk=03b7b70484e7247b
RECEPCIONISTA NUEVO LAREDO	HOTEL CITY	NUEVO LAREDO	https://mx.indeed.com/q-hoteleria-y-turismo-l-tamaulipas-empleos.html?vjk=491680166f4ed61a

GERENTE DE COMEDOR INDUSTRIAL	ARAMARK MEX.	REYNOSA, TAM	https://mx.indeed.com/q-hoteleria-y-turismo-l-tamaulipas-empleos.html?vjk=985aedf869afb66
GERENTE DE RESTAURANTE KFC TAMPICO	RESTAURANT BRANDS	TAMPICO, TAM	https://mx.indeed.com/q-hoteleria-y-turismo-l-tamaulipas-empleos.html?vjk=3af5506afd9650b6
GERENTE DE UNIDAD	TACOS AND GRILL FAUSTOS	ALTAMIRA, TAM	https://mx.indeed.com/q-hoteleria-y-turismo-l-tamaulipas-empleos.html?vjk=c5d04c248dd147a8
ING. EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	SMARTLYNK CONSULTORES	CIUDAD VICTORIA. TAM	https://mx.indeed.com/jobs?q=tecnolog%C3%ADas+de+la+informaci%C3%B3n&sl=tamaulipas&from=searchOnDesktopSerp&vjk=4d2cc32d1ca95427
PROGRAMADOR	CONFIDENCIAL	REYNOSA, TAM	https://mx.indeed.com/jobs?q=tecnolog%C3%ADas+de+la+informaci%C3%B3n&sl=tamaulipas&from=searchOnDesktopSerp&vjk=07cca2c97843568&advn=6314096197139780
COORDINADOR DE DATOS	MEDLINE INDUSTRIES	NUEVO LAREDO, TAM	https://mx.indeed.com/jobs?q=tecnolog%C3%ADas+de+la+informaci%C3%B3n&sl=tamaulipas&from=searchOnDesktopSerp&vjk=085f048528be3732
REPARADOR DE CELULARES Y/O EQUIPO DE COMPUTO	S-TECH TALENTO	TAMPICO, TAM	https://mx.indeed.com/jobs?q=tecnolog%C3%ADas+de+la+informaci%C3%B3n&sl=tamaulipas&from=searchOnDesktopSerp&vjk=92ce93365c3b0d1e
ING. DE SOPORTE TÉCNICO	CONFEDERACIÓN	TAMAULIPAS	https://mx.indeed.com/jobs?q=tecnolog%C3%ADas+de+la+informaci%C3%B3n&sl=tamaulipas&from=searchOnDesktopSerp&vjk=f68ada925dcb7b8d
PROGRAMADOR	XB FULFILLMENT	REYNOSA. TAM	https://mx.indeed.com/jobs?q=tecnolog%C3%ADas+de+la+informaci%C3%B3n&sl=tamaulipas&from=searchOnDesktopSerp&vjk=03bfec21121d3db2
ASISTENTE DE SISTEMAS	ONIOLOG GROUP	NUEVO LAREDO, TAM	https://mx.indeed.com/jobs?q=tecnolog%C3%ADas+de+la+informaci%C3%B3n&sl=tamaulipas&from=searchOnDesktopSerp&vjk=d6b4de8cd112762d
AUXILIAR EN SISTEMAS	DIAMANTE CASINO	TAMAULIPAS	https://mx.indeed.com/jobs?q=tecnolog%C3%ADas+de+la+informaci%C3%B3n&sl=tamaulipas&from=searchOnDesktopSerp&vjk=41b06953ba0a08b8
CALIDAD DE AGUA- ACUICULTURA	ACUARIO MICHIN	PUEBLA	https://mx.indeed.com/jobs?q=acuicultura%2C+piscifactoria%2C+peces&sl=&from=searchOnDesktopSerp&vjk=9aa502192671ab5d
INGENIERO DE SISTEMAS	MIR YAM PROJECTS	SAN FRANCISCO, CAMP	https://mx.indeed.com/jobs?q=acuicultura%2C+piscifactoria%2C+peces&sl=&from=searchOnDesktopSerp&vjk=5f8d7a11d5aa8a79
BIÓLOGO	CLINICA VETERINARIA/ BPET SHOP	ALLENDE, N. L	https://mx.indeed.com/jobs?q=acuicultura%2C+piscifactoria%2C+peces&sl=&from=searchOnDesktopSerp&vjk=29618179f1c6818b
ACUARISTA	ACUARIO MICHIN	PUEBLA	https://mx.indeed.com/jobs?q=acuicultura%2C+piscifactoria%2C+peces&sl=&from=searchOnDesktopSerp&vjk=906f576ab6c1b21e
TÉCNICA DE CULTIVO	ARMORFARM S.A DE C.V.	LA VALLA, QRO	https://mx.indeed.com/jobs?q=acuicultura%2C+piscifactoria%2C+peces&sl=&from=searchOnDesktopSerp&vjk=94d3e3d8e226b65e
EJECUTIVO DE VENTAS	WEENJOYHOTELS AEROPUERTO	CIUDAD DE MÉXICO	https://mx.indeed.com/trabajo?q=Hoteleria+y+turismo&sl=Pro-Hogar%2C+CDMX&vjk=c0d284a18e3e8c20&aceid=&gad_source=1&gclid=Cj0KCQjwtsy1BhD7ARIsAHOi4xa-IGHTLlpNXeQpIVQ8bxexpYnBYCDLyrD3ET-DwotDbG-2nGgQcaAgy5EALw_wcB&advn=7191985416962924
EDECAN RECEPCIONISTA BILINGÜE	TELEVISIA UNIVISION	CIUDAD DE MÉXICO	https://mx.indeed.com/trabajo?q=Hoteleria+y+turismo&sl=Pro-Hogar%2C+CDMX&vjk=6f41170565900316&aceid=&gad_source=1&gclid=Cj0KCQjwtsy1BhD7ARIsAHOi4xa-IGHTLlpNXeQpIVQ8bxexpYnBYCDLyrD3ET-DwotDbG-2nGgQcaAgy5EALw_wcB&advn=426072462312940

TURISMO	TALENTO 360	CIUDAD DE MÉXICO	https://mx.indeed.com/trabajo?q=Hoteleria+y+turismo&Pro-Hogar%2C+CDMX&svjk=7d7cb62cc0d64a31&saceid=&gad_source=1&gclid=Cj0KCQjwtsy1BhD7ARIsAHOi4xa-IGHTLlpNXeQpjVQ8bxexpYnBYCDLyrD3ET-DwowtDbG-2nGgQcaAgy5EALw_wcB
COORDINADOR@ DE EVENTOS SNR.	CLUB DE EMPRESARIOS	CIUDAD DE MÉXICO	https://mx.indeed.com/trabajo?q=Hoteleria+y+turismo&Pro-Hogar%2C+CDMX&svjk=3036cd4d12abbf7c&saceid=&gad_sour
ASISTENTE DE DIRECCIÓN BILINGÜE	COMUNICACIONES INTEGRALES	CIUDAD DE MÉXICO	https://mx.indeed.com/trabajo?q=Hoteleria+y+turismo&Pro-Hogar%2C+CDMX&svjk=7c2772888c8fe218&saceid=&gad_sour
AGENTE DE VIAJES (UNIVERSIDAD/ETIOPÍA)	VIAJES TRESMARES	CIUDAD DE MÉXICO	https://mx.indeed.com/trabajo?q=Hoteleria+y+turismo&Pro-Hogar%2C+CDMX&svjk=a22fd3d0643afd25&saceid=&gad_source=1&gclid=Cj0KCQjwtsy1BhD7ARIsAHOi4xa-IGHTLlpNXeQpjVQ8bxexpYnBYCDLyrD3ET-DwowtDbG-2nGgQcaAgy5EALw_wcB
RECEPCIONISTA DE HOTEL	GRUPO POSADAS	CIUDAD DE MÉXICO	https://mx.indeed.com/trabajo?q=Hoteleria+y+turismo&Pro-Hogar%2C+CDMX&start=10&svjk=7e8e06d1f1c53b9d
GERENTE CENTROS CONSUMO-FA GRAND CHAPULTEPEC	GRUPO POSADAS	CIUDAD DE MÉXICO	https://mx.indeed.com/jobs?q=Hoteleria+y+turismo&Pro-Hogar%2C+CDMX&start=10&svjk=852020e9fff597b4
EJECUTIVO DE VENTAS JR PARA HOTEL	DESARROLLADORA Y COMERCIALIZADORA G PLUS	CIUDAD DE MÉXICO	https://mx.indeed.com/jobs?q=Hoteleria+y+turismo&Pro-Hogar%2C+CDMX&start=10&svjk=310e09490217883c&adn=8724378953528242
EJECUTIVOS TELEFÓNICOS DE RESERVACIONES TURÍSTICAS	CONSULTORÍA MONTIEL Y ASOCIADOS	BENITO JUÁREZ CDMX	https://mx.indeed.com/jobs?q=Hoteleria+y+turismo&Pro-Hogar%2C+CDMX&start=10&svjk=8a92ab7510884c1f
GERENTE NOCTURNO	HOTEL HOLIDAY INN UNIVERSIDAD	CIUDAD DE MÉXICO	https://mx.indeed.com/jobs?q=Hoteleria+y+turismo&Pro-Hogar%2C+CDMX&start=10&svjk=8303f78c10c9314b
ASESOR DE VIAJES	DESPEGAR	CIUDAD DE MÉXICO	https://mx.indeed.com/jobs?q=Hoteleria+y+turismo&Pro-Hogar%2C+CDMX&start=10&svjk=c1099e503209b9d3

TABLA 34.- BOLSA DE TRABAJO DIFUNDIDA EN LA COMUNIDAD EXA-UTMART EN EL 4TO TRIMESTRE 2024.

4.4. Convenios con instituciones y empresas.

El 22 de octubre se formalizó la firma de un Convenio de Colaboración entre la Universidad Politécnica de Victoria (UPV) y la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario (UTMART). Por parte de la UPV, la rectora, Abril Alejandra Ramírez Erazo, firmó el acuerdo, y por parte de nuestra casa de estudios, el Dr. Joel Luis Jiménez Galán. Este convenio tiene como objetivo fortalecer la cooperación académica y promover proyectos conjuntos que beneficien a ambas Universidades.



Al cierre del ejercicio fiscal 2024 se contó con 18 convenios vigentes los cuales se mencionan en la tabla 35.

	ORGANO DESCONCENTRADO / ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO	NOMBRE DEL CONVENIO	PARTES QUE INTERVIENEN EN EL CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO
1	UTMART	CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO	ESTABLECER LAS BASES GENERALES DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE LAS PARTES PARA COLABORAR EN TAREAS DE MUTUO INTERÉS Y PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE SUS RESPECTIVOS PROGRAMAS ACADÉMICO, CIENTÍFICOS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL E INVESTIGACIÓN.
2	UTMART	CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS (FACULTAD DE COMERCIO)Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO	ESTABLECER LAS BASES DE COLABORACIÓN ENTRE LAS PARTES EN EL ÁMBITO DE LA DOCENCIA, PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DE INVERSIÓN, EXTENSIÓN ACADÉMICA Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA QUE CONTRIBUYAN AL LOGRO DE SU OBJETO, PLANES Y PROGRAMAS
3	UTMART	CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN	GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA Y UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO	ESTABLECIMIENTO DE BASES Y MECANISMOS GENERALES DE COORDINACIÓN ENTRE LAS PARTES PARA LA COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO MUTUO
4	UTMART	CONVENIO DE TARIFA ESPECIAL SE REALIZA DE BUENA VOLUNTAD Y DE COMÚN ACUERDO	HOTEL PALMA REAL INN (LA PESCA) Y UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO	ESTABLECIMIENTO DE TARIFAS PREFERENCIALES PARA NUESTRA INSTITUCIÓN
5	UTMART	CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO Y UNIVERSIDAD EVANGÉLICA BOLIVIANA	ESTABLECIMIENTO DE BASES Y MECANISMOS GENERALES DE COORDINACIÓN ENTRE LAS PARTES PARA LA COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO MUTUO

6	UTMART	CONVENIO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA PARA PRACTICAS PROFESIONALES	SERVICIOS OPERATIVOS LOS CABOS (GRUPO VIDANTA) Y UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO	ESTABLECER LAS CONDICIONES POR MEDIO DE LAS CUALES LOS ESTUDIANTES DE LA UTMART PUEDAN LLEVAR A CABO SUS PRÁCTICAS PROFESIONALES EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA
7	UTMART	CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL	ALTA GERENCIA INTERNACIONAL Y UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO	CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN PARA ESTABLECER LAS BASES Y MECANISMOS GENERALES DE COORDINACIÓN ENTRE LAS PARTES PARA LA COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO MUTUO
8	UTMART	CONVENIO ESPECÍFICO	PRONATURA NORESTE Y UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO	ESTABLECIMIENTO DE BASES Y MECANISMOS GENERALES DE COORDINACIÓN ENTRE LAS PARTES PARA LA COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO MUTUO
9	UTMART	CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN	UNIDAD ACADÉMICA DE TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS PARA EL DESARROLLO HUMANO UAT VICTORIA Y UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO	ESTABLECIMIENTO DE BASES DE COLABORACIÓN ENTRE LAS PARTES EN EL ÁMBITO DE LA DOCENCIA, PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE INVERSIÓN, EXTENSIÓN ACADÉMICA Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA QUE CONTRIBUYAN AL LOGRO DE SU OBJETO
10	UTMAR	CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN	SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO	COLABORACIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE BASES Y MECANISMOS GENERALES DE COORDINACIÓN ENTRE LAS PARTES PARA LA COLABORACIÓN ACADÉMICA Y CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO MUTUO DE LAS INSTITUCIONES

	ORGANO DESCONCENTRADO / ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO	NOMBRE DEL CONVENIO	PARTES QUE INTERVIENEN EN EL CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO
11	UTMAR	CONVENIO DE COLABORACIÓN	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE (SEDUMA) Y UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA ESTABLECER LAS BASES PARA LA COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICA, AMBIENTAL, CIENTÍFICA Y CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO MUTUO, ASÍ COMO EL LOGRO DE SUS PLANES Y PROGRAMAS
12	UTMAR	CONVENIO DE COLABORACIÓN	SECRETARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA ESTABLECER LAS BASES PARA LA COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICA, AMBIENTAL, CIENTÍFICA Y CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO MUTUO, ASÍ COMO EL LOGRO DE SUS PLANES Y PROGRAMAS
13	UTMAR	Convenio de hospedaje y tarifas preferenciales	HOTEL MONARCA- UTMART	EL OBJETIVO DE ESTE CONVENIO ES EL ESTABLECIMIENTO DE TARIFAS PREFERENCIALES PARA EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD QUE ESTÉ DE COMSIÓN Y PYEDA TENER UN PRECIO MENJOR DE HOSPEDAJE Y ASÍ REDUCIR DICHO COSTO, ASÍ COMO LA OPORTUNIDAD DE QUE ALUMNOS PUEDAN REALIZAR PRÁCTICAS PROFESIONALES EN UN FUTURO.
14	UTMAR	Convenio marco entre la UTMART Y el CEU (Centro de Estudios Universitarios de Monterrey)	CEU- UTMART	EL OBJETIVO DEL CONVENIO ES EL ESTABLECIMIENTO DE LAS BASES Y MECANISMOS GENERALES DE COORDINACIÓN ENTRE AMBAS INSTITUCIONES PARA LA COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO MUTUO.
15	UTMAR	Convenio marco entre la UTMART y la Organización Vida Silvestre (OVIS)	UTMART- OVIS	EL OBJETIVO DEL CONVENIO ES ESTABLECER BASES Y MECANISMOS DE COLABORACIÓN EN MATERIA DEL MEDIO AMBIENTE Y EL ECOSISTEMA, ASÍ COMO PROGRAMAS DE COOPERACIÓN ACADÉMICA, CONJUNTAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES A FINES Y COMPLEMENTARIAS, ASEGURANDO UN SÓLIDO DESARROLLO DE ACCIONES EN AQUELLAS ÁREAS DE INTERÉS Y BENEFICIO MUTUO.

16	UTMAR	Convenio marco entre la UTMART y la Universidad Politécnica de Victoria (UPV)	UTMART- UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VICTORIA (UPV)	EL OBJETIVO DEL CONVENIO ES EL ESTABLECIMIENTO DE LAS BASES Y MECANISMOS GENERALES DE COORDINACIÓN ENTRE AMBAS INSTITUCIONES PARA LA COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO MUTUO.
17	UTMAR	Convenio marco entre la UTMART y la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)	UTMART-UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	FACILITAR SU MEJOR DESARROLLO EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, ASÍ COMO EN EL CAMPO ACADÉMICO, AFIN DE OPTIMIZAR LA UTILIZACIÓN DE SUS PROPIOS RECURSOS A TRAVÉS DE LA AYUDA MUTUA, EL TRABAJO COORDINADO Y EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS.
18	UTMAR	Convenio marco entre la UTMART y el Hotel Hampton Inn	UTMART- HOTEL HAMPTON INN	EL OBJETIVO DE ESTE CONVENIO ES EL ESTABLECIMIENTO DE TARIFAS PREFERENCIALES PARA EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD QUE ESTÉ DE COMISIÓN Y PUEDA TENER UN PRECIO MENJOR DE HOSPEDAJE Y ASÍ REDUCIR DICHO COSTO, ASÍ COMO LA OPORTUNIDAD DE QUE ALUMNOS PUEDAN REALIZAR PRÁCTICAS PROFESIONALES EN UN FUTURO.

TABLA 35.- CONVENIOS CON INSTITUCIONES Y EMPRESAS.

En el siguiente enlace se pueden consultar los convenios a detalle:

https://drive.google.com/drive/folders/1OloaKAm9w93VizozC3pWmxXiaOriWAmD?usp=drive_link

5. AVANCES EN ACTIVIDADES DEL ESPACIO COMÚN DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA (ECEST).

5.1. Redes de colaboración académica.

El 17 de octubre, se recibió en el laboratorio de Vistahermosa de la UTMART la visita de los estudiantes de la carrera de Veterinaria del Centro de Estudios Universitarios de Monterrey, como parte de una colaboración académica entre ambas instituciones.

El objetivo de la visita fue llevar a cabo un taller práctico sobre las medidas de manejo en una granja acuícola, abordando aspectos clave como nutrición, parámetros ambientales y medicina acuícola.

Esta experiencia permitió a los estudiantes conocer de primera mano los desafíos y prácticas esenciales en la gestión de una granja acuícola, fortaleciendo tanto sus conocimientos como su vínculo con el sector productivo.



6. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:

6.1. Promoción.

El 25 de octubre, la UTMART participó en la Expo-Orienta del CONALEP Plantel "El Zarco", en el Estado de México, donde presentó ante más de 300 alumnos su oferta educativa, así como los diversos proyectos, actividades académicas y culturales que desarrolla.

Este plantel ofrece especialidades técnicas en Turismo, Acuicultura y Alimentos, lo que refuerza el compromiso de la UTMART para brindar opciones de continuidad académica a sus estudiantes, facilitando su ingreso a la institución y contribuyendo a su formación profesional.



El 9 de diciembre, se participó en el programa "Blabla Café" de Radio Tamaulipas, donde se compartió la experiencia de la movilidad educativa internacional realizada en octubre a la ciudad de Houston y la NASA. Durante la emisión, la alumna beneficiada con la beca de la empresa ULinks relató su experiencia, destacando los grandes aprendizajes y vivencias que adquirió durante su estancia en Estados Unidos. La estudiante compartió con los radioescuchas de Tamaulipas cómo esta oportunidad contribuyó a su crecimiento académico y profesional, y cómo la movilidad internacional le permitió enriquecer su visión sobre la tecnología, la ciencia y la cooperación internacional.



Como parte de las estrategias de promoción y difusión, se implementó una campaña continua en redes sociales, con especial énfasis en la página de Facebook, para dar a conocer la oferta educativa de la Universidad.

A través de publicaciones dinámicas, contenido informativo y material visual atractivo, se buscó captar el interés de futuros estudiantes, mantener informada a la comunidad universitaria y fortalecer la presencia institucional en el entorno digital. Estas acciones forman parte de un esfuerzo integral para ampliar el alcance de la Universidad y fomentar la inscripción de nuevos alumnos.



6.2. Actividades sociales, académicas, culturales y deportivas.

El 7 de octubre de 2024, los alumnos de la carrera de TSU en Acuicultura realizaron una visita a una granja de cultivo de ostión en el poblado La Pesca. La actividad estuvo a cargo del Dr. Isidro Otoniel Montelongo Alfaro y contó con la participación de la Biól. Erika Cecilia Maya, profesora de la asignatura Cultivo de Moluscos. Durante la práctica, los estudiantes realizaron diversas tareas, como el desdoble de canastas ostrícolas, la elaboración de artes de captación de semilla de ostión y la clasificación de los ejemplares según su talla.



El 10 de octubre, los alumnos del IX cuatrimestre de Ingeniería en Acuicultura asistieron a un evento en el Polyforum Ciudad Victoria, donde tuvieron la oportunidad de conocer proyectos de investigación en diversas áreas científicas.

La actividad fue supervisada por la Biol. Erika Cecilia Maya y contó con la participación de especialistas en energía y uso del agua, quienes dirigieron paneles de trabajo.

El evento fue organizado por el Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología (COTACYT).



El 13 de octubre, estudiantes del IX cuatrimestre de Ingeniería en Acuicultura y Licenciatura en Desarrollo y Gestión Turística participaron en stands para promover las carreras de la Universidad. Durante el evento, realizaron demostraciones y compartieron experiencias con los visitantes.

La Licenciatura en Desarrollo y Gestión Turística tuvo presencia en el área de la Secretaría de Turismo, mientras que las carreras de Ingeniería en Acuicultura y

Tecnologías de la Información participaron en el stand del Municipio de Soto La Marina.



El 17 de octubre, se participó en la 7ª Asamblea General de Usuarios del Consejo de Cuenca San Fernando - Río Soto La Marina, celebrada en la Torre de Gobierno de Ciudad Victoria. Este consejo es un órgano de gestión participativa que reúne a usuarios de diversos sectores para la administración y conservación de los recursos hídricos de la cuenca. Durante la asamblea, se abordaron temas clave sobre el manejo sustentable del agua y se realizaron votaciones para elegir a los vocales representantes de los usuarios ante el consejo. En este proceso, la Dra. (c) Erika Cecilia Maya Albarrán, profesora de la Universidad, fue electa como vocal suplente en representación del sector académico, reafirmando el compromiso de la institución con la participación en decisiones estratégicas para el desarrollo de la región.



El 17 de octubre, el M.C. Isidro Otoniel Montelongo Alfaro, acompañado de los alumnos de TSU en Acuicultura III, asistió al Congreso Internacional de Ciencias Veterinarias y

Producción Animal, organizado en la FMVZ-UAT, como parte de la materia de Sanidad Acuícola. Durante el evento, los estudiantes participaron en ponencias como Helmintos presentes en crías de bagre de canal (*Ictalurus punctatus*) cultivadas en estanques rústicos con diferentes abastecimientos de agua y Casos de éxito en fauna marina en Tamaulipas.

Asimismo, los alumnos tuvieron la oportunidad de conocer diversos trabajos de investigación presentados en modalidad de cartel, realizados por instituciones académicas locales y nacionales, con temas sobre ostión (*Crassostrea virginica*), langostino (*Macrobrachium carcinus*), tilapia (*Oreochromis sp.*) y lobina (*Micropterus salmoides*).

Estas actividades contribuyen al fortalecimiento de la vinculación interinstitucional y favorecen la formación integral de los estudiantes de la carrera de Acuicultura de la UTMART.



El 25 de octubre, se llevó a cabo una visita al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) El Zarco, en el Estado de México, donde los alumnos del IX cuatrimestre de Ingeniería en Acuicultura y Licenciatura en Desarrollo y Gestión Turística participaron en actividades de promoción universitaria.

Durante la jornada, los estudiantes compartieron testimonios sobre su experiencia en la Universidad, destacando el enfoque práctico de sus programas académicos. Además, realizaron demostraciones relacionadas con sus áreas de estudio, brindando a los bachilleres una visión más clara de las opciones académicas y profesionales que ofrece la UTMART.



El 31 de octubre, en conmemoración del Día de Muertos, la comunidad universitaria llevó a cabo una celebración cultural que resaltó la riqueza de las tradiciones mexicanas. Como parte del evento, se presentó el tradicional baile de Xantolo, una danza emblemática de la región Huasteca que simboliza el vínculo entre el mundo de los vivos y los muertos.

El evento destacó por la entusiasta participación de los estudiantes, quienes se caracterizaron con vestimentas típicas y maquillaje alusivo a la festividad. La actividad se realizó en el pasillo principal de la Universidad, el cual fue decorado con elementos representativos, como un altar de muertos adornado con ofrendas, veladoras, papel picado y fotografías en honor a seres queridos fallecidos.



El 4 y 5 de noviembre, las profesoras Erika Cecilia Maya Albarrán y Damaris Berenice Cuéllar Mercado participaron en el taller “Rompiendo Paradigmas hacia la Sostenibilidad Pesquera”, organizado por la organización no gubernamental COBI A.C. en la Ciudad de México. Este evento reunió a 80 proyectos seleccionados de un total de 200 propuestas, enfocados en impulsar iniciativas innovadoras lideradas por mujeres y jóvenes en comunidades costeras. Durante el taller, las docentes avanzaron en el desarrollo de un proyecto ecoturístico que busca diversificar las actividades de los pescadores durante los periodos de veda, ofreciéndoles alternativas de empleo sostenibles.



El 13 de noviembre, un grupo de alumnos y profesores de la carrera de Tecnologías de la Información de nuestra Universidad asistió al Metaworld Congress Latam 2024, celebrado en el World Trade Center (WTC) de la Ciudad de México. Este evento, reconocido a nivel regional, reunió a expertos y líderes del sector tecnológico para abordar los avances en el mundo digital, incluyendo el metaverso, la inteligencia artificial y las nuevas tendencias en el desarrollo de tecnologías emergentes. La participación en este congreso permitió a los asistentes ampliar sus conocimientos, fortalecer su red de contactos profesionales y conocer de primera mano las innovaciones que están marcando el futuro del sector.



Del 15 al 17 de noviembre, estudiantes de la UTMART participaron activamente en el LXXI Torneo Internacional de Pesca de Corvina y Especies Varias "Lic. Américo Villarreal Santiago".

Este evento de gran relevancia contó con la destacada presencia de nuestra comunidad universitaria, cuyos integrantes se involucraron en diversas actividades a lo largo del torneo. Además de demostrar su compromiso y habilidades en el ámbito deportivo, contribuyeron a la promoción de la pesca responsable y sostenible.

Asimismo, colaboraron estrechamente con la Comisión de Caza y Pesca de Tamaulipas, brindando apoyo en la organización y desarrollo del torneo, fortaleciendo así su formación práctica y su vinculación con el sector pesquero del estado.



Los días 22 y 23 de noviembre, en conmemoración del 14º aniversario de la UTMART, se llevaron a cabo diversas actividades deportivas, entre ellas un torneo de fútbol, un torneo de pesca y un torneo de voleibol.

Estos eventos no solo marcaron un momento significativo en la historia de nuestra Universidad, sino que también fomentaron el deporte y la participación de la comunidad local. Asimismo, fortalecieron los lazos con la sociedad y permitieron dar mayor visibilidad a la UTMART en la región.

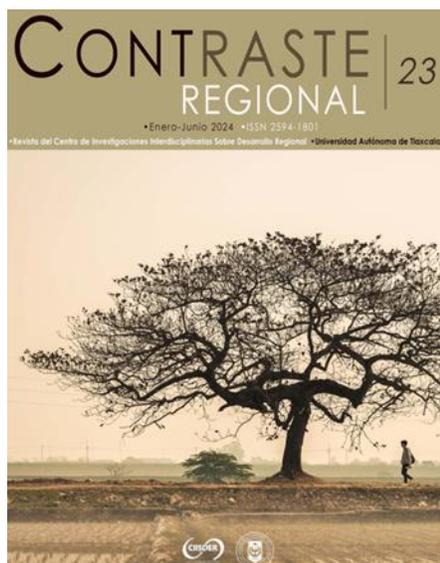
A través de estas iniciativas, la Universidad reafirmó su compromiso con el desarrollo integral de la comunidad, promoviendo actividades recreativas y saludables que contribuyen al bienestar y cohesión social.



El 20 de noviembre, con motivo de la conmemoración del aniversario de la Revolución Mexicana, estudiantes de la Universidad participaron en el desfile cívico realizado en el municipio de Soto la Marina. La representación incluyó un baile tradicional de la época revolucionaria conocido como "Adelita," en el que los alumnos, con vestimenta de la época, recrearon los pasos y movimientos. La actividad permitió resaltar el compromiso de la Universidad con la preservación de las tradiciones históricas y culturales de México.



El 21 de noviembre, se publicó en la revista *Contraste Regional* (Volumen 12, Número 23, ISSN 2594-1801) un artículo titulado “*Visibilización de las aportaciones de las mujeres en conmemoración del Día Mundial de los Humedales, 2 de febrero 2023*”. Este trabajo, en colaboración con docentes del Instituto Tecnológico de Altamira, fue autoría de la Biol. Erika Cecilia Maya Albarrán y Yessil Varika Sáenz Aguilar. El artículo destaca las contribuciones de las mujeres en la conservación de los humedales, su impacto ambiental y social, y la relevancia de conmemorar esta fecha para sensibilizar a las comunidades.



Visibilización de las aportaciones de las mujeres en conmemoración del Día Mundial de los Humedales, 2 de febrero 2023

Visibility of women's contributions in commemoration of World Wetlands Day, February 2, 2023

Erika Cecilia Maya Albarrán
Ana Lilia Avilés Martho
Yessil Varika Sáenz Aguilar

Resumen

El reconocimiento y la visualización del trabajo de las mujeres son fundamentales para la reducción de la brecha de género. Esto se debe a que la visibilidad fomenta la construcción de modelos mentales los cuales, eventualmente, se tornan inspiradores para las nuevas generaciones. Es un hecho que, a lo largo de la historia, las mujeres han contribuido a la ciencia, pero su labor ha sido ignorada. Tal desestimación conduce a una baja participación de las mujeres en los campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, denominados STEM. Según datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a nivel mundial, solo el 30% de quienes estudian carreras STEM son mujeres. En México, la proporción es similar, debido a que el 38% de los miembros del Sistema Nacional de Investigadores son mujeres. Con el objetivo de visibilizar las aportaciones de las mujeres en actividades científicas relacionadas con el medio ambiente, considerando como caso de estudio las actividades de divulgación científica y sensibilización realizadas en el marco de la conmemoración del Día Mundial de los Humedales en la edición del 2 de febrero de 2023 y utilizando la metodología por conveniencia, propuesta por Susi Harsh, en el 2011, se consultó la base de datos de las actividades registradas en la plataforma Ransar para América del Norte. Se examinaron 52 eventos, identificando la presencia y el tipo de participación de la mujer en

Abstract

The recognition and visualization of women's work is essential for reducing the gender gap. This is because visibility encourages the construction of mental models, which eventually become inspiring for new generations. It is a fact that, throughout history, women have contributed to science, but their work has been ignored. Such dismissal leads to low participation of women in the fields of science, technology, engineering and mathematics, called STEM. According to data from the United Nations (UN), worldwide, only 30% of those dedicated to research and 39% of those studying STEM careers are women. In Mexico, the proportion is similar, because 38% of the members of the National System of Researchers are women. With the aim of making visible the contributions of women in scientific activities related to the environment, considering as a case study the scientific dissemination and awareness activities carried out within the framework of the commemoration of World Wetlands Day in the edition of 2 February 2023. Using the convenience methodology proposed by Susi Harsh, in 2011, the database of activities registered in the Ransar platform for North America was consulted. 52 events were examined, identifying the presence and type of participation of women where it was determined that the leadership of the events, resulting in 23% led by men, 23% women, 44% with mixed leadership, and 10% without data. The results imply the participation of

1 Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario. ORCID: orcid.org/0000-0002-6008-5216
Correo: ecmayas211@utmart.edu.mx
2 Tecnológico Nacional de México, I. T. de Altamira. ORCID: orcid.org/0009-0005-7103-5141
Correo: anillivarib@hotmail.com
3 Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario. ORCID: orcid.org/0000-0003-2156-414X
Correo: yvsaenz0312@utmart.edu.mx

Volumen 12, Número 23, Enero-Junio 2024, ISSN 2594-1801

El 25,26 y 27 de noviembre, en la REBIO El Cielo, Gómez Farías, los profesores MPA. Erika Cecilia Maya Albarrán, M.GST. Edwin E. Hernández Calzada y Lic. Damaris Berenice Cuellar Mercado fungieron como instructores de una práctica de laboratorio para la carrera de TSU en Turismo, en donde los alumnos participaron en diversas actividades de turismo de aventura, que incluyen el senderismo, la tirolesa y el kayakismo. Durante la práctica, se llevaron a cabo actividades ecoturísticas que permitieron a los estudiantes comprender la importancia del turismo sostenible:

- Se organizó una actividad de observación de aves, donde los alumnos utilizaron binoculares y guías de campo para identificar especies locales.
- Se realizó un taller sobre prácticas de conservación, donde se discutieron temas como el manejo de residuos y el impacto del turismo en el medio ambiente.
- Se revisaron las instalaciones, senderos y áreas de descanso disponibles para los visitantes.

- Se evaluó la capacitación y el conocimiento de los guías sobre la biodiversidad y cultura local.
- Se analizaron las prácticas sostenibles implementadas por los prestadores de servicios, como el uso de materiales biodegradables y la promoción de la educación ambiental.



El 2 de diciembre, estudiantes de primer cuatrimestre, bajo la supervisión de la profesora Erika Cecilia Maya Albarrán, realizaron una visita a la empresa Eco Ave, ubicada en la colonia Miguel de la Madrid. Esta empresa se especializa en ofrecer servicios de ecoturismo, tales como la observación de aves y paseos en lancha. Durante la visita, los estudiantes evaluaron la calidad del servicio, las técnicas de guiado empleadas y el impacto de estas actividades en el turismo de naturaleza. Esta actividad formó parte de la asignatura Geografía y Patrimonio, brindando a los alumnos la oportunidad de explorar el potencial turístico de la región y comprender la importancia del ecoturismo en el desarrollo local y la conservación del medio ambiente.



La alumna Maritza Alejandra Rodríguez Segovia, del tercer cuatrimestre de la carrera de Turismo, participó en la estancia del programa "Misión Nearshoring 2024" con ULinks, donde tuvo la oportunidad de asistir al Workshop de Codificación de Robótica Lunar, organizado por la NASA en Houston, Texas. Durante este evento, la alumna adquirió valiosos conocimientos en áreas como la robótica avanzada, la programación de sistemas autónomos y las aplicaciones tecnológicas para la exploración espacial, lo que enriqueció significativamente su formación académica y profesional. Además de su participación en la NASA, la alumna visitó varios lugares emblemáticos de Houston. En el Houston Community College, conoció los programas educativos innovadores en áreas tecnológicas. También recorrió el Houston City Hall para comprender mejor el funcionamiento de las instituciones locales, y el Puerto de Houston, uno de los principales puntos de entrada de comercio internacional en Estados Unidos. La alumna también tuvo la oportunidad de conocer la Fundación Plant It Forward, que promueve la agricultura urbana y el desarrollo sostenible. Otras visitas destacadas incluyen el Health Museum, donde exploró avances en la ciencia de la salud, entre otros lugares de interés cultural y académico. Esta experiencia no solo le permitió expandir sus conocimientos en campos de alta tecnología y sostenibilidad, sino también interactuar con expertos internacionales, desarrollar habilidades prácticas en un entorno innovador y establecer una red de contactos con profesionales de diversos sectores, abriendo nuevas oportunidades para su futuro profesional.



El 5 de diciembre, se celebró la ceremonia de graduación de los egresados de las carreras de Técnico Superior Universitario en Acuicultura y Turismo, así como de Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico e Ingeniería en Acuicultura. Este evento significativo marca un hito importante en la vida académica de nuestros estudiantes y refuerza el compromiso de nuestra institución con la formación de profesionistas de excelencia. La ceremonia destacó el esfuerzo y dedicación de los graduados, quienes se han preparado para contribuir de manera significativa a los sectores de acuicultura y turismo, fundamentales para el desarrollo de nuestra región y del país. Estos sectores representan áreas clave de innovación y crecimiento económico, y es con orgullo que la UTMART sigue formando profesionales capacitados para enfrentarlos con éxito. Durante el evento, se enfatizó la importancia de seguir perfeccionándose y de enfrentar los desafíos con determinación. Se instó a los nuevos profesionales a contribuir activamente al bienestar social y económico de la comunidad, llevando consigo los valores y el conocimiento adquirido en nuestra institución.



El 7 de diciembre, se participó en colaboración con el Ayuntamiento de González y la organización Caña y Carrete en un torneo de pesca deportiva. En este evento, estudiantes de la carrera de Acuicultura tuvieron la oportunidad de involucrarse activamente, colaborando en diversas actividades relacionadas con la organización y el desarrollo del torneo. Esta experiencia permitió a los alumnos aplicar sus conocimientos en el campo de la acuicultura, fortalecer su vínculo con la comunidad y fomentar el interés por la pesca responsable y sostenible, contribuyendo al éxito del evento.



El 11 de diciembre, el Dr. Joel Luis Jiménez Galán, Rector de nuestra casa de estudios, entregó 17 apoyos del programa "Becas Futuro Tamaulipas" a estudiantes de diversas carreras. Estas becas, otorgadas por el Gobierno del Estado de Tamaulipas a través de la Secretaría de Educación y el Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos (ITABEC), tienen como principal objetivo apoyar a los jóvenes para que puedan concluir sus estudios de manera exitosa.



E) INFORME DEL COMISARIO

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO

Presente. -

Por este conducto en mi carácter de Comisario de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS la Administración acuerdo a la designación emitida por el C. Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas y con base a las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado en su artículo 41 fracción III, IV, V, IX, XIX, y XXIV, 42 y 49 numeral 1 y 2, artículo 9 y 10 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Tamaulipas, artículo 55 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas, así como del artículo 26 incisos 1 y 2 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas; respetuosamente me permito presentar el informe sobre el resultado obtenido de la Fiscalización, Inspección y Revisión en cuanto al Presupuesto Ejercido y la Administración de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales, como son los servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, subsidios y transferencias, bienes muebles e inmuebles del periodo de octubre a diciembre del ejercicio 2024 de la contabilidad e información recibida a este Órgano Interno de Control.

Mediante Decreto Gubernamental del día 22 de septiembre de 2010, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 113, y reforma al Decreto Gubernamental publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 7 de febrero de 2013, Anexo al Número 18, mediante el cual se crea la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario, como Organismo Público Descentralizado de la administración pública estatal con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo objeto es impartir educación superior en sus distintos niveles educativos, Técnico Superior Universitario, Licenciaturas y Posgrado para formar profesionistas altamente capacitados.

ÓRGANO DE GOBIERNO

Conforme al Decreto Gubernamental en el cual se reforma y adicionan diversas disposiciones del Decreto en que se crea la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario, se establece en su artículo 9, que el Consejo Directivo será el órgano máximo de Gobierno de la Universidad.

Contraloría Gubernamental
Comisaría en la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario
Carretera Estatal No. 52, Soto La Marina-La Pesca, Km. 47.5; C.P. 87678
Poblado la Pesca, Soto La Marina, Tamaulipas, México
Tel: 835.327.1538 y 1539
francisco.flores@tamaulipas.gob.mx



INFORME

Derivado del procedimiento de revisión llevado a cabo al periodo de octubre a diciembre del ejercicio 2024, se desprende el detalle de las observaciones y recomendaciones realizadas por este Órgano Interno de Control.

REGISTRO ESTATAL DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS (REODE)

De acuerdo con la fecha de cumplimiento respecto a la información que debe estar inscrita en portal, correspondiente al cuarto trimestre se encuentra en un 85% en la actualización de la información publicada en el Registro Estatal de Organismos Descentralizados, (REODE), en apego a lo establecido en el Artículo 23 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas.

Al cierre del cuarto trimestre se tiene actualizado los integrantes del Consejo Directivo de acuerdo con la reforma del 7 de febrero 2013 del Decreto de Creación de la Universidad, sin embargo, se tiene pendiente se migrar al sistema el acta Extraordinaria del 7 de octubre de 2024 y el acta Ordinaria del 25 de noviembre de 2024, sigue en proceso la actualización del Estatuto Orgánico.

QUEJAS Y DENUNCIAS

Para el cierre del ejercicio 2024, no se tuvo ninguna queja o denuncia registrada en este Órgano Interno de Control, sin embargo, se tiene una queja registrada en el 2023. Actualmente la queja sigue su proceso a fin de determinar la situación.

PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)

Para este cuarto trimestre 2024, se informa que se remitió a la Dirección de Investigación y Anticorrupción de la Contraloría Gubernamental, diez promociones derivadas de la omisión de la entrega información de las cuales cuatro mediante acuerdo se han determinado concluidas.



Contraloría Gubernamental
Comisaría en la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario
Carretera Estatal No. 52, Soto La Marina-La Pesca, Km. 47.5, C.P. 87678
Poblado La Pesca, Soto La Marina, Tamaulipas, México
Tel: 835.327.1538 y 1539
francisco.florez@tamaulipas.gob.mx

Se tiene tres expedientes registrados en el 2023, que han sido turnados a la Dirección de Investigación y Anticorrupción para su seguimiento de acuerdo con el Artículo Cuarto Transitorio del Reglamento Interno de la Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas. Así mismo se tiene tres expedientes correspondientes a ejercicios anteriores que se encuentran ante la Autoridad Investigadora en revisión a fin de deslindar la responsabilidad.

DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES

Se informa que al cierre del ejercicio 2024 se tiene pendiente la presentación de la declaración patrimonial de seis personas quienes ingresaron y que a la fecha no han presentado su declaración inicial.

Es importante señalar que la Dirección de Administración y Finanzas y/o Departamento de Recursos Humanos debe de notificar al personal que ingresa sobre la responsabilidad de presentar su declaración ya que en caso de omisión se establecerá responsabilidad.

PROGRAMA DE TRABAJO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (SCII).

Para el cierre del ejercicio 2024 de acuerdo con la evaluación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) referente al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) de los 81 elementos de control se tiene el siguiente avance, 22 acciones concluidas, 59 en proceso; respecto a la Administración de Riesgos (PTAR), de las 12 actividades se tiene el siguiente avance 7 acciones concluidas y 5 en proceso.

Cabe señalar que la verificación realizada por este Órgano Interno de Control y de acuerdo con el soporte documental proporcionado para la revisión de las evidencias se acredita que en las acciones incluidas en los cinco componentes presentan algunas situaciones que no llevaron a cumplir con las acciones establecidas respecto a lo programado.

Por lo anterior se recomienda al Coordinador de Control Interno establecer coordinación permanente con sus enlaces de control interno y administración de riesgos y los responsables de los procesos prioritarios a fin de identificar las acciones relevante de cada elemento de control, a fin integrar la información de acuerdo con los procesos y posteriormente con la Contraloría Gubernamental para coadyuvar en el desarrollo de los documentos a fin de dar cumplimiento a los documentos normativos requeridos.

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)

Con fundamento en el Acuerdo por el cual se emiten las disposiciones en materia de control interno y el Manual Administrativo de aplicación general en materia de control interno del Estado de

Tamaulipas. Se informa que el 21 de noviembre de 2024, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario.

Se revisaron los avances presentados de acuerdo con el Programa de Trabajo, de acuerdo con los ocho puntos sustantivos señalados en el manual, y que de acuerdo con la información presentada se considera satisfactoria de los aspectos solicitados.

ESTRUCTURA ORGÁNICO FUNCIONAL

Derivado de la reestructuración aprobado por la Contraloría Gubernamental y la Secretaría de Finanzas, citada en la Junta de Gobierno anterior, se notificó que de acuerdo con la reestructuración no repercute en impacto presupuestal.

Al respecto se informa que se sigue identificando a personal realizando las siguientes actividades:

- Personal realizando actividades distintas a lo establecido.
- Personal no cuenta con el perfil requerido.
- Plazas de PTC Asociado “C”, realizando actividades administrativas.
- Plazas administrativas con funciones de docencia.

Se recomienda apearse al dictamen emitido por la Contraloría Gubernamental y tomar en consideración los perfiles idóneos.

ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SERAP.

Se informa que, en seguimiento a instrucción emitida por la Contraloría Gubernamental, la entidad debe actualizar la información cuatrimestralmente en ese sentido y una vez aprobada la estructura se realizaron los cambios de nomenclatura, así como de adscripción generándose con esto la actualización en el Sistema de Entrega y Recepción de Administración Pública del Estado de Tamaulipas (SERAP).

Al cierre del cuarto trimestre se informa que las áreas no han realizado la actualización de la información derivado que existen bienes inventariados que son así como la revisión de los formatos que deben de incluirse en el proceso de entrega recepción de acuerdo con las atribuciones establecidas en la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Asignados a los Poderes, Órganos y Ayuntamientos del Estado.

En necesario que el titular de la Dirección de Administración y Finanzas establezca comunicación con la Unidades Administrativas para llevar a cabo la revisión y actualización de la información que se requiere en los formatos que apliquen, así como establecer coordinación con el OIC, para coadyuvar en la integración de la información.

Contraloría Gubernamental
Comisaría en la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario
Carretera Estatal No. 52, Soto La Marina-La Pesca, Km.47.5; C.P. 87678
Poblado la Pesca, Soto La Marina, Tamaulipas, México
Tel: 835.327.1538 y 1539
francisco.flores@tamaulipas.gob.mx



ENTREGA RECEPCIÓN

En apego a la Ley de Entrega Recepción de los Recursos asignados a los Poderes, Órganos y Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, se informa que al cierre del cuarto trimestre se concluyó con la Entrega - Recepción de la Dirección Académica.

Así mismo se reitera que la Dirección de Administración y Finanzas, es la responsable oficializar la entrega de la Unidad Administrativa y de gestionar el nombramiento con la debida anticipación.

TANCOL (Extensión de la UTMart)

Al cierre de la Extensión de TANCOL, ubicada en Tampico, Tam., se identificó de la existencia de infraestructura, mobiliario y equipo, por tal motivo se solicitó a la Dirección de Administración y Finanzas, remitiera la totalidad de activos bajo resguardo existente, **situación que al cierre del ejercicio 2024, no ha proporcionado**, siendo que en el mes de junio se cerró la extensión, así mismo carece de presentar las evidencias de los bienes y así como de la existencia de infraestructura pendiente de recoger.

La Dirección de Administración y Finanzas, debe emitir el resguardo actualizado de la totalidad de bienes existentes, señalando al responsable actual de los activos a fin de actualizar la información en el SERAP, por lo que el extravío o pérdidas de los bienes que se identifiquen por la omisión de emitir en tiempo la información se deslindará responsabilidad con quien resulte.

RECURSOS HUMANOS

Nómina. Al cuarto trimestre del 2024 de las quincenas 19 a la 24 se verificaron con la documentación relativa a las órdenes de dispersiones internas del Sistema Integral de Nóminas y recibos, cotejando que las dispersiones bancarias de nómina del personal directivo y administrativo y docente coincidieran con el personal registrado en las nóminas y plantillas de personal correspondientes.

Se revisó la plantilla de personal al cierre de diciembre de 2024, no se identificaron movimientos de bajas o altas, sin embargo, se ha solicitado a la Dirección de Administración y Finanzas notifique en tiempo y forma sobre cambios y cuidar en todo momento el perfil del trabajador a contratar.

Control de Asistencia de personal. - Al cierre del cuarto trimestre se siguió identificando la falta de control interno en las diversas acciones que debe realizar el área de Recursos Humanos, no existe la notificación al personal de la Universidad sobre las obligaciones concretamente sobre los tiempos de entrada y salida del personal citando los periodos en los que son determinados como retardos.

Respecto a las actividades académicas se identifica que en las ausencias de los docentes son sustituidas con tareas o trabajos enviados a los correos de los alumnos, cabe señalar que las clases deben ser presenciales.

En el ejercicio 2024, no se ha aplicado descuentos a los trabajadores por retardos o inasistencias por tal motivo es reforzar las actividades de control del área de Recursos Humanos y proceda aplicar los descuentos correspondientes, en virtud de haberse identificado un número de faltas, retardos acumulativos y algunos rebasan el tiempo de tolerancia, permisos sin justificaciones, no anexan la evidencia documental (incapacidades).

RECURSOS MATERIALES

Al cierre del ejercicio 2024, sigue pendiente realizar la actualización de los inventarios, actualmente se tiene un registro de 2,575 bienes, que fueron revisados con la base inicial de los inventarios a fin de acreditar la totalidad, sin embargo, se informa que se adquirieron un gran número de activos que están pendientes de realizar la clasificación de los bienes, actualmente sigue prevaleciendo la falta de etiquetado de los bienes y el registro de los bienes inventariables y controlables.

Se reitera al responsable de Recurso Materiales que, durante el proceso de adquisición establezca coordinación con Departamento de Recursos Financieros y determinen el tipo de bien inventariable o controlable, así mismo se asigne el número de inventario, emita el resguardo y proceda a etiquetar el bien.

Baja de Bienes. Se informa que en ejercicios anteriores se realizaron bajas de bienes de acuerdo con las actas identificadas y aprobadas por el Consejo Directivo, sin embargo, se omitió la baja en el sistema contable por lo que actualmente sigue prevaleciendo los activos en los estados financieros, situación que fue observado por la Auditoría Superior del Estado.

Por lo anterior, es necesario identificar los bienes que fueron dados de baja y presentar el acta o documento realizado, así como la evidencia de los bienes (destino final), para que el Órgano Interno de Control pueda acreditar la baja de dichos bienes, para que se proceda a realizar la baja de los estados financieros, a la fecha la Dirección de Administración y Finanzas no ha proporcionado la información solicitada desde hace

Donación de Bienes. Es necesario considerar la donación de los bienes en caso particular los equipos de cómputo a una institución educativa de nivel básico o preescolar a fin de que sean utilizados para evitar el traslado a una instancia concentradora de bienes por parte del Gobierno del Estado (Dirección de Patrimonio Estatal), toda vez que el traslado causaría un costo, se recomienda someterlo ante al Consejo Directivo y lo tome en consideración.

Lo anterior es con el objetivo de llevar a cabo el proceso de baja de los activos propiedad de la Universidad, por los diversos motivos y/o condiciones (dañados, inservibles o inoperables) en el caso de equipos de cómputo deberán estar dictaminados por la instancia correspondiente.

RECURSOS FINANCIEROS

EGRESOS. El importe revisado de Egresos al periodo que se informa es por \$ 17,273,457.08 (ejercido) del cual se verificó que la documentación comprobatoria que sustentan los gastos reúna requisitos fiscales, administrativos y de normatividad, así como su congruencia con el registro contable y presupuestal, encontrando áreas de oportunidad en los documentos soporte para la adquisición de bienes y contratación de servicios. Se informa que los meses revisados corresponde a julio - septiembre.

FUENTE	APROBADO 2024	MODIFICADO AL 4to. TRIMESTRE	EJERCIDO 4TO TRIM 2024
Federal	8,720,003.00	8,869,958.00	8,407,542.56
Estatal	8,720,003.00	8,869,958.00	8,739,769.08
Ingresos Propios	300,000.00	300,000.00	219,477.42
Estatal Regularizable	2,951,858.27	2,951,858.27	2,723,985.22
FAM superior 2024		5,084,327.00	5,084,327.00
Fortalecimiento Institucional		1,129,801.00	1,126,008.41
Fortalecimiento Laboratorio Turismo		1,210,000.00	1,207,003.20
Producción de Especies Nativas		1,303,000.00	1,291,404.09
PRODEP 2024		30,000.00	30,000.00
Mantenimiento de Pintura a Edificios		2,274,006.00	2,274,006.00
Total	20,691,864.27	32,022,908.27	31,103,522.98

Dentro del análisis de la documentación comprobatoria, se llevó a cabo la revisión de las pólizas de egresos, siendo el total de la revisión de 490 pólizas, resultando 113 con observaciones, lo cual representa un 23.06 % de lo observado y un monto por \$7,535,040.58

MES	Pólizas revisadas	Con observaciones	% de observaciones	Monto observado
Octubre	135	18	13.33%	265,721.79
Noviembre	151	24	15.89%	723,575.82
Diciembre	204	71	34.80%	6,544,742.97
TOTAL	490	113		7,534,040.58

Contraloría Gubernamental
Comisaría en la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario
Carretera Estatal No. 52, Soto La Marina-La Pesca, Km.47.5; C.P. 87678
Poblado la Pesca, Soto La Marina, Tamaulipas, México
Tel: 835.327.1538 y 1539
francisco.flores@tamaulipas.gob.mx



Las categorías que componen las observaciones son: documentación sin firma, documentación comprobatoria incompleta, viáticos sin comprobación, adquisiciones sin evidencias, gasto de representación sin la justificación y soporte sobre la erogación del recurso.

VIÁTICOS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN

Al cierre del ejercicio 2024, se informa que, persistieron las observaciones en la comprobación de viáticos situación que se recomendó a la Dirección de Administración y Finanzas, realizar los ajustes al proceso y determinar qué área llevará a cabo la debida comprobación a fin determinar los tiempos establecidos de acuerdo con los lineamientos.

Así mismo se observó apearse a las disposiciones normativa respecto a los Lineamientos para la Operación del Fondo de Viáticos y Gastos de Representación para los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, en caso contrario reintegrar el recurso no comprobado, notificar en tiempo las comisiones al OIC, cumplir en tiempo la comprobación, tomando en consideración los rubros en viáticos y gastos de representación.

MEJORA REGULATORIA

Al cierre del ejercicio 2024, se informa del avance al Programa de Mejora Regulatoria 2024, en seguimiento al programa.

ACCIONES	AVANCE REALIZADO	OBSERVACIÓN
Trámite o Servicios por mejorar el RETYS	100%	Actualización de los 10 trámites, sin embargo, se recomienda especificar "Otros Servicios"
Regulaciones a Modificar o Eliminar en el Marco Jurídico vigente	0%	Sin acción de simplificación
Agenda Regulatoria: Regulaciones a crear en el Marco Jurídico vigente	0%	Sin acción de regulaciones

Fuente: Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la Gestión

Derivado de la publicación del *Reglamento para la Administración de Ingresos Adicionales por Proyecto y Servicios de la Universidad, en el P.O.E. No. 71, de fecha 12 de junio de 2024*, se informa que a partir de la publicación no se han inscrito en los trámites o servicios que la Universidad oferta, es obligatorio estar registrado en el RETYS, de acuerdo a los servicios que ofrecerá a la población en general.

TRANSPARENCIA Y DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

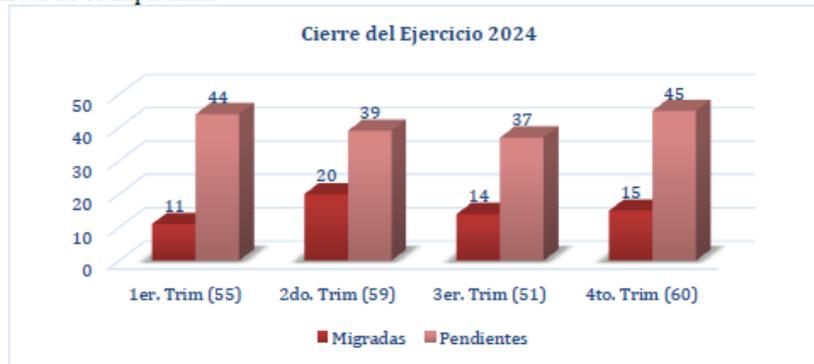
En apego al Artículo 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, y derivado de la obligación de la Universidad, se presenta el informe al cierre del ejercicio 2024, que corresponde 37 fracciones aplicables que comprenden para el 1er. trimestre 55

Contraloría Gubernamental
Comisaría en la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario
Carretera Estatal No. 52, Soto La Marina-La Pesca, Km.47.5; C.P. 87678
Poblado la Pesca, Soto La Marina, Tamaulipas, México
Tel: 835.327.1538 y 1539
francisco.flores@tamaulipas.gob.mx



formatos; 2do. trimestre 59 formatos, 3er. trimestre 51 y 4to. trimestre 60 formatos que se describen en la siguiente gráfica.

Al cuarto trimestre la Universidad presenta un avance del 25%, de acuerdo con las fracciones que las Unidades Administrativas que han migrado a la PNT, de acuerdo con los acuses proporcionados por la Unidad de Transparencia.

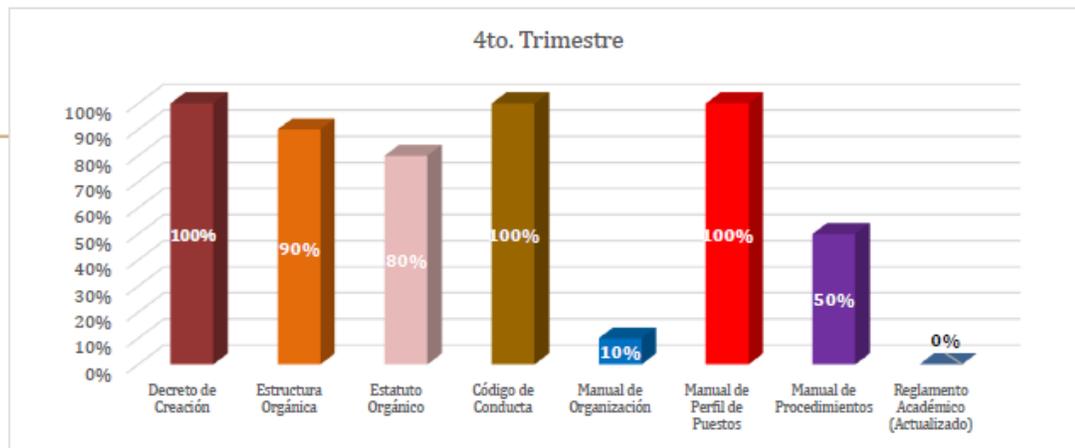


Sigue prevaleciendo la falta de actualización de información por parte de las unidades administrativas respecto a la complementación y/o actualización de la información inscrita en el portal de transparencia, al cierre del ejercicio se tuvo constantes DENUNCIAS presentadas ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas (ITAIT), sobre el incumplimiento a la información.

REGLAMENTACIÓN NORMATIVA

Para cierre del ejercicio 2024, sigue en proceso de la elaboración de la reglamentación normativa de la Universidad, es necesario que las áreas responsables establezcan coordinación para su elaboración, a fin de integrarlas y sustentar las atribuciones que rigen el actuar del personal de la Universidad.

Es importante desarrollar los documentos normativos en virtud de que son sustantivos para el desarrollo integral de las actividades de la Universidad.



Informe al 31 de diciembre 2024.

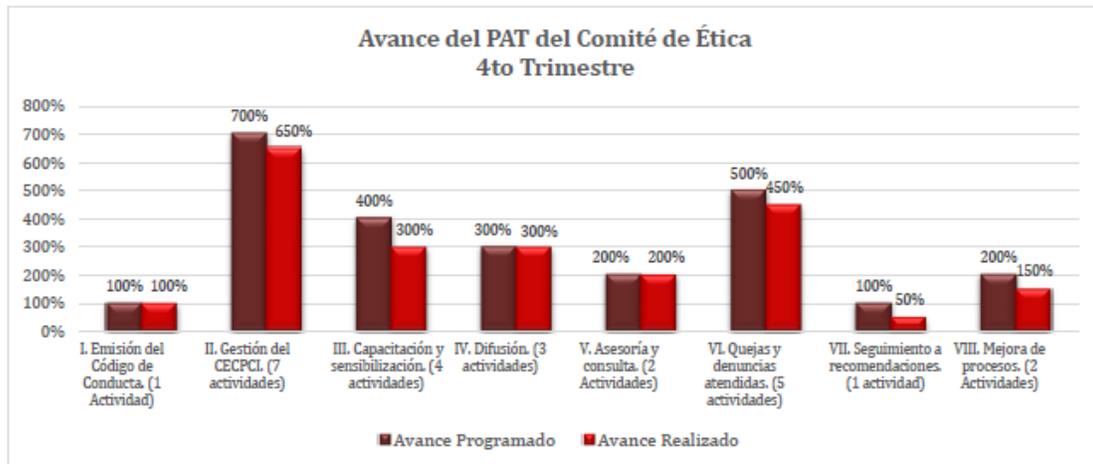
COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD

De conformidad a lo establecido en el artículo 23 del Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, se instaló un Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, que dentro de sus principales atribuciones se encuentra la de difundir y capacitar a las personas servidoras públicas en materia del Código de Ética, Código de Conducta, Reglas de Integridad y demás normativa en la materia, así como vigilar su cumplimiento, además de atender y dar seguimiento a las denuncias recibidas por falta o presunto incumplimiento a los principios y valores, y llevar a cabo acciones preventivas con el objetivo de motivar, impulsar, orientar y ayudar a las personas servidoras públicas a que su actuación y el desempeño de su empleo, cargo o comisión se encuentre apegado a los máximos estándares éticos.

Al cierre del ejercicio 2024 se tiene un 89% de avance de acuerdo con el Programa Anual de Trabajo del Comité presentada derivado del informe de las actividades desarrolladas.

Contraloría Gubernamental
Comisaría en la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario
Carretera Estatal No. 52, Soto La Marina-La Pesca, Km.47.5; C.P. 87678
Poblado la Pesca, Soto La Marina, Tamaulipas, México
Tel: 835.327.1538 y 1539
francisco.flores@tamaulipas.gob.mx





Al 31 de diciembre de 2024

RESUMEN DE OBSERVACIONES AL CUARTO TRIMESTRE 2024

Con base en las facultades que se le otorga a éste Órgano Interno de Control, a través de la Contraloría Gubernamental y con el objeto de apoyar a la función directiva de la entidad, se sugiere atender los ordenamientos legales y previo a la ejecución del gasto, contar con la revisión normativa de esta instancia, considerando atender las observaciones y recomendaciones para ejecutar acciones preventivas conjuntas y coadyuvar de ésta manera, con el objetivo de garantizar el correcto ejercicio del presupuesto.

Por lo anteriormente expuesto y con base en la revisión efectuada durante el cuarto trimestre del ejercicio 2024, de los Estados Financieros básicos, libros contables examinados, a la evidencia obtenida de la Fiscalización, Inspección y Revisión de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales, y de las observaciones e inconsistencias notificadas y antes mencionadas, se considera que la información que presentó la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario, expresa la situación financiera y el resultado de sus operaciones, considerando el presente como un informe de revisión y no como un dictamen.

Recomendaciones:

Con la finalidad de contribuir al mejor desempeño de la Universidad para el cierre del ejercicio 2024, me permito señalar las siguientes recomendaciones que son enunciativas más no limitativas.

Contraloría Gubernamental
Comisaría en la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario
Carretera Estatal No. 52, Soto La Marina-La Pesca, Km.47.5; C.P. 87678
Poblado la Pesca, Soto La Marina, Tamaulipas, México
Tel: 835.327.1538 y 1539
francisco.flores@tamaulipas.gob.mx



- Dar seguimiento en tiempo y forma a los requerimientos emitidos por las distintas instancias fiscalizadoras con el propósito de no ser observados por omisión respecto a las instrucciones, cabe señalar que en caso contrario serán turnadas a la Dirección de investigación y anticorrupción, a fin de deslindar responsabilidades.
- Se reitera a la Dirección de Administración y Finanzas debe de notificar al personal que ingresa sobre la responsabilidad de presentar su declaración ya que en caso de omisión se establecerá responsabilidad por incumplimiento.
- El Coordinador de Control Interno, debe establecer comunicación permanente con sus respectivos enlaces para el seguimiento de los programas de trabajo y ser proactivo a las diferentes acciones a desarrollar con los responsables de los procesos prioritarios.
- De acuerdo con el dictamen emitido por la Contraloría Gubernamental, se tome en consideración las plazas operativas para lo cual fueron aprobadas, evitar utilizar plazas sustantivas para otras funciones que no devengan las actividades asignadas.
- La Dirección de Administración y Finanzas, deberá coordinar la capacitación con los responsables de las unidades administrativas para que registren y actualicen la información en apego al SERAP y no generalicen la información.
- El Departamento de Recursos Humanos, debe de realizar las funciones correspondientes, a fin de establecer el Reglamento de la Condiciones Generales de Trabajo, informando periódicamente los aspectos normativos a los servidores públicos.
- El Departamento de Recursos Materiales, debe establecer los controles internos para el registro y control de los activos emitiendo el número de inventario y etiquetado en virtud de que cierto porcentaje no cuenta con la identificación de los bienes, así como mantener actualizado el Sistema de Entrega Recepción de la Administración Pública (SERAP).
- La Dirección de Administración y Finanzas, debe informar a las Unidades Administrativas de apearse a las disposiciones normativas en la comprobación del gasto (Viáticos y Gastos de Representación) en tiempo y forma.
- La Unidad de Transparencia, debe exhortar a las unidades administrativas de la Universidad el cumplimiento a la información de los ejercicios anteriores, derivado de las denuncias y solicitudes de información emitidas ITAIT.
- La Unidad Jurídica debe dar prioridad al desarrollo de los documentos normativos, así como la debida actualización de documentos sustantivos para el actuar de la entidad.
- El Comité de Ética, Conducta y Conflicto de Interés de la Universidad, debe apearse a desarrollar las acciones establecidas en Plan Anual de Trabajo que se haya sometido, e incrementar el informe de acuerdo con el programa.

Contraloría Gubernamental
Comisaría en la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario
Carretera Estatal No. 52, Soto La Marina-La Pesca, Km.47.5, C.P. 87678
Poblado la Pesca, Soto La Marina, Tamaulipas, México
Tel: 835.327.1538 y 1539
francisco.flores@tamaulipas.gob.mx



Concluida la lectura, presentación y comentarios de la opinión del Órgano Interno de Control, respecto del desempeño de la Universidad del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2024.

Atentamente

M.A.P. FRANCISCO FLORES HERNÁNDEZ
Comisario de la Universidad Tecnológica del Mar
de Tamaulipas Bicentenario

Contraloría Gubernamental
Comisaria en la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario
Carretera Estatal No. 52, Soto La Marina-La Pesca, Km.47.5, C.P. 87678
Poblado la Pesca, Soto La Marina, Tamaulipas, México
Tel: 835.327.1538 y 1539
francisco.flores@tamaulipas.gob.mx



F) INFORME FINANCIERO.

1.- Resultado del Ejercicio 4º Trimestre 2024.

El estado de actividades al 31 de diciembre de 2024 muestra la siguiente información.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO	
ESTADO DE ACTIVIDADES	
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
2	
	<u>2024</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Ingresos de la Gestión:	25,800
Impuestos	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	
Contribuciones de Mejoras	
Derechos	
Productos de Tipo Corriente	
Aprovechamientos de Tipo Corriente	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	25,800
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	32,056,533
Participaciones y Aportaciones	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	32,056,533
Otros Ingresos y Beneficios	28,186
Ingresos Financieros	28,186
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
Total de Ingresos y Otros Beneficios	32,110,519
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Gastos de Funcionamiento	26,790,444
Servicios Personales	18,836,567
Materiales y Suministros	2,535,363
Servicios Generales	5,418,514
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	89,418
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	
Transferencias al Resto del Sector Público	
Subsidios y Subvenciones	
Ayudas Sociales	89,418
Pensiones y Jubilaciones	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	
Transferencias a la Seguridad Social	
Donativos	
Transferencias al Exterior	
Participaciones y Aportaciones	
Participaciones	
Aportaciones	
Convenios	
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	
Intereses de la Deuda Pública	
Comisiones de la Deuda Pública	
Gastos de la Deuda Pública	
Costo por Coberturas	
Apoyos Financieros	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO	
ESTADO DE ACTIVIDADES	
 Tamaulipas Gobierno del Estado	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
2	
	2024
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	
Inversión Pública	
Inversión Pública no Capitalizable	
Total de Gastos y Otras Pérdidas	26,879,862
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	5,230,657

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad


Dr. Joel Luis Jiménez Galán
 Rector

 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR
 DE TAMAULIPAS BICENTENARIO
 CCT: 28EUT0005X
 RECTORÍA


Ing. Santiago Villa Carrizalez
 Director Administrativo

 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR
 DE TAMAULIPAS BICENTENARIO
 Certificada en la Norma ISO 9001:200
 CCT: 28EUT0005X
 DIRECCIÓN DE
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZA

TABLA 36.- ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

2.- Ingresos Propios.

Al cierre del ejercicio fiscal 2024, se tuvo una recaudación de ingresos propios por el orden de los \$371,237.80 (Trescientos setenta y un mil doscientos treinta y siete pesos 80/100 M.N.). En la tabla se muestra la recaudación de enero a septiembre por capítulo programado. Cabe hacer mención que, durante el último trimestre, la Secretaría de Finanzas no reportó ingresos propios de la Universidad.

MES	IMPORTE PRIMER CUATRIMESTRE	PROGRAMACIÓN DEL DESTINO DE LOS RECURSOS			
		CAPÍTULO 2000	CAPÍTULO 3000	CAPÍTULO 4000	TOTAL POR TRIMESTRE
ENERO	\$ 91,973.92	\$ -	\$ 91,973.92	\$ -	\$ 110,915.92
FEBRERO	\$ 13,360.56	\$ 13,360.56	\$ -	\$ -	
MARZO	\$ 5,581.44	\$ 5,581.44	\$ -	\$ -	
ABRIL	\$ 17,076.92	\$ -	\$ -	\$ 17,076.92	\$ 121,994.84

MAYO	\$ 87,883.00	\$ 64,959.92	\$ -	\$ 22,923.08	
JUNIO	\$ 17,034.92	\$ -	\$ 17,034.92	\$ -	
JULIO	\$ 14,534.92	\$ -	\$ 14,534.92	\$ -	
AGOSTO	\$ 60,692.00	\$ 41,100.00	\$ 19,592.00	\$ -	\$ 138,327.04
SEPTIEMBRE	\$ 63,100.12	\$ 20,000.00	\$ 43,100.12	\$ -	
OCTUBRE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
NOVIEMBRE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DICIEMBRE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
TOTAL	\$ 371,237.80	\$ 145,001.92	\$ 186,235.88	\$ 40,000.00	\$ 371,237.80

TABLA 37.- RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024.

3.- Presentación de la Cuenta Pública

N/A

4.- Presupuesto Anual.

El presupuesto anual para 2024 asciende a \$33,871,179.45 (Treinta y tres millones ochocientos setenta y un mil ciento setenta y nueve pesos 45/100 M.N) de fuente de financiamiento estatal, federal, ingreso propio y proyectos. En la siguiente tabla se muestra el recurso ejercido al 31 de diciembre de 2024 por capítulo del gasto:

CAPÍTULO	TOTAL ANUAL	1ER TRIMESTRE EJERCIDO	2DO TRIMESTRE EJERCIDO	3ER TRIMESTRE EJERCIDO	4TO TRIMESTRE EJERCIDO	POR EJERCER	POR EJERCER
CAPÍTULO 1000	\$19,629,768.19	\$3,912,475.18	\$3,964,308.36	\$5,064,788.31	\$5,894,994.66	\$793,201.68	4.04%
CAPÍTULO 2000	\$ 2,899,780.24	\$10,739.98	\$ 138,118.16	\$445,140.86	\$2,205,142.75	\$100,638.49	3.47%
CAPÍTULO 3000	\$ 6,851,859.22	\$143,284.15	\$505,017.94	\$1,674,293.20	\$4,448,718.31	\$80,545.62	1.18%
CAPÍTULO 4000	\$ 114,417.50	\$ -	\$13,002.50	\$39,000.00	\$62,415.00	\$ -	0.00%
CAPÍTULO 5000	\$4,375,354.30	\$ -	\$ -	\$30,000.00	\$4,344,794.30	\$560.00	0.01%

TABLA 38.- RECURSO EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 POR CAPÍTULO DEL GASTO.

5.- Avances en el ejercicio presupuestal.

INGRESOS

Los ingresos presupuestados para el 2024 ascienden a \$ 31,872,953.27 (Treinta y un millones ochocientos setenta y dos mil novecientos cincuenta y tres pesos 27/100 M.N.), al 31 de diciembre 2024 se tiene una recaudación de \$ 31,906,578.22 (Treinta y

un millones novecientos seis mil quinientos setenta y ocho pesos 22/100 M.N.) que representa un ingreso del 100.11%.

RUBRO	INGRESO PRESUPUESTAL	INGRESO RECAUDADO	AVANCE DE RECAUDACIÓN
PARTICIPACIÓN FEDERAL	\$ 8,869,958.00	\$ 8,870,184.61	100.00%
PARTICIPACIÓN ESTATAL	\$ 11,671,861.27	\$ 11,633,588.86	99.67%
INGRESOS PROPIOS	\$ 300,000.00	\$ 371,237.88	123.75%
FAM SUPERIOR 2024	\$ 5,084,327.00	\$ 5,084,759.87	100.01%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	\$ 1,129,801.00	\$ 1,129,801.00	100.00%
FORTALECIMIENTO LABORATORIO TURISMO	\$ 1,210,000.00	\$ 1,210,000.00	100.00%
PRODUCCIÓN DE ESPECIES NATIVAS	\$ 1,303,000.00	\$ 1,303,000.00	100.00%
PRODEP 2024	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	100.00%
MANTENIMIENTO DE PINTURA DE EDIFICIOS	\$ 2,274,006.00	\$ 2,274,006.00	100.00%
TOTAL	\$ 31,872,953.27	\$ 31,906,578.22	100.11%

TABLA 39.- INGRESOS RECAUDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

EGRESOS

Respecto al presupuesto de egresos 2024, al 31 de diciembre del 2024 se cuenta con un presupuesto devengado de \$ 31,223,851.18 (Treinta y un millones doscientos veintitrés mil ochocientos cincuenta y uno pesos 18/100 M.N.) que representa un avance del 96.96% en lo general. En la siguiente tabla se muestra a detalle el devengo por capítulo, teniendo así; un 95.95% en el capítulo 1000, 96.18% capítulo 2000, 98.53% capítulo 3000, un 100% en el capítulo 4000 y un 99.98% en el capítulo 5000.

CAPÍTULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	AVANCE DE EJECUCIÓN
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 19,629,768.19	\$ 18,836,566.51	95.95%
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$ 2,636,001.59	\$ 2,535,363.10	96.18%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 5,499,059.93	\$ 5,418,514.31	98.53%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 89,417.50	\$ 89,417.50	100%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 4,345,354.30	\$ 4,344,794.30	99.98%
TOTAL		\$ 32,199,601.51	\$ 31,223,851.18	96.96%

TABLA 40.- PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

INGRESOS Y EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

En la siguiente tabla se muestra el avance presupuestal de ingresos y egresos al 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con cada fuente de financiamiento.

CONCEPTO	MINISTRACIÓN FEDERAL	MINISTRACIÓN ESTATAL	INGRESOS PROPIOS	INGRESOS PROYECTOS	TOTAL
INGRESOS	\$ 8,870,184.61	\$ 11,633,588.86	\$ 371,237.88	\$ 11,031,566.87	\$ 31,906,578.22
EGRESOS	\$ 8,387,692.36	\$ 11,319,120.08	\$ 219,477.42	\$ 10,508,747.33	\$ 30,435,037.19
SERVICIOS PERSONALES	\$ 8,132,367.02	\$ 10,649,225.84	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 18,781,592.86
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 49,247.21	\$ 109,430.34	\$ 26,110.52	\$ 2,263,337.06	\$ 2,448,125.13
SERVICIOS GENERALES	\$ 206,078.13	\$ 560,463.90	\$ 149,864.40	\$ 3,865,539.94	\$ 4,781,946.37
ASIGNACIONES Y OTRAS AYUDAS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 43,502.50	\$ 45,915.00	\$ 89,417.50
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 4,333,955.33	\$ 4,333,955.33
DIFERENCIA	\$ 482,492.25	\$ 314,468.78	\$ 151,760.46	\$ 522,819.54	\$ 1,471,541.03

TABLA 41.- INGRESOS Y EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Ingresos por Proyectos

De enero a diciembre de 2024, se ampliaron 7 proyectos, 4 de fuente estatal y 3 de fuente federal por un monto total de \$ 11,299,111.43 (Once millones doscientos noventa y nueve mil ciento once pesos 43/100 M.N). En la tabla 42 se muestra el recurso ejercido al 4to trimestre 2024:

INGRESOS POR PROYECTOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	EJERCIDO	PRESUPUESTO
			31/12/2024	POR EJERCER
FAM SUPERIOR 2024	FEDERAL	\$ 5,804,327.00	\$ 5,804,327.00	\$ 0.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	ESTATAL	\$ 1,129,801.00	\$ 1,126,008.41	\$ 3,792.59
FORTALECIMIENTO LABORATORIO TURISMO	ESTATAL	\$ 1,210,000.00	\$ 768,221.60	\$ 441,778.40
PRODUCCIÓN DE ESPECIES VARIAS	ESTATAL	\$ 1,303,000.00	\$ 1,291,404.09	\$ 11,595.91
PRODEP 2024	FEDERAL	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 0.00
MANTENIMIENTO DE PINTURAS EDIFICIOS	ESTATAL	\$ 2,274,006.00	\$ 2,274,006.00	\$ 0.00
CONACYT 2024	FEDERAL	\$ 267,977.43	\$ 257,594.37	\$ 10,383.06
TOTAL		\$ 11,299,111.43	\$ 2,279,445.78	\$ 467,549.96

TABLA 42.- RECURSO EJERCIDO AL 4TO TRIMESTRE 2024 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO.

Cabe señalar que el recurso por ejercer se encuentra debidamente comprometido.

6.- Remanentes de ejercicios anteriores.

En el presente ejercicio fiscal, se ampliaron 4 remanentes de ejercicios anteriores, por un monto total de \$112,634.99 (Ciento dos mil seiscientos treinta y cuatro pesos 99/100 M.N.) de los cuales al 31 de diciembre de 2024 se ejercieron \$111,132.74 (Ciento once mil ciento treinta y dos pesos 74/100 M.N.), quedando pendientes por ejercer \$1,502.25 (Mil quinientos dos pesos 25/100 M.N.).

Cabe hacer mención que dichos remanentes son de la recaudación de ingresos propios que la Universidad capta a través de los servicios ofertados.

En la siguiente tabla se muestra un concentrado de los remanentes de ejercicios anteriores:

PROYECTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	PRESUPUESTO	EJERCIDO	PRESUPUESTO
		31/12/2024	POR EJERCER
REMANENTES INGRESOS PROPIOS 2020	\$ 20,206.19	\$ 19,670.76	\$ 535.43
REMANENTES INGRESOS PROPIOS 2021	\$ 4,293.55	\$ 4,217.57	\$ 75.98
REMANENTES INGRESOS PROPIOS 2023	\$ 34,596.39	\$ 33,705.55	\$ 890.84
REPOBLAMIENTO EJERCICIO 2022	\$ 53,538.86	\$ 53,538.86	\$ -
TOTAL	\$ 112,634.99	\$ 111,132.74	\$ 1,502.25

TABLA 43.- RECURSO EJERCIDO DE LOS REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES.

7.- Cumplimiento de Obligaciones.

La Universidad ha cumplido al 31 de diciembre de 2024, con las siguientes obligaciones:

- Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal Subordinado correspondiente a las contribuciones estatales.
- Impuestos Federales (ISR retenciones por salarios, ISR retenciones por servicios profesionales e ISR por pagos por cuenta de terceros o retenciones por arrendamiento de inmuebles).

8.- Parque vehicular, mobiliario y equipo de cómputo.

Durante el ejercicio 2024, la Universidad gestionó y operó recursos de origen federal y estatal con el propósito de fortalecer el equipamiento de sus instalaciones. Entre las

principales inversiones destacan la mejora de los laboratorios de acuicultura, la actualización de los laboratorios de prácticas en diversas áreas del programa académico de turismo y la implementación del laboratorio de Tecno-Neuroeducación. Asimismo, estos recursos fueron utilizados para modernizar y optimizar los equipos de cómputo y comunicación del personal.

El equipamiento adquirido se enlista a continuación:

Proyecto: FAM 2024

Monto \$ 5,084,327.00

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
10	Silla ergonómica
2	Buros de madera
2	Sofás
12	Access point de alto rendimiento
5	Access point de alto rendimiento para exterior
2	Pantalla de proyección
31	Monitor
2	Micrófonos inalámbricos
23	Teléfono IP
1	Teléfono IP WiFi
15	UPS 1500 VA
15	Calculadora científica
3	Botiquín de primeros auxilios
12	Tablas de campo
10	Binoculares
2	Megáfono
2	Amplificador de voz portátil.
10	Lupas de geólogo
2	Lámparas de mesa
20	Estuche de disección
20	Charola para disección mediana
3	Refractómetro (salinómetro).
1	Equipo de coctelería
60	Juegos de vajilla blanca Mauve
60	Juegos de cubiertos
4	Juegos de cristalería para bar
6	Cuerda para rappel
40	Mosquetón para escalada

20	Descensor rappel
1	Cinta tubular rappel
40	Casco para escalada
25	Arnés para escalada
10	Guantes escalada
50	Chaleco Salvavidas
15	Kayak inflable
20	Bastón senderismo
10	Mochila senderismo
20	Lámpara de cabeza
20	Casa de campaña
20	Sleeping bag
8	Juegos de mesas con sillas para eventos
1	Pizarrón giratorio portátil
1	Estación para cantinero con nicho
1	Mesa de trabajo con tarja
1	Barra para bar de madera / 4 bancos
1	Mueble de madera para recepción
1	Sala para lobby
1	Mesa de centro
2	Recamara completa Queen
1	Cómoda cajonera
1	Mesa de comedor con 2 sillas
31	CPU
1	Computadora portátil para desarrollo gráfico de alto rendimiento
1	Computadora portátil para desarrollo gráfico de alto rendimiento
8	Computadora portátil programación
1	Impresora y fotocopidora
5	Lentes de realidad virtual
2	Sonido multimedia
3	Pantalla de 75"
1	Proyector de alto rendimiento
5	Proyector convencional 3200 LMN
2	Proyector portátil
1	Cámara digital para microscopio
1	Cámara fotográfica
1	Drone
2	Cámara deportiva
2	Telescopio
1	Incubadora de convección natural compacta

1	Agitador orbital
2	Horno de convección para protocolos generales
2	Parrilla de calentamiento con agitación
3	Juego de micropipetas de al menos 3 volúmenes
1	Centrífuga para tubos Falcon
1	Microcentrífuga refrigerada para tubos de 1.5/2 ml
1	Microscopio compuesto con iluminación Khoeler manual y triocular
5	Microscopio con pantalla
1	Balanza analítica con calibración interna
1	Centrífuga para hematocrito
2	Medidor de pH de sobremesa
1	Sistema espectrofotométrico Nanodrop
1	Red de Plancton con colector
15	Bicicleta de montaña
1	Congelador de piso a -20°C
1	Licuada para bebidas frías
1	Refrigerador bajo barra
2	Aire acondicionado de 2 T.R.
1	Conmutador IPBX
2	GPS Garmin GPSMAP 67 NA
2	Sistema de alimentación ininterrumpida (NO-BREACK)
1	Software hotel

Proyecto: Equipamiento para el laboratorio de prácticas académicas del laboratorio de turismo

Monto: \$329,440.00

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
3	Hidropedales capacidad de 2 pasajeros
2	Kayak de aguas rápidas con remo
5	Kayak recreativo de polietileno de alta densidad

9.- Ratificación de la plantilla.

Se presenta en la sección de solicitud de acuerdos al Honorable Consejo Directivo.

10.- Dictamen Financiero.

Al 4to trimestre 2024 no se cuenta con Dictamen Financiero por parte del despacho externo.

11.- Estados Financieros.

Estado de situación financiera

El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 muestra la siguiente información.

PERIODO	TOTAL ACTIVO	TOTAL PASIVO	TOTAL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE 2024	\$ 54,097,253.06	\$ 4,090,480.99	\$ 50,006,772.07

TABLA 44.- RESUMEN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA				
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024				
1				
	2024	2023	2024	2023
ACTIVO			PASIVO	
Activo Circulante			Pasivo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	5,560,009	3,321,219	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,080,098
Derechos a Recibir efectivo o equivalentes	535,980	510,403	Documentos por Pagar a Corto Plazo	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	186,975	186,975	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	
Inventarios			Titulos y Valores a Corto Plazo	
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	10,383
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo	2,105
			Otros Pasivos a Corto Plazo	
Total de Activos Circulantes	6,282,964	4,018,598	Total de Pasivos Circulantes	4,090,481
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante	
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	7,214,834	7,214,834	Documentos por Pagar a Largo Plazo	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	10,568,046	10,568,046	Deuda Pública a Largo Plazo	
Bienes Muebles	44,831,953	40,556,459	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	
Activos Intangibles	646,546	577,246	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-19,425,785	19,425,785	Provisiones a Largo Plazo	
Activos Diferidos	3,978,695	3,978,695		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	
Otros Activos no Circulantes				
Total de Activos no Circulantes	47,814,290	43,469,495	Total del Pasivo	4,090,481
Total del Activo	54,097,253	47,488,093	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	
			Aportaciones	104,938
			Donaciones de Capital	507,000
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	5,230,657
			Resultados de Ejercicios Anteriores	47,170,390
			Revalúos	
			Reservas	
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	3,006,213
				3,005,982
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	
			Resultado por Posición Monetaria	
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	50,006,772
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	54,097,253

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Dr. Joel Luis Jiménez Galán
Rector

Ing. Santiago Villa Carrizales
Director Administrativo



TABLA 45- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Estado de Actividades

El estado de actividades al 31 de diciembre de 2024 muestra la siguiente información.

PERIODO	INGRESOS	EGRESOS	RESULTADO DEL EJERCICIO
AL 31 DE DICIEMBRE 2024	\$ 32,110,518.85	\$ 26,879,861.42	\$ 5,230,657.43

TABLA 46.- RESUMEN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO	
ESTADO DE ACTIVIDADES	
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
2	
	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Ingresos de la Gestión:	25,800
Impuestos	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	
Contribuciones de Mejoras	
Derechos	
Productos de Tipo Corriente	
Aprovechamientos de Tipo Corriente	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	25,800
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	32,056,533
Participaciones y Aportaciones	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	32,056,533
Otros Ingresos y Beneficios	28,186
Ingresos Financieros	28,186
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
Total de Ingresos y Otros Beneficios	32,110,519
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Gastos de Funcionamiento	26,790,444
Servicios Personales	18,836,567
Materiales y Suministros	2,535,363
Servicios Generales	5,418,514
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	89,418
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	
Transferencias al Resto del Sector Público	
Subsidios y Subvenciones	
Ayudas Sociales	89,418
Pensiones y Jubilaciones	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	
Transferencias a la Seguridad Social	
Donativos	
Transferencias al Exterior	
Participaciones y Aportaciones	
Participaciones	
Aportaciones	
Convenios	
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	
Intereses de la Deuda Pública	
Comisiones de la Deuda Pública	
Gastos de la Deuda Pública	
Costo por Coberturas	
Apoyos Financieros	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO	
ESTADO DE ACTIVIDADES	
	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
2	
	2024
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	
Inversión Pública	
Inversión Pública no Capitalizable	
Total de Gastos y Otras Pérdidas	26,879,862
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	5,230,657

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de los suscritos.


Dr. Joel Luis Jiménez Galán
 Rector


Ing. Santiago Villa Carrizalez
 Director Administrativo


 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR
 DE TAMAULIPAS BICENTENARIO
 CCT: 28EUT0005X
 RECTORIA


 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR
 DE TAMAULIPAS BICENTENARIO
 Certificada en la Norma ISO 9001-200
 CCT: 28EUT0005X
 DIRECCIÓN DE
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZA

TABLA 47- ESTADO DE ACTIVIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Ampliaciones y Transferencias presupuestales.

Dentro del ejercicio presupuestal del gasto del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 se reflejan ampliaciones por \$11,507,737.00 (Once millones quinientos siete mil setecientos treinta y siete 00/100 M.N) y traspasos entre partidas presupuestales por \$4,202,459.73 (Cuatro millones doscientos dos mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 73/100 M.N.). Dichos traspasos existen entre partidas del mismo capítulo con la finalidad de dar solvencia presupuestal y por la apertura de nuevos proyectos.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
11

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado (3=1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
Servicios Personales	19,320,329	309,440	19,629,768	18,836,567	18,791,593	793,202
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	12,806,882	708,149	12,098,733	11,782,777	11,782,777	315,956
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	10,000	10,000	10,000	10,000	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,433,528	384,706	3,818,233	3,340,988	3,335,180	477,245
Seguridad Social	3,079,919	575,066	3,654,984	3,654,984	3,615,818	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	47,818	47,818	47,818	47,818	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	195,041	2,440,960	2,636,002	2,535,363	2,477,393	100,638
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	55,450	819,836	875,286	846,535	792,155	28,750
Alimentos y Utensilios	21,160	634,510	655,670	650,255	646,665	5,415
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	30,590	30,590	30,590	30,590	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	22,590	21,696	44,286	31,516	31,516	12,770
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2,500	78,566	81,066	78,816	78,816	2,250
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	54,681	164,540	219,221	201,648	201,648	17,573
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	30,350	500,247	530,597	500,247	500,247	30,350
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	8,310	190,976	199,286	195,756	195,756	3,530
Servicios Generales	1,136,494	4,362,566	5,499,060	5,418,514	4,863,811	80,546
Servicios Básicos	224,954	392,783	617,737	616,455	616,455	1,282
Servicios de Arrendamiento	65,850	88,291	154,141	153,300	113,698	841
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	87,680	253,789	341,469	339,765	339,765	1,704
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,354	51,143	54,497	54,497	54,497	0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	64,740	3,369,319	3,434,059	3,414,608	2,975,827	19,451
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	0	45,785	45,785	44,334	44,334	1,451
Servicios de Traslado y Viáticos	136,292	79,985	216,277	195,862	195,862	20,415
Servicios Oficiales	126,266	40,273	166,539	134,763	134,763	31,777
Otros Servicios Generales	427,359	41,197	468,556	464,931	388,612	3,625
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	40,000	49,418	89,418	89,418	89,418	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales	40,000	49,418	89,418	89,418	89,418	0
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	4,345,354	4,345,354	4,344,794	4,333,955	560
Mobiliario y Equipo de Administración	0	1,436,077	1,436,077	1,436,077	1,436,077	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	520,567	520,567	520,567	509,728	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	1,604,870	1,604,870	1,604,870	1,604,870	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	470,940	470,940	470,380	470,380	560
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	243,600	243,600	243,600	243,600	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	69,300	69,300	69,300	69,300	0
Inversión Pública						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						

 <p>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO) DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</p>		 
11		

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado (3=1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
Total del Gasto	20,691,864	11,507,737	32,199,602	31,224,656	30,556,170	974,946

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


Dr. Joel Luis Jiménez Galán
Rector




Ing. Santiago Villa Carrizalez
Director Administrativo

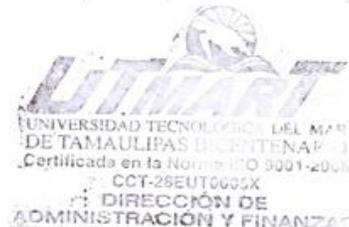


TABLA 48.- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

A continuación, se anexa el desglose de proyectos ampliados

REPORTE AUXILIAR DE CUENTAS PRESUPUESTALES					
DEL 01/ENE./2024 AL 31/DIC./2024					
PROYECTO	PARTIDA	PÓLIZA	FECHA	CARGOS	ABONOS
INGRESOS PROPIOS 2020	2111	P00004	01/01/2024	\$0.00	\$2,676.92
INGRESOS PROPIOS 2020	3111	P00004	01/01/2024	\$0.00	\$9,419.00
INGRESOS PROPIOS 2020	3131	P00004	01/01/2024	\$0.00	\$620.00
INGRESOS PROPIOS 2020	3141	P00004	01/01/2024	\$0.00	\$2,151.00
INGRESOS PROPIOS 2020	3531	P00004	01/01/2024	\$0.00	\$2,320.00
INGRESOS PROPIOS 2020	3751	P00004	01/01/2024	\$0.00	\$3,019.27
				\$0.00	\$20,206.19

HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	1211	P00099	31/12/2024	\$0.00	\$10,000.00
INGRESOS PROPIOS 2021	2181	P00005	02/01/2024	\$0.00	\$2,320.00
INGRESOS PROPIOS 2021	3751	P00005	02/01/2024	\$0.00	\$1,478.57
INGRESOS PROPIOS 2021	3751	P00011	01/03/2024	\$0.00	\$494.98
				\$0.00	\$4,293.55
INGRESOS PROPIOS 2023	3311	P00019	26/04/2024	\$0.00	\$24,000.00
INGRESOS PROPIOS 2023	3751	P00006	02/01/2024	\$0.00	\$10,596.39
				\$0.00	\$34,596.39
REPOBLAMIENTO	2461	P00003	01/01/2024	\$0.00	\$790.00
REPOBLAMIENTO	2461	P00029	01/06/2024	\$0.00	\$6,430.00
REPOBLAMIENTO	2481	P00027	25/06/2024	\$0.00	\$2,044.00
REPOBLAMIENTO	2491	P00003	01/01/2024	\$0.00	\$610.00
REPOBLAMIENTO	2491	P00012	01/03/2024	\$0.00	\$2,224.88
REPOBLAMIENTO	2911	P00032	30/07/2024	\$0.00	\$950.00
REPOBLAMIENTO	2981	P00027	25/06/2024	\$0.00	\$11,222.00
REPOBLAMIENTO	3111	P00003	01/01/2024	\$0.00	\$2,396.00
REPOBLAMIENTO	3131	P00003	01/01/2024	\$0.00	\$200.00
REPOBLAMIENTO	3181	P00003	01/01/2024	\$0.00	\$758.86
REPOBLAMIENTO	3181	P00012	01/03/2024	\$0.00	\$563.99
REPOBLAMIENTO	3551	P00003	01/01/2024	\$0.00	\$18,550.00
REPOBLAMIENTO	3551	P00044	01/09/2024	\$0.00	\$687.70
REPOBLAMIENTO	3751	P00003	01/01/2024	\$0.00	\$4,241.43
REPOBLAMIENTO	3751	P00025	25/05/2024	\$0.00	\$1,690.00
REPOBLAMIENTO	3751	P00029	01/06/2024	\$0.00	\$180.00
				\$0.00	\$53,538.86
FEDERAL 2024	1131	P00089	31/12/2024	\$0.00	\$149,955.00
ESTATAL CAPÍTULO 1000 2024	1131	P00089	31/12/2024	\$0.00	\$149,955.00
INGRESOS PROPIOS 2024	2981	P00088	31/12/2024	\$0.00	\$176.01
INGRESOS PROPIOS 2024	3131	P00074	31/12/2024	\$0.00	\$859.80
INGRESOS PROPIOS 2024	3131	P00088	31/12/2024	\$0.00	\$400.00
INGRESOS PROPIOS 2024	3181	P00088	31/12/2024	\$0.00	\$563.99
INGRESOS PROPIOS 2024	3411	P00055	31/10/2024	\$0.00	\$165.80
INGRESOS PROPIOS 2024	3411	P00062	01/11/2024	\$0.00	\$290.00
INGRESOS PROPIOS 2024	3411	P00074	31/12/2024	\$0.00	\$295.80

INGRESOS PROPIOS 2024	3551	P00050	23/10/2024	\$0.00	\$5,218.59
INGRESOS PROPIOS 2024	3551	P00058	01/11/2024	\$0.00	\$3,551.00
INGRESOS PROPIOS 2024	3571	P00055	31/10/2024	\$0.00	\$35,438.00
INGRESOS PROPIOS 2024	3951	P00055	31/10/2024	\$0.00	\$3,584.00
INGRESOS PROPIOS 2024	4421	P00090	31/12/2024	\$0.00	\$3,502.50
				\$0.00	\$54,045.49
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2111	P00013	01/03/2024	\$0.00	\$20,000.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2151	P00013	01/03/2024	\$0.00	\$40,000.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2161	P00013	01/03/2024	\$0.00	\$30,000.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2491	P00013	01/03/2024	\$0.00	\$100,000.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2611	P00013	01/03/2024	\$0.00	\$64,000.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2711	P00013	01/03/2024	\$0.00	\$40,000.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3111	P00013	01/03/2024	\$0.00	\$86,644.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3251	P00013	01/03/2024	\$0.00	\$40,000.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3271	P00013	01/03/2024	\$0.00	\$15,000.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3331	P00013	01/03/2024	\$0.00	\$50,000.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3341	P00013	01/03/2024	\$0.00	\$150,000.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3391	P00013	01/03/2024	\$0.00	\$160,000.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3411	P00013	01/03/2024	\$0.00	\$800.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3511	P00013	01/03/2024	\$0.00	\$120,000.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3611	P00013	01/03/2024	\$0.00	\$50,000.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3751	P00013	01/03/2024	\$0.00	\$71,357.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3791	P00013	01/03/2024	\$0.00	\$5,000.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3821	P00013	01/03/2024	\$0.00	\$47,000.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4421	P00013	01/03/2024	\$0.00	\$40,000.00
				\$0.00	\$1,129,801.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL TURISMO	3341	P00014	01/03/2024	\$0.00	\$80,000.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL TURISMO	3521	P00014	01/03/2024	\$0.00	\$800,000.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL TURISMO	5451	P00014	01/03/2024	\$0.00	\$330,000.00
				\$0.00	\$1,210,000.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	2111	P00015	01/03/2024	\$0.00	\$10,000.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	2161	P00015	01/03/2024	\$0.00	\$16,000.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	2221	P00015	01/03/2024	\$0.00	\$520,000.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	2461	P00015	01/03/2024	\$0.00	\$10,000.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	2491	P00015	01/03/2024	\$0.00	\$20,000.00

PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	2532	P00015	01/03/2024	\$0.00	\$20,000.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	2551	P00015	01/03/2024	\$0.00	\$20,000.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	2561	P00015	01/03/2024	\$0.00	\$20,000.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	2591	P00015	01/03/2024	\$0.00	\$20,000.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	2611	P00015	01/03/2024	\$0.00	\$80,000.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	2721	P00015	01/03/2024	\$0.00	\$5,000.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	2911	P00015	01/03/2024	\$0.00	\$5,000.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	2921	P00015	01/03/2024	\$0.00	\$20,000.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	2951	P00015	01/03/2024	\$0.00	\$15,000.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	2961	P00015	01/03/2024	\$0.00	\$40,000.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	2981	P00015	01/03/2024	\$0.00	\$10,000.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	3111	P00015	01/03/2024	\$0.00	\$200,000.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	3311	P00015	01/03/2024	\$0.00	\$30,000.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	3391	P00015	01/03/2024	\$0.00	\$150,000.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	3411	P00015	01/03/2024	\$0.00	\$5,000.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	3511	P00015	01/03/2024	\$0.00	\$22,000.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	3571	P00015	01/03/2024	\$0.00	\$15,000.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	3751	P00015	01/03/2024	\$0.00	\$50,000.00
				\$0.00	\$1,303,000.00
FAM ACUICULTURA	2551	P00016	01/03/2024	\$0.00	\$25,000.00
FAM ACUICULTURA	2751	P00016	01/03/2024	\$0.00	\$20,000.00
FAM ACUICULTURA	5231	P00016	01/03/2024	\$0.00	\$30,000.00
FAM ACUICULTURA	5311	P00016	01/03/2024	\$0.00	\$1,478,999.76
FAM ACUICULTURA	5321	P00016	01/03/2024	\$0.00	\$66,775.92
FAM ACUICULTURA	5641	P00016	01/03/2024	\$0.00	\$30,000.00
FAM ACUICULTURA	5651	P00016	01/03/2024	\$0.00	\$44,000.00
				\$0.00	\$1,694,775.68
FAM TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2142	P00017	01/03/2024	\$0.00	\$52,775.68
FAM TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2171	P00017	01/03/2024	\$0.00	\$8,224.32
FAM TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5121	P00017	01/03/2024	\$0.00	\$50,000.00
FAM TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5151	P00017	01/03/2024	\$0.00	\$1,236,000.00
FAM TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5211	P00017	01/03/2024	\$0.00	\$230,000.00
FAM TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5641	P00017	01/03/2024	\$0.00	\$44,000.00
FAM TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5651	P00017	01/03/2024	\$0.00	\$44,000.00

FAM TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5661	P00017	01/03/2024	\$0.00	\$120,400.00
				\$0.00	\$1,785,400.00
FAM TURISMO	2151	P00018	01/03/2024	\$0.00	\$17,933.92
FAM TURISMO	2171	P00018	01/03/2024	\$0.00	\$59,000.00
FAM TURISMO	2231	P00018	01/03/2024	\$0.00	\$202,927.80
FAM TURISMO	2371	P00018	01/03/2024	\$0.00	\$90,960.00
FAM TURISMO	2461	P00018	01/03/2024	\$0.00	\$8,000.00
FAM TURISMO	2721	P00018	01/03/2024	\$0.00	\$244,977.60
FAM TURISMO	2731	P00018	01/03/2024	\$0.00	\$130,892.00
FAM TURISMO	2751	P00018	01/03/2024	\$0.00	\$86,360.00
FAM TURISMO	5121	P00018	01/03/2024	\$0.00	\$275,100.00
FAM TURISMO	5151	P00018	01/03/2024	\$0.00	\$18,000.00
FAM TURISMO	5211	P00018	01/03/2024	\$0.00	\$58,000.00
FAM TURISMO	5231	P00018	01/03/2024	\$0.00	\$107,000.00
FAM TURISMO	5491	P00018	01/03/2024	\$0.00	\$144,000.00
FAM TURISMO	5621	P00018	01/03/2024	\$0.00	\$19,000.00
FAM TURISMO	5641	P00018	01/03/2024	\$0.00	\$65,000.00
FAM TURISMO	5651	P00018	01/03/2024	\$0.00	\$7,000.00
FAM TURISMO	5911	P00018	01/03/2024	\$0.00	\$70,000.00
				\$0.00	\$1,604,151.32
PRODEP	5151	P00042	01/09/2024	\$0.00	\$20,000.00
PRODEP	5311	P00042	01/09/2024	\$0.00	\$10,000.00
				\$0.00	\$30,000.00
MANTENIMIENTO PINTURA DE EDIFICIOS	3511	P00043	01/09/2024	\$0.00	\$2,274,006.00
				\$0.00	\$11,507,724.48

TABLA 49.-DESGLOSE DE PROYECTOS AMPLIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

A continuación, se anexa el desglose de traspasos realizados.

REPORTE AUXILIAR DE CUENTAS PRESUPUESTALES					
DEL 01/ENE./2024 AL 31/DIC./2024					
PROYECTO	PARTIDA	PÓLIZA	FECHA	CARGOS	ABONOS
IP 2023	3411	P00024	31/05/2024	\$0.00	\$185.60
IP 2023	3751	P00010	27/03/2024	\$2,736.00	\$0.00
IP 2023	3751	P00024	31/05/2024	\$185.60	\$0.00
IP 2023	3921	P00010	27/03/2024	\$0.00	\$2,736.00

INGRESOS PROPIOS POR REPOBLAMIENTO 2022	3131	P00022	20/05/2024	\$0.00	\$1,080.00
INGRESOS PROPIOS POR REPOBLAMIENTO 2022	3551	P00022	20/05/2024	\$1,080.00	\$0.00
FEDERAL 2024	1131	P00041	31/08/2024	\$113,068.99	\$0.00
FEDERAL 2024	1131	P00051	31/10/2024	\$308,423.78	\$0.00
FEDERAL 2024	1131	P00061	30/11/2024	\$154,609.64	\$0.00
FEDERAL 2024	1131	P00082	01/12/2024	\$105,293.81	\$0.00
FEDERAL 2024	1131	P00071	31/12/2024	\$49,315.83	\$0.00
FEDERAL 2024	1411	P00041	31/08/2024	\$0.00	\$2,642.01
FEDERAL 2024	1411	P00051	31/10/2024	\$0.00	\$3,216.36
FEDERAL 2024	1411	P00061	30/11/2024	\$0.00	\$1,608.18
FEDERAL 2024	1411	P00082	01/12/2024	\$0.00	\$421.09
FEDERAL 2024	1411	P00071	31/12/2024	\$0.00	\$1,187.09
FEDERAL 2024	1412	P00041	31/08/2024	\$0.00	\$32,501.66
FEDERAL 2024	1412	P00051	31/10/2024	\$0.00	\$198,847.30
FEDERAL 2024	1412	P00061	30/11/2024	\$0.00	\$99,682.79
FEDERAL 2024	1412	P00082	01/12/2024	\$0.00	\$99,682.79
FEDERAL 2024	1413	P00041	31/08/2024	\$0.00	\$77,925.32
FEDERAL 2024	1413	P00051	31/10/2024	\$0.00	\$106,360.12
FEDERAL 2024	1413	P00061	30/11/2024	\$0.00	\$53,318.67
FEDERAL 2024	1413	P00082	01/12/2024	\$0.00	\$5,189.93
FEDERAL 2024	1413	P00071	31/12/2024	\$0.00	\$48,128.74
FEDERAL 2024	2111	P00073	31/12/2024	\$11,717.56	\$0.00
FEDERAL 2024	2142	P00073	31/12/2024	\$2,000.00	\$0.00
FEDERAL 2024	2211	P00073	31/12/2024	\$5,178.66	\$0.00
FEDERAL 2024	2211	P00081	31/12/2024	\$400.00	\$0.00
FEDERAL 2024	2211	P00091	31/12/2024	\$0.00	\$2,836.58
FEDERAL 2024	2611	P00073	31/12/2024	\$0.00	\$18,896.22
FEDERAL 2024	2611	P00081	31/12/2024	\$0.00	\$400.00
FEDERAL 2024	3111	P00059	20/11/2024	\$0.00	\$4,578.00
FEDERAL 2024	3111	P00073	31/12/2024	\$0.00	\$5,411.64
FEDERAL 2024	3131	P00059	20/11/2024	\$4,578.00	\$0.00
FEDERAL 2024	3131	P00073	31/12/2024	\$0.00	\$2,129.00
FEDERAL 2024	3171	P00073	31/12/2024	\$0.00	\$3,480.00
FEDERAL 2024	3231	P00067	31/12/2024	\$4,342.00	\$0.00
FEDERAL 2024	3231	P00073	31/12/2024	\$2,129.00	\$0.00
FEDERAL 2024	3231	P00091	31/12/2024	\$2,293.58	\$0.00
FEDERAL 2024	3411	P00091	31/12/2024	\$398.76	\$0.00
FEDERAL 2024	3751	P00073	31/12/2024	\$8,891.64	\$0.00
FEDERAL 2024	3751	P00091	31/12/2024	\$144.24	\$0.00

FEDERAL 2024	3921	P00067	31/12/2024	\$0.00	\$4,342.00
ESTATAL CAPÍTULO 1000	1131	P00030	15/06/2024	\$305,000.00	\$0.00
ESTATAL CAPÍTULO 1000	1131	P00034	15/07/2024	\$100,000.00	\$0.00
ESTATAL CAPÍTULO 1000	1131	P00045	02/09/2024	\$78,437.23	\$0.00
ESTATAL CAPÍTULO 1000	1131	P00052	31/10/2024	\$17,868.57	\$0.00
ESTATAL CAPÍTULO 1000	1131	P00063	13/12/2024	\$0.00	\$80,319.98
ESTATAL CAPÍTULO 1000	1131	P00094	31/12/2024	\$5,807.53	\$0.00
ESTATAL CAPÍTULO 1000	1312	P00028	28/06/2024	\$0.00	\$27,732.51
ESTATAL CAPÍTULO 1000	1321	P00007	29/02/2024	\$588.84	\$0.00
ESTATAL CAPÍTULO 1000	1321	P00045	02/09/2024	\$229,508.33	\$0.00
ESTATAL CAPÍTULO 1000	1321	P00063	13/12/2024	\$0.00	\$73,494.16
ESTATAL CAPÍTULO 1000	1321	P00094	31/12/2024	\$0.00	\$5,807.53
ESTATAL CAPÍTULO 1000	1322	P00007	29/02/2024	\$0.00	\$588.84
ESTATAL CAPÍTULO 1000	1322	P00028	28/06/2024	\$0.00	\$2,887.22
ESTATAL CAPÍTULO 1000	1411	P00030	15/06/2024	\$0.00	\$5,000.00
ESTATAL CAPÍTULO 1000	1411	P00045	02/09/2024	\$0.00	\$2,504.84
ESTATAL CAPÍTULO 1000	1411	P00052	31/10/2024	\$0.00	\$344.61
ESTATAL CAPÍTULO 1000	1411	P00063	13/12/2024	\$1,608.18	\$0.00
ESTATAL CAPÍTULO 1000	1412	P00030	15/06/2024	\$0.00	\$200,000.00
ESTATAL CAPÍTULO 1000	1412	P00045	02/09/2024	\$0.00	\$169,059.12
ESTATAL CAPÍTULO 1000	1412	P00052	31/10/2024	\$0.00	\$11,417.09
ESTATAL CAPÍTULO 1000	1412	P00063	13/12/2024	\$99,164.51	\$0.00
ESTATAL CAPÍTULO 1000	1413	P00030	15/06/2024	\$0.00	\$100,000.00
ESTATAL CAPÍTULO 1000	1413	P00034	15/07/2024	\$0.00	\$100,000.00
ESTATAL CAPÍTULO 1000	1413	P00045	02/09/2024	\$0.00	\$57,944.37
ESTATAL CAPÍTULO 1000	1413	P00052	31/10/2024	\$0.00	\$6,106.87
ESTATAL CAPÍTULO 1000	1413	P00063	13/12/2024	\$53,041.45	\$0.00
ESTATAL CAPÍTULO 1000	1521	P00028	28/06/2024	\$0.00	\$47,817.50
ESTATAL CAPÍTULO 2000	2111	P00069	31/12/2024	\$0.00	\$24,250.18
ESTATAL CAPÍTULO 2000	2112	P00068	31/12/2024	\$0.00	\$3,912.36
ESTATAL CAPÍTULO 2000	2151	P00068	31/12/2024	\$0.00	\$2,982.86
ESTATAL CAPÍTULO 2000	2161	P00069	31/12/2024	\$0.00	\$28,358.00
ESTATAL CAPÍTULO 2000	2211	P00075	31/12/2024	\$1,241.82	\$0.00
ESTATAL CAPÍTULO 2000	2611	P00075	31/12/2024	\$0.00	\$1,243.32
ESTATAL CAPÍTULO 2000	2911	P00068	31/12/2024	\$0.00	\$29,883.97
ESTATAL CAPÍTULO 3000	3111	P00083	31/12/2024	\$0.00	\$13,602.40
ESTATAL CAPÍTULO 3000	3141	P00069	31/12/2024	\$1,282.00	\$0.00
ESTATAL CAPÍTULO 3000	3181	P00053	31/10/2024	\$999.00	\$0.00
ESTATAL CAPÍTULO 3000	3181	P00068	31/12/2024	\$2,288.36	\$0.00

ESTATAL CAPÍTULO 3000	3181	P00083	31/12/2024	\$23.13	\$0.00
ESTATAL CAPÍTULO 3000	3231	P00069	31/12/2024	\$2,397.00	\$0.00
ESTATAL CAPÍTULO 3000	3271	P00039	30/08/2024	\$1,143.99	\$0.00
ESTATAL CAPÍTULO 3000	3271	P00069	31/12/2024	\$2,240.00	\$0.00
ESTATAL CAPÍTULO 3000	3271	P00083	31/12/2024	\$2,378.12	\$0.00
ESTATAL CAPÍTULO 3000	3311	P00069	31/12/2024	\$2,130.00	\$0.00
ESTATAL CAPÍTULO 3000	3391	P00068	31/12/2024	\$29,883.97	\$0.00
ESTATAL CAPÍTULO 3000	3391	P00069	31/12/2024	\$19,666.00	\$0.00
ESTATAL CAPÍTULO 3000	3411	P00068	31/12/2024	\$1,200.00	\$0.00
ESTATAL CAPÍTULO 3000	3551	P00039	30/08/2024	\$0.00	\$1,143.99
ESTATAL CAPÍTULO 3000	3751	P00068	31/12/2024	\$2,982.86	\$0.00
ESTATAL CAPÍTULO 3000	3751	P00069	31/12/2024	\$15,426.88	\$0.00
ESTATAL CAPÍTULO 3000	3751	P00075	31/12/2024	\$1.50	\$0.00
ESTATAL CAPÍTULO 3000	3751	P00083	31/12/2024	\$11,201.15	\$0.00
ESTATAL CAPÍTULO 3000	3831	P00053	31/10/2024	\$0.00	\$999.00
ESTATAL CAPÍTULO 3000	3851	P00068	31/12/2024	\$424.00	\$0.00
ESTATAL CAPÍTULO 3000	3851	P00069	31/12/2024	\$9,466.30	\$0.00
INGRESOS PROPIOS 2024	2151	P00026	25/05/2024	\$608.00	\$0.00
INGRESOS PROPIOS 2024	2921	P00026	25/05/2024	\$0.00	\$608.00
INGRESOS PROPIOS 2024	3131	P00033	15/07/2024	\$0.00	\$6,349.00
INGRESOS PROPIOS 2024	3131	P00048	01/09/2024	\$0.00	\$3,740.00
INGRESOS PROPIOS 2024	3271	P00046	01/09/2024	\$0.00	\$280.00
INGRESOS PROPIOS 2024	3411	P00020	09/05/2024	\$878.00	\$0.00
INGRESOS PROPIOS 2024	3411	P00031	30/06/2024	\$0.00	\$200.22
INGRESOS PROPIOS 2024	3411	P00036	01/07/2024	\$0.00	\$1,000.00
INGRESOS PROPIOS 2024	3411	P00098	31/12/2024	\$0.00	\$0.00
INGRESOS PROPIOS 2024	3531	P00048	01/09/2024	\$3,740.00	\$0.00
INGRESOS PROPIOS 2024	3571	P00040	30/08/2024	\$0.00	\$774.00
INGRESOS PROPIOS 2024	3721	P00036	01/07/2024	\$1,000.00	\$0.00
INGRESOS PROPIOS 2024	3721	P00033	15/07/2024	\$6,349.00	\$0.00
INGRESOS PROPIOS 2024	3721	P00040	30/08/2024	\$774.00	\$0.00
INGRESOS PROPIOS 2024	3721	P00046	01/09/2024	\$280.00	\$0.00
INGRESOS PROPIOS 2024	3821	P00031	30/06/2024	\$200.22	\$0.00
INGRESOS PROPIOS 2024	3951	P00020	09/05/2024	\$0.00	\$878.00
ESTATAL COMPENSACIONES 2024	1131	P00092	31/12/2024	\$0.00	\$56,444.39
ESTATAL COMPENSACIONES 2024	1131	P00095	31/12/2024	\$0.00	\$93,001.56
ESTATAL COMPENSACIONES 2024	1342	P00064	17/12/2024	\$0.00	\$12,338.49
ESTATAL COMPENSACIONES 2024	1342	P00095	31/12/2024	\$0.00	\$493,229.00
ESTATAL COMPENSACIONES 2024	1342	P00096	31/12/2024	\$470.46	\$0.00

ESTATAL COMPENSACIONES 2024	1411	P00095	31/12/2024	\$12,903.73	\$0.00
ESTATAL COMPENSACIONES 2024	1412	P00095	31/12/2024	\$266,412.70	\$0.00
ESTATAL COMPENSACIONES 2024	1413	P00064	17/12/2024	\$12,338.49	\$0.00
ESTATAL COMPENSACIONES 2024	1413	P00092	31/12/2024	\$56,444.39	\$0.00
ESTATAL COMPENSACIONES 2024	1413	P00095	31/12/2024	\$306,914.13	\$0.00
ESTATAL COMPENSACIONES 2024	3111	P00023	31/05/2024	\$160.08	\$0.00
ESTATAL COMPENSACIONES 2024	3111	P00096	31/12/2024	\$29,186.98	\$0.00
ESTATAL COMPENSACIONES 2024	3411	P00023	31/05/2024	\$0.00	\$160.08
ESTATAL COMPENSACIONES 2024	3981	P00096	31/12/2024	\$0.00	\$29,657.44
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2111	P00076	31/12/2024	\$0.00	\$32,198.21
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2151	P00076	31/12/2024	\$0.00	\$42,163.45
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2161	P00076	31/12/2024	\$0.00	\$4,360.22
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2491	P00021	30/05/2024	\$90,335.00	\$0.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2491	P00035	01/07/2024	\$8,865.00	\$0.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2491	P00076	31/12/2024	\$0.00	\$491.82
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2711	P00035	01/07/2024	\$0.00	\$8,865.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2911	P00066	31/12/2024	\$0.00	\$3,501.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2961	P00056	07/11/2024	\$0.00	\$43,646.01
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3111	P00085	31/12/2024	\$0.00	\$75,400.54
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3221	P00021	30/05/2024	\$0.00	\$90,335.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3251	P00066	31/12/2024	\$3,501.00	\$0.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3251	P00076	31/12/2024	\$36,499.00	\$0.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3271	P00047	01/09/2024	\$400.00	\$0.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3341	P00047	01/09/2024	\$4,728.53	\$0.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3341	P00076	31/12/2024	\$42,714.70	\$0.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3341	P00085	31/12/2024	\$39,004.77	\$0.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3391	P00056	07/11/2024	\$43,646.01	\$0.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3391	P00060	30/11/2024	\$5,915.00	\$0.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3391	P00085	31/12/2024	\$33,457.83	\$0.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3411	P00038	30/08/2024	\$418.18	\$0.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3411	P00047	01/09/2024	\$381.82	\$0.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3511	P00084	31/12/2024	\$0.00	\$50.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3611	P00076	31/12/2024	\$2,364.82	\$0.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3611	P00084	31/12/2024	\$50.00	\$0.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3611	P00085	31/12/2024	\$1,800.36	\$0.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3711	P00047	01/09/2024	\$0.00	\$5,892.17
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3751	P00038	30/08/2024	\$1,766.82	\$0.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3751	P00047	01/09/2024	\$381.82	\$0.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3751	P00085	31/12/2024	\$1,137.58	\$0.00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3791	P00038	30/08/2024	\$0.00	\$2,185.00

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3821	P00076	31/12/2024	\$0.00	\$2,364.82
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4421	P00060	30/11/2024	\$0.00	\$5,915.00
FORTALECIMIENTO TURISMO	3341	P00057	22/11/2024	\$80,000.00	\$0.00
FORTALECIMIENTO TURISMO	3521	P00057	22/11/2024	\$0.00	\$80,000.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	2111	P00079	31/12/2024	\$0.00	\$3,482.27
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	2142	P00065	31/12/2024	\$0.00	\$35,960.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	2161	P00065	31/12/2024	\$1,143.46	\$0.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	2221	P00065	31/12/2024	\$70.00	\$0.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	2351	P00065	31/12/2024	\$0.00	\$30,590.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	2461	P00065	31/12/2024	\$4,907.73	\$0.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	2461	P00079	31/12/2024	\$3,482.26	\$0.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	2491	P00065	31/12/2024	\$13,305.05	\$0.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	2551	P00065	31/12/2024	\$1,083.97	\$0.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	2551	P00097	31/12/2024	\$0.01	\$0.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	2561	P00065	31/12/2024	\$350.05	\$0.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	2711	P00065	31/12/2024	\$0.00	\$5,273.52
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	2711	P00097	31/12/2024	\$0.00	\$0.01
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	2721	P00065	31/12/2024	\$2,660.05	\$0.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	2911	P00079	31/12/2024	\$0.00	\$46,064.18
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	2921	P00065	31/12/2024	\$13,759.20	\$0.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	2951	P00065	31/12/2024	\$15,000.00	\$0.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	2961	P00065	31/12/2024	\$22,994.86	\$0.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	2981	P00065	31/12/2024	\$10,000.00	\$0.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	2991	P00065	31/12/2024	\$0.00	\$26,679.11
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	3111	P00100	31/12/2024	\$0.00	\$10,953.05
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	3311	P00054	31/10/2024	\$15,163.40	\$0.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	3311	P00079	31/12/2024	\$2,947.82	\$0.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	3311	P00100	31/12/2024	\$10,953.05	\$0.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	3391	P00037	09/08/2024	\$36,145.60	\$0.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	3391	P00065	31/12/2024	\$13,228.26	\$0.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	3391	P00079	31/12/2024	\$10,626.13	\$0.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	3411	P00079	31/12/2024	\$5,000.00	\$0.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	3471	P00037	09/08/2024	\$0.00	\$36,145.60
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	3471	P00054	31/10/2024	\$0.00	\$15,163.40
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	3511	P00079	31/12/2024	\$4,600.00	\$0.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	3751	P00079	31/12/2024	\$22,890.24	\$0.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	3751	P00093	31/12/2024	\$2,299.00	\$0.00
PRODUCCIÓN ESPECIES NATIVAS	3791	P00093	31/12/2024	\$0.00	\$2,299.00
FAM 2024 ACUICULTURA	2171	P00070	31/12/2024	\$0.00	\$27,717.04

FAM 2024 ACUICULTURA	2551	P00070	31/12/2024	\$25,000.00	\$0.00
FAM 2024 ACUICULTURA	2751	P00070	31/12/2024	\$2,717.04	\$0.00
FAM 2024 ACUICULTURA	2751	P00072	31/12/2024	\$17,282.96	\$0.00
FAM 2024 ACUICULTURA	5231	P00077	31/12/2024	\$1.16	\$0.00
FAM 2024 ACUICULTURA	5311	P00077	31/12/2024	\$0.00	\$35,211.63
FAM 2024 ACUICULTURA	5321	P00077	31/12/2024	\$0.00	\$13,882.63
FAM 2024 ACUICULTURA	5641	P00077	31/12/2024	\$30,000.00	\$0.00
FAM 2024 ACUICULTURA	5651	P00077	31/12/2024	\$9,664.00	\$0.00
FAM 2024 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2112	P00070	31/12/2024	\$0.00	\$49,543.60
FAM 2024 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2142	P00072	31/12/2024	\$0.00	\$306,105.12
FAM 2024 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2171	P00070	31/12/2024	\$0.00	\$562.68
FAM 2024 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5121	P00070	31/12/2024	\$49,543.60	\$0.00
FAM 2024 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5121	P00077	31/12/2024	\$456.40	\$0.00
FAM 2024 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5151	P00072	31/12/2024	\$229,605.28	\$0.00
FAM 2024 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5151	P00077	31/12/2024	\$8,972.70	\$0.00
FAM 2024 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5151	P00080	31/12/2024	\$29,866.02	\$0.00
FAM 2024 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5211	P00078	31/12/2024	\$0.00	\$100,289.12
FAM 2024 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5211	P00087	31/12/2024	\$2,422.15	\$0.00
FAM 2024 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5641	P00078	31/12/2024	\$44,000.00	\$0.00
FAM 2024 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5651	P00080	31/12/2024	\$22,888.00	\$0.00
FAM 2024 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5661	P00078	31/12/2024	\$56,289.12	\$0.00
FAM 2024 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5661	P00080	31/12/2024	\$4,022.88	\$0.00
FAM 2024 TURISMO	2112	P00070	31/12/2024	\$0.00	\$19,803.52
FAM 2024 TURISMO	2142	P00072	31/12/2024	\$0.00	\$14,592.80
FAM 2024 TURISMO	2151	P00072	31/12/2024	\$17,933.92	\$0.00
FAM 2024 TURISMO	2171	P00070	31/12/2024	\$562.68	\$0.00
FAM 2024 TURISMO	2171	P00072	31/12/2024	\$1,121.72	\$0.00
FAM 2024 TURISMO	2231	P00072	31/12/2024	\$84,364.20	\$0.00
FAM 2024 TURISMO	2371	P00072	31/12/2024	\$90,960.00	\$0.00
FAM 2024 TURISMO	2461	P00072	31/12/2024	\$8,000.00	\$0.00
FAM 2024 TURISMO	2721	P00072	31/12/2024	\$244,977.60	\$0.00
FAM 2024 TURISMO	2731	P00072	31/12/2024	\$0.00	\$312,876.74
FAM 2024 TURISMO	2751	P00072	31/12/2024	\$86,360.00	\$0.00

FAM 2024 TURISMO	5121	P00070	31/12/2024	\$19,803.52	\$0.00
FAM 2024 TURISMO	5121	P00072	31/12/2024	\$0.00	\$142,428.08
FAM 2024 TURISMO	5151	P00072	31/12/2024	\$0.00	\$32,796.40
FAM 2024 TURISMO	5211	P00072	31/12/2024	\$733.45	\$0.00
FAM 2024 TURISMO	5211	P00080	31/12/2024	\$20.55	\$0.00
FAM 2024 TURISMO	5231	P00080	31/12/2024	\$1,544.40	\$0.00
FAM 2024 TURISMO	5491	P00080	31/12/2024	\$3,060.00	\$0.00
FAM 2024 TURISMO	5621	P00080	31/12/2024	\$0.00	\$61,401.85
FAM 2024 TURISMO	5621	P00087	31/12/2024	\$0.00	\$2,422.15
FAM 2024 TURISMO	5641	P00072	31/12/2024	\$19,760.00	\$0.00
FAM 2024 TURISMO	5651	P00072	31/12/2024	\$7,000.00	\$0.00
FAM 2024 TURISMO	5911	P00072	31/12/2024	\$700.01	\$0.00
TOTAL				\$4,202,459.73	\$4,202,459.73

TABLA 50.- DESGLOSE DE TRASPASOS REALIZADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Cuarto Informe Trimestral 2024

De conformidad con la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, en el artículo 9 establece a las entidades sujetas de fiscalización la obligación de presentar directamente a la Auditoría a más tardar 30 días naturales del mes siguiente que corresponda, los informes mensuales o trimestrales sobre su gestión financiera.

A fin de dar cumplimiento a lo antes expuesto, se presentó el 4to Informe Trimestral ante la ASE (Auditoría Superior del Estado) mediante Oficio R-061/2025 con el Folio de Acuse No. A20250130-101 con fecha 30 de enero de 2025 (Anexo 11).

Cabe señalar que en el siguiente enlace se podrá consultar el informe contable completo al 4to trimestre 2024 (Anexo 12).

https://drive.google.com/drive/folders/1Cwl8tqOIW5mY4W7hZH_DeZd38q5xxe5Y?u_sp=drive_link

G) SOLICITUD DE ACUERDOS

No. Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Monto	Origen del Recurso	Anexo	Observaciones
ACDO-250221-01	Se solicita a los miembros de este Honorable Consejo Directivo, la aprobación del Orden del día de la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de fecha 21 de febrero 2025 correspondiente al 4to trimestre de 2024.	NA	NA	NA	NA
ACDO-250221-02	Se solicita a los miembros de este Honorable Consejo Directivo, la dispensa de la lectura del Acta de la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de fecha 25 de noviembre correspondiente al 3er trimestre de 2024 y del Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria celebrada el 07 de octubre 2024.	NA	NA	NA	NA
ACDO-250221-03	Se solicita a los miembros de este Honorable Consejo Directivo, la aprobación del Informe de Actividades correspondiente al 4to trimestre de 2024. De acuerdo con la normatividad del artículo 14 del Decreto de Creación de la UTMART.	NA	NA	NA	NA
ACDO-250221-04	Se solicita a los miembros de este Honorable Consejo Directivo, la aprobación del Informe Financiero correspondiente al 4to trimestre de 2024. De acuerdo con la normatividad del artículo 14 del Decreto de Creación de la UTMART.	NA	NA	Anexo 12	Enlace al informe contable al 4to trimestre de 2024 completo. https://drive.google.com/drive/folders/1Cwl8tqOIW5mY4W7hZH_DeZd38q5xxe5Y?usp=drive_link
ACDO-250221-05	Se solicita al Honorable Consejo Directivo la autorización para la publicación del Manual de Perfiles	NA	NA	Anexo 13	En cumplimiento del Artículo 12, numeral 3, fracción II, inciso b) del

	de Puestos en la página oficial de la Universidad. Con fundamento en la validación otorgada por la Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas.				Acuerdo que establece las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal, en diciembre se solicitó a la Contraloría Gubernamental, mediante el oficio R-744/2024, su acompañamiento para la elaboración del Manual de Perfiles de Puestos de la Universidad. En respuesta, la Contraloría Gubernamental otorgó su apoyo y proporcionó la Guía Técnica para la Elaboración de Manuales de Perfiles de Puestos, trabajando en conjunto en su desarrollo. Una vez atendidas y subsanadas todas las observaciones, se solicitó la validación del documento mediante el oficio R-746/2024, con fecha del 23 de diciembre de 2024. Derivado de lo anterior, la Contraloría, a través del oficio CG/1687/2024, emitió la validación del Manual de Perfiles de Puestos de la UTMART.
ACDO-250221-06	Se presenta de conocimiento a este Honorable Consejo Directivo la ratificación de la plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2025 en el cual se muestran 42 puestos ocupados y 3 puestos vacantes.	NA	NA	Anexo 14	De conformidad con el Análisis Presupuestal de Plazas del Convenios Específicos para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación y

					Seguimiento al Servicio Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Tamaulipas, para el ejercicio fiscal 2025 y la Estructura Orgánica 2024 autorizada por la Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas.
--	--	--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

NO.	NOMBRE DEL EMPLEADO			DESCRIPCIÓN COMPLEMENTARIA DEL PUESTO
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	
1	JIMÉNEZ	GALÁN	JOEL LUIS	RECTORÍA
2	HINOJOSA	LORES	OSCAR TOMÁS	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
3	VILLA	CARRIZALEZ	SANTIAGO	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
4	HERNÁNDEZ	HERNÁNDEZ	OSVALDO	DIRECTOR DE VINCULACIÓN
5	VELÁZQUEZ	NARVÁEZ	ALBERTO CARLOS	DIRECTOR ACADÉMICO
6	BOLADO	ISLAS	JESÚS MAURO	ABOGADO GENERAL
7	CEPEDA	ESPIÑO	DIANA YANET	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES
8	GARCÍA	MERCADO	PAULINA SARAHÍ	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA
9	HIGUERA	MARÍN	FRANCISCO ANTONIO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LABORATORIO
10	ESPIÑO	BADILLO	MARÍA GUADALUPE	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CENTRO CÓMPUTO Y SISTEMAS
11	OLIVARES	GARCÍA	SANTOS GUADALUPE	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
12	ESCALANTE	RAMOS	EMMANUEL	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
13	RANGEL	RODRÍGUEZ	ROCIO EDITH	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS
14	ZÚÑIGA	CORTÉS	ANDRÉS	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR B
15	AMADOR	CANO	GERARDO	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR B
16	SÁENZ	AGUILAR	YESSIL VARINKA	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR A
17	MONTELONGO	ALFARO	ISIDRO OTONIEL	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR A
18	GUILLÓN	MONGIAT	PHILIPPE	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C
19	CUELLAR	MERCADO	DAMARIS BERENICE	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C
20	ROQUE	BARRÓN	TERESA IXSEL	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C
21	BLANCO	ACOSTA	JESÚS FIDEL	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C

22	MAYA	ALBARRAN	ERIKA CECILIA	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C
23	HERNÁNDEZ	HERNÁNDEZ	SANTOS	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C
24	LOZANO	AVALOS	JESÚS	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO C
25	PEÑALOZA	VALDEZ	ERICK JAIR	PROFESOR DE ASIGNATURA
26	CÓRDOVA	ARELLANO	JOSE MISAEL	PROFESOR DE ASIGNATURA
27	CORTES	RAMÍREZ	GILDARDO RAMIRO	PROFESOR DE ASIGNATURA
28	HERNÁNDEZ	CALZADA	EDWIN ENRIQUE	COORDINADOR
29	YAÑEZ	MATA	CINTHIA KARINA	COORDINADOR
30	ZAPATA	CANTÚ	LAURA TERESA	COORDINADOR
31	MALDONADO	TREJO	SINDY	COORDINADOR
32	SILVA	MEDIOLA	MARTHA CARMEN	JEFE DE OFICINA
33	URBINA	ESCALANTE	JUAN DANIEL	JEFE DE OFICINA
34	AVALOS	GARCÍA	JORGE ANTONIO	JEFE DE OFICINA
35	ÁVALOS	LÓPEZ	MELCHOR ARNOLDO	JEFE DE OFICINA
36	GARCÍA	GARZA	ANGELES NEREYDA	SECRETARIA DE RECTOR
37	SALAS	RANGEL	HAESSELL GUADALUPE	SECRETARIA DE DIRECCIÓN DE ÁREA
38	PUESTO VACANTE			CHOFER DE RECTOR
39	RÚIZ	MORALES	EDUARDO JAVIER	ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO
40	ESCALANTE	MEDINA	BERNABE	ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO
41	YAÑEZ	CASAREZ	JOAQUIN	ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO
42	ORTIZ	ZÚÑIGA	DANIEL	ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO
43	GUERRERO	GÁMEZ	REBECA	ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO
44	PUESTO VACANTE			ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO
45	PUESTO VACANTE			ASISTENTE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

No. Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Monto	Origen del Recurso	Anexo	Observaciones
ACDO-250221-07	Se solicita al Honorable Consejo Directivo la aprobación del Presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2025.	\$ 21,048,622.15	Estatal \$ 8,982,866.50 Federal \$ 8,720,003.00 Ingresos Propios \$ 379,500.00 Estatal Fase 02 \$ 2,966,252.65	Anexo 15 Oficios de Autorización.	De acuerdo con el Artículo 21, fracción 9 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas, el cual señala que las OPD'S deberán formular y someter a la aprobación del Órgano de Gobierno los presupuestos de ingresos y egresos anuales

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPÍTULO				TOTAL POR FUENTE	ANEXO 15
	1000	2000	3000	4000		
ESTATAL	\$ 8,628,039.41	\$ 73,352.01	\$ 281,475.08	\$ -	\$ 8,982,866.50	Oficio SF-000014-2025
ESTATAL FASE 02	\$ 2,485,608.87	\$ -	\$ 480,643.78	\$ -	\$ 2,966,252.65	
FEDERAL	\$ 8,584,374.00	\$ 29,519.34	\$ 106,109.66	\$ -	\$ 8,720,003.00	Oficio 514.1.105-28/2025
IP	\$ -	\$ 145,529.50	\$ 213,970.50	\$ 20,000.00	\$ 379,500.00	Oficio DAD-129-2024
TOTAL POR CAPITULO	\$ 19,698,022.28	\$ 248,400.85	\$ 1,082,199.02	\$ 20,000.00	\$ 21,048,622.15	

No. Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Monto	Origen del Recurso	Anexo	Observaciones
ACDO-250221-08	Se solicita al Honorable Consejo Directivo la aprobación del Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	\$ 21,048,622.15	Estatal \$ 8,982,866.50 Federal \$ 8,720,003.00 Ingresos Propios \$ 379,500.00 Estatal Fase 02 \$ 2,966,252.65	Anexo 16	De acuerdo con el Artículo 21, fracción IX de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas, el cual señala que las OPD'S deberán formular y someter a la aprobación del Órgano de Gobierno los presupuestos de ingresos y egresos anuales

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS UTMART 2025						
CAPÍTULO	CONCEPTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO				TOTAL POR CAPÍTULO
		ESTATAL	FEDERAL	IP	PROYECTO ESTATAL	
1000	SUELDOS	\$ 8,628,039.41	\$ 8,584,374.00	\$ -	\$ 1,171,392.36	\$ 18,383,805.77
1000	COMPENSACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,314,216.51	\$ 1,314,216.51
2000	SUMINISTROS	\$ 73,352.01	\$ 29,519.34	\$ 145,529.50	\$ -	\$ 248,400.85
3000	SERVICIOS	\$ 281,475.08	\$ 106,109.66	\$ 213,970.50	\$ 480,643.78	\$ 1,082,199.02
4000	BECAS	\$ -	\$ -	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 20,000.00
TOTAL POR FUENTE		\$ 8,982,866.50	\$ 8,720,003.00	\$ 379,500.00	\$ 2,966,252.65	\$ 21,048,622.15

CAPÍTULO 1000

PARTIDA	CONCEPTOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO				TOTAL
		ESTATAL	FEDERAL	INGRESO PROPIO	PROYECTO ESTATAL 25-0075-01	
1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$ 5,725,620.81	\$ 6,265,983.84	\$ -	\$ -	\$ 11,991,604.65
1320	GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	\$ 1,322,083.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,322,083.20
1320	PRIMA VACACIONAL	\$ 545,652.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 545,652.00
1340	COMPENSACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,314,216.51	\$ 1,314,216.51
1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 1,034,683.40	\$ 2,318,390.16	\$ -	\$ 1,171,392.36	\$ 4,524,465.92
TOTAL CAPÍTULO 1000		\$ 8,628,039.41	\$ 8,584,374.00	\$ -	\$ 2,485,608.87	\$ 19,698,022.28

CAPÍTULO 2000

PARTIDA	CONCEPTOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			TOTAL
		ESTATAL	FEDERAL	INGRESO PROPIO	
2110	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ -	\$ -	\$ 5,051.76	\$ 5,051.76
2160	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 18,891.60	\$ 10,826.34	\$ 13,986.28	\$ 43,704.22
2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 11,838.72	\$ 6,451.17	\$ -	\$ 18,289.89
2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$ 4,582.77	\$ -	\$ -	\$ 4,582.77
2490	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$ -	\$ -	\$ 29,399.30	\$ 29,399.30
2540	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	\$ -	\$ -	\$ 5,812.44	\$ 5,812.44
2550	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	\$ 4,152.00	\$ -	\$ -	\$ 4,152.00
2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 31,810.92	\$ 12,241.83	\$ 31,749.81	\$ 75,802.56
2710	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$ -	\$ -	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00
2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$ -	\$ -	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00
2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ -	\$ -	\$ 10,380.48	\$ 10,380.48
2920	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$ 2,076.00	\$ -	\$ -	\$ 2,076.00
2960	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ -	\$ -	\$ 18,149.43	\$ 18,149.43
TOTAL CAPÍTULO 2000		\$ 73,352.01	\$ 29,519.34	\$ 145,529.50	\$ 248,400.85

CAPÍTULO 3000

PARTIDA	CONCEPTOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO				TOTAL
		ESTATAL	FEDERAL	INGRESO PROPIO	PROYECTO ESTATAL 25-0075-01	
3110	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 35,718.62	\$ -	\$ 69,243.29	\$ -	\$ 104,961.91
3130	AGUA	\$ 5,698.62	\$ 5,698.62	\$ -	\$ -	\$ 11,397.24
3170	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	\$ 22,800.00	\$ 19,000.00	\$ -	\$ -	\$ 41,800.00
3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	\$ 1,481.84	\$ 1,472.76	\$ 981.84	\$ -	\$ 3,936.44
3230	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 21,175.20	\$ 21,175.20	\$ -	\$ -	\$ 42,350.40
3270	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 15,154.80	\$ 8,763.08	\$ -	\$ -	\$ 23,917.88
3310	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	\$ 50,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000.00
3410	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$ -	\$ -	\$ 3,187.50	\$ -	\$ 3,187.50
3710	PASAJES AÉREOS	\$ -	\$ -	\$ 5,892.17	\$ -	\$ 5,892.17
3720	PASAJES TERRESTRES	\$ -	\$ -	\$ 12,419.70	\$ -	\$ 12,419.70
3750	VIÁTICOS EN EL PAÍS	\$ 84,886.00	\$ -	\$ 65,200.00	\$ -	\$ 150,086.00
3790	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$ -	\$ -	\$ 18,968.00	\$ -	\$ 18,968.00
3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$ -	\$ -	\$ 7,266.00	\$ -	\$ 7,266.00
3850	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$ 40,000.00	\$ 50,000.00	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 110,000.00
3920	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$ -	\$ -	\$ 10,812.00	\$ -	\$ 10,812.00
3950	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$ 4,560.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,560.00
3980	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 480,643.78	\$ 480,643.78
TOTAL CAPÍTULO 3000		\$ 281,475.08	\$ 106,109.66	\$ 213,970.50	\$ 480,643.78	\$ 1,082,199.02

CAPÍTULO 4000

PARTIDA	CONCEPTOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO				TOTAL
		ESTATAL	FEDERAL	INGRESO PROPIO	PROYECTO ESTATAL 25-0075-01	
4420	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	\$ -	\$ -	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 20,000.00
TOTAL CAPÍTULO 4000		\$ -	\$ -	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 20,000.00

H) ASUNTOS GENERALES

En mi carácter de Rector de esta casa de estudios, me permito hacer de su conocimiento que, en el marco de las obligaciones pactadas en los Convenios Específicos para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación y Seguimiento al Servicio Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Tamaulipas, para el ejercicio fiscal 2025, en la cláusula Octava se establecieron, entre otras, que:

“Es Obligación de las Universidades dar a conocer el contenido del Presente Convenio a los miembros de su máximo órgano de gobierno a más tardar el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal”.

Por lo anterior, se pone a su consideración el contenido de este, haciendo mayor énfasis en las obligaciones pactadas en los incisos de las cláusulas sexta y séptima (Anexo 17).

I) CLAUSURA